

19890522

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 22 DE MAYO DE 1989 | AÑO XCVII | ₳ 6,00

Nº 26.638

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 124.052

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

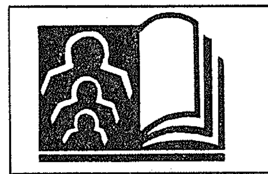
INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

SUMARIO

	Pág.
ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS	1
CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	5
EDICTOS JUDICIALES	
Nuevos	9
Anteriores	20
REMATES JUDICIALES	
Nuevos	13
Anteriores	25
CONVOCATORIAS	
Nuevas	15
Anteriores	27
TRANSFERENCIAS	
Nuevas	16
Anteriores	31
AVISOS COMERCIALES	
Nuevos	17
Anteriores	31

TARIFA REDUCIDA
CONCESION Nº 9



Estatutos de Sociedades Anónimas

AGROPECUARIA LA CASTELLANA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica la resolución de la Asamblea Extraordinaria del 8/5/89 que reformó el Estatuto Social de este modo: 4º: El capital social es de ciento veinticinco mil australes (₳ 125.000) y se divide en acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor un austral (₳ 1) cada acción", 5º: "El capital puede aumentarse al quintuplo por Asamblea Ordinaria mediante la emisión de acciones nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor un austral (₳ 1) cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del art. 188 de la Ley 19.550".

La Presidente
Nº 55.222

AGROTECNICA MARTIN FIERRO

SOCIEDAD ANONIMA

Constituyóse por esc. Nº 152 pasada ante esc. Roberto L. Méndez Carbone, Reg. 1008, Capital del 27/4/1989, la sociedad AGROTECNICA MARTIN FIERRO S.A., con domicilio en Belgrano 1828, piso 2º, Capital; José Luis Tentoni, argentino, 34 años, casado, ingeniero en producción agropecuaria, DNI. Nº 11.122.547, 25 de Mayo 3038, Olavarria, prov. Bs. Aires y María del Valle Nieto Arana, argentina, 33 años, casada, productora agropecuaria, DNI. 11.774.855, 25 de Mayo 3038, Olavarria, prov. Bs.Aires. Objeto: Comerciales: Por cuenta propia y de terceros o asociada con éstos, a la compra venta, comisión, consignación, procesamiento, acondicionamiento, fraccionamiento y/o industrialización de todo tipo de granos y subproductos, como así también la fabricación de alimentos balanceados. Agropecuaria: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agricola-ganaderos, fruticolas, cultivos forestales y de granjas. Financieras: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Plazo: 99 años. Capital: ₳ 50.000, representado por acciones de valor nominal ₳ 1. Administración: A cargo de un directorio compuesto de uno a cinco miembros, con mandato por dos años. La representación legal y uso de la firma social corresponde al presidente o al vicepresidente. Ejercicio social: 31 de diciembre. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Presidente: señor José Luis Tentoni y Directora Suplente: María del Valle Nieto Arana.

El Presidente
Nº 55.217

ASERIMPORTEX

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea extraordinaria Nº 33 del 14/4/88, pasada a escritura pública del 12/5/89 al fº 197 del reg. 774 de la Capital se dispuso aumentar el capital de ₳ 65.000 a ₳ 465.000, siendo dicho aumento de ₳ 400.000, por lo que se emiten las acciones correspondientes. Modificando el articulo cuarto: El capital social es de ₳ 465.000 representado por 465.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 valor nominal c/u y con derecho a un voto por acción.

El Apoderado
Nº 55.288

BALOR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: 1) Rolf Dieter Wilhelm Ehlers, alemán, nacido el 8/9/45, casado, empresario, pasaporte de la República Federal Alemana Nº E 7.609.716, domiciliado en Suite 500, 507 E. North Belt, Houston, Estados Unidos de Norteamérica; y Gustavo Antonio Bustos, argentino, nacido el 22/4/44, casado, empresario, Libreta de Enrolamiento Nº 4.637.530, domiciliado en la calle 504 número 2812, Gonnet, Provincia de Buenos Aires. 2) 28 de Abril de 1989. 3) "BALOR S.A.". 4) Avenida de Mayo 605, piso 14º, Capital Federal. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) A la obtención del transporte de mercaderías; contratación y expedición de cartas; fletamentos, representación, operaciones intermodales (Transportes combinados); Coordinación de transportes de mercaderías y/o contenedores en medios terrestres, aéreos y/o marítimos; b) Operador de contenedores; recepción, estadía, alquiler, subalquiler; reparación y despacho de contenedores. Operación de terminales de contenedores y/o transporte; depósito de mercaderías, construcción y reparación de toda clase de equipos de transporte y alquiler y/o compraventa de los mismos; c) Estibaje, tareas de carga y descarga en general tanto en aguas de puerto como extraportuarias; contratación de personal y provisión de servicios de terceros; d) Agencia marítima; Realización de gestiones administrativas y comerciales referidas a la entrada, permanencia y salida de un buque, así como las operaciones de carga y descarga de mercaderías y sus consecuencias ulteriores; y e) Importación y Exportación. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 100.000. 8) Administración: A cargo de un directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por el término de dos ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura. Presidente: Gustavo Antonio Bustos; Director suplente: Rolf Dieter Wilhelm Ehlers. 9) Representación legal al presidente del directorio o al vicepresidente, en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 55.292

BIOFARMA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de marzo de 1989 y por Reunión de Directorio del 3 de abril de 1989 se resolvió la emisión por la sociedad de obligaciones negociables bajo el régimen de la ley 23.576 con las siguientes especificaciones: a) Denominación de la sociedad emisora: BIOFARMA S.A. Domicilio: Florida 868, 9º piso, "H", Capital Federal. Fecha y lugar de constitución: Ciudad de Buenos Aires, 17 de diciembre de 1984. Duración: 99 años. Inscripción en el Registro Público de Comercio: 27 de marzo de 1985, bajo el número 2079 del libro 100, Tomo "A" de Sociedades Anónimas; b) Objeto social: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industriales: Mediante la fabricación integral o de cualquiera de las etapas de elaboración de productos químicos para uso industrial y/o agrícola y para investigaciones científicas; productos utilizados en cosmética, medicina, veterinaria, higiene y de uso doméstico. Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, distribución, importación y exportación, explotación de patentes de invención y marcas nacionales o extranjeras, diseños y modelos industriales, e incluso el ejercicio de comisiones y representaciones comerciales de materias primas, substancias y productos relativos a la actividad industrial. Actividad principal desarrollada a la época de la emisión: Fabricación y comercialización de productos químicos; c) Capital social: ₳ 300.000. Patrimonio Neto: ₳ 3.189.031,20 ajustado; d) Monto del Empréstito y la moneda en que se emite: uSs 800.000 (Dólares estadounidenses ochocientos mil); e) Monto de las obligaciones negociables o debentures emitidos con anterioridad, así como el de las deudas con privilegios o garantías que la emisora tenga contraídas al tiempo de la emisión: No existen; f) La naturaleza de la garantía: Sin garantía; g) Si fuesen convertibles en acciones, la fórmula de conversión, así como las de reajuste en los supuestos de los artículos 23 inciso b), 25 y 26 de la presente ley: No son convertibles en acciones; h) El empréstito se hace por un plazo de 10 años, la fecha de emisión es el 1º de abril de 1989; las condiciones de amortización son: Se efectuará en siete (7) cuotas anuales, iguales y sucesivas, a partir del 1º de abril de 1992, equivalentes cada una al 14,285714 % valor nominal del título; i) La fórmula de actualización del capital, en su caso, tipo y época de pago del interés: El capital no se actualiza, el empréstito es en dólares estadounidenses; el interés es el equivalente a la tasa libor que rija el día hábil anterior a cada período semestral de renta (London Interbank Offered Rate) más dos (2) puntos adicionales. La renta será pagadera semestralmente los días 1º de abril y 1º de octubre de cada año. El primer vencimiento se producirá el 1º de octubre de 1989. El Directorio.

El Presidente
Nº 55.339

BRATEXSA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 410 del 1/6/984, As. Gral. Ext. 2/1/984, "BRATEXSA S.A.", aumentó el capital a la suma de $a 350.000, reformando en consecuencia el artículo cuarto del estatuto social.

El Presidente
Nº 54.229

BRECHER Y BRECHER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. 1) Roberto Brecher, alemán, 53 años, CI. 2.743.246, Quesada 3248, Cap. y Miguel Arturo Brecher, argentino, 44 años, DNI. 4.448.072, Franklin D. Roosevelt 2721, Cap., casados y comerciantes. 2) Esc. 23 del 15/5/89. 3) BRECHER Y BRECHER SOCIEDAD ANONIMA. 4) Moldes 2759, Cap. 5) a)

Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de toda clase de mercaderías. b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, administración, construcción y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal; c) Financiera: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros; otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las previstas por la ley de entidades financieras u otras por las que se requiera concurso público; d) Mandataria: Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos, comisiones, consignaciones, distribuciones y representaciones; e) Publicitaria: Mediante la realización de publicidad de todo tipo, promociones, diseños de marcas y logotipos, cesión de derechos sobre marcas; diseños gráficos y publicitarios en cualquier medio masivo de comunicación del país y en el extranjero. 6) 99 años desde registración. 7) ₳ 100.000. 8) 1 Directorio de 1 a 5 titulares por 2 ejercicios, se prescinde sindicatura. Presidente: Roberto Brecher y Direc. Suplente: Miguel Arturo Brecher. 9) Presidente del Directorio. 10) 30 abril cada año.

La Autorizada
Nº 55.338

CONSTRUCTORA DARA

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Escrituras Nos. 317 y 573 del 16/7/986 y 22/12/988, respectivamente, As. Gral. Ex. 20/12/983. CONSTRUCTORA DARA SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA", aumentó el capital social a la suma de $a 4.512.300, reformando en consecuencia el artículo cuarto del estatuto social.

El Presidente
Nº 54.228

CONSTRUCTORA LANUSSE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por esc. Nº 351 del 30/11/88 "CONSTRUCTORA LANUSSE S.A.", por Asambleas Ordinaria del 21/10/88 y Extraordinaria del 31/10/88 resolvió el aumento del Capital a la suma de ₳ 10.000 y el cambio de la denominación social. Textos modificados: "Artículo 1º: Bajo la denominación de "CONSTRUCTORA LANUSSE S.A." continuará funcionando la sociedad originariamente constituida con el nombre de "Coviasa Sociedad Anónima". Su domicilio legal se fija en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Por resolución del Directorio se podrá instalar sucursales o agencias y constituir domicilios especiales en cualquier lugar del país o del extranjero." "Artículo 4º: El capital social se fija en la suma de ₳ 10.000, representado por 10.000.000 de acc. de 0,01 (un milésimo) de ₳ v/n c/u. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903. La respectiva resolución deberá ser elevada a escritura pública en cuya oportunidad se abonará el impuesto correspondiente. Dentro de las condiciones establecidas en el art. 5º, la Asamblea fijará las características de las acciones a emitirse por razón del aumento, pudiendo delegar en el Directorio la facultad de realizar las emisiones en el tiempo que estime conveniente, como asimismo la determinación de la forma y las condiciones de pago. La resolución de la Asamblea se publicará e inscribirá.

El Escribano
Nº 55.264

CRIBSY TRADING COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 83 del 11/5/89. Accionistas: Edgardo Francisco Alberto Marty, argentino, casado, 40 años, comerciante, LE 7.616.434, Av. Pueyrredón 1779, Capital y Beatriz Elisa Sampayo, argentina, casada, 35 años, DNI. 10.961.072, comerciante, Paraguay 4661, Capital. Denominación: "CRIBSY TRADING COMPANY S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean en su faz primaria o manufacturados, asesoramiento a empresas sobre comercio exterior y comercialización, representaciones de empresas locales y extranjeras, prestación de servicios de reparaciones de maquinarias, provisión de repuestos, asesoramiento para empresas que coticen mercaderías o servicios en licitaciones públicas o concursos privados, servicios de asesoramiento financiero y administrativo. La sociedad podrá presentarse sola o asociada en licitaciones públicas o privadas en el país o en el extranjero o cotizando para su venta mercaderías importadas por cuenta propia. Quedan excluidas las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con títulos habilitantes. Capital: ₳ 300.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 28/2. Presidente: Edgardo Francisco Alberto Marty; Director Suplente: Beatriz Elisa Sampayo. Sede social: Paraguay 4661, Capital.

La Autorizada
Nº 55.344

CULTIVOS

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha instrumento: 9/5/89. Socios: Alejandro Domínguez, soltero, comerciante, nacido el 18/8/65, CI. 8.396.836, domiciliado en Av. Figueroa Alcorta 3700, 13º, A, Capital; Dolores Domínguez, soltera, docente, nacida el 24/3/63, C.I. 8.396.835, domiciliada en Av. Figueroa Alcorta 3700, 13º A, Capital; Santiago Domínguez, casado, analista de sistemas, nacido el 24/7/60, CI. 8.396.834, domiciliado en Anchorena 1782, 8º B, Capital; y Angeles Domínguez de Devoto, casada, docente, nacida el 31/7/59, CI. 8.396.833, domiciliada en Laprida 1161, 8º, 46, Capital; todos argentinos. Denominación: "CULTIVOS S.A.". Domicilio: Laprida 1161, 8º, 46, Capital. Plazo duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) Agropecuarias: Explotación y administración de campos y establecimientos agrícolas y ganaderos pudiendo comerciar con los frutos y productos de los mismos; b) Comerciales: Compra, venta, importación y exportación de productos agrícolas y ganaderos, carnes, sus derivados y semovientes, pudiendo recibir haciendas en consignación; c) Industriales: Industrialización de ganados, elaboración de productos y subproductos provenientes de faenamientos de hacienda y de explotaciones tamberas y forestales. Capital: ₳ 40.000. Administración: Directorio compuesto entre 1 y 5 titulares, por 2 ejercicios, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número por igual plazo. Mientras la sociedad prescinda de sindicatura, la elección de 1 o más suplentes es obligatoria. Representación legal: El presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 30/6. Presidente: Alejandro Domínguez; Vicepte.: Dolores Domínguez; Dtor. titular: Santiago Domínguez; Dtor. suplente: Angeles Domínguez de Devoto.

El Apoderado
Nº 55.219

DEVELOPERS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Juan Carlos Pablo Joaquín Villa Larroudet, argentino, nacido el 21/7/35, casado, ingeniero industrial, con L.E. 4.160.973, domiciliado en Avenida del Libertador 2960, 1º "Este", Capital; y "Villa Larroudet y Compañía S.A.", con domicilio legal en Ayacucho 1683, Capital, inscripta en el Reg. Púb. de Comercio el 15/5/87 bajo el Nº 3267, Libro 103, Tomo A. 2) Instrumento de Constitución: Escritura número 600 del 15/12/87 pasada ante el escribano Jorge C. Ledesma (hijo) al folio 1634 del Registro número 189 de esta Capital a su cargo. 3) Denominación: "DEVELOPERS S.A." 4) Domicilio social: Ayacucho 1683, Capital Federal. 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia y/o de sociedades vinculadas y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: Desarrollar proyectos de espacios, galerías y/o centros comerciales, de esparcimiento, de actividades, exposiciones, congresos y/o eventos, oficinas y/o conjuntos inmobiliarios, productos y/o negocios inmobiliarios; sean dichos proyectos globales o parciales, nuevos o modificación de existentes, permanentes, periódicos o temporarios; pudiendo abarcar una o más etapas del proyecto, incluyendo la concepción, estudios, análisis y planeamiento, organización y/o montaje de operaciones, diseño, construcción y/o dirección, financiación, comercialización, promoción y/o relaciones públicas, administración, innovación, asesoramiento y la prestación de servicios profesionales, técnicos y auxiliares. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que se relacionen con su objeto social. 6) Plazo de duración: 99 años. 7) Capital social: Diez mil australes. 8) Administración: Directorio integrado por 3 a 8 titulares pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Mandato por un ejercicio. Primer Directorio: Presidente: Juan Carlos Pablo Joaquín Villa Larroudet; Vicepresidente: Carlos José Mendióroz; Directores Titulares: Guido Alfredo Huberto María Cornelio Elewaut, Raúl Carlos Brea, Juan Carlos Cordeyro y Mercedes Silvia Aberg Cobo de Villa Larroudet. 9) Representación legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) Fiscalización: Síndico Titular: Floreal Horacio Crespo, y Síndico Suplente: Edgardo Adrián Giudicessi. 11) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año.

El Escribano
Nº 55.295

EDITORIAL BRIO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Carlos Néstor Cuevas, argentino, contador público, casado, 47 años, L.E. 5.323.348, domiciliado Bradley 1129, Mar del Plata, Prov. Bs.As.; María Cristina Ausinaga, argentina, casada, comerciante, 44 años, domiciliada Bradley 1129 Mar del Plata, Prov. Bs.As., LC 4.888.525; Alberto Eugenio Cuevas, argentino, soltero, estudiante, 18 años, emancipado, DNI 21.833.486, domiciliado en Bradley 1129 Mar del Plata, Prov. Bs.As. 2) 26/4/89. 3) EDITORIAL BRIO S.A. 4) Bernardo de Irigoyen 88, piso 5º Capital. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la edición, importación, exportación, distribución y actos de comercialización en general relacionados con libros, revistas y demás material gráfico, cassettes y tapes. 6) 99 años desde inscripción R.P. Comercio. 7) ₳ 15.000. 8) Directorio: Presidente: Carlos Néstor Cuevas; Vicepresidente: María Cristina Ausinaga; Director suplente: Alberto Eugenio Cuevas. 9) Presidente o vice en su caso. 10) 31 de marzo de cada año.

El Apoderado
Nº 55.283

EXPRESO LAS MALVINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Bs.As. 20/9/88, socios: María Vicino de Navarro, italiana, casada, edad 48 años, CI 4.779.907, domicilio Corrientes 4856, 5º "A", Cap. empresaria y Vito Vicino, argentino, soltero, edad 52 años, empresario, CI 4.919.940, domicilio Francisco Acuña de Figueroa 351, 7º "A" Cap. Objeto: Realizar por cuenta propia, o de terceros o asociados a terceros del país o del exterior las siguientes actividades: Transporte de mercaderías y cargas en general. Duración: 99 años. Cierre de ejercicio: 30/12. Capital: ₳ 3.000. Domicilio legal: Ciudad de Bs.Aires. Directorio; María Vicino de Navarro, Presidente.

La Presidente
Nº 55.250

FINDARG

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la Asamblea unánime del 13/2/89 adoptó las siguientes resoluciones: a) Aumentar el capital social de ₳ 3.000 a ₳ 3.500 integrándose este incremento de ₳ 500 mediante capitalización de aportes en efectivo realizadas con anterioridad por Dertin Finance S.A. incluyendo una prima de suscripción de ₳ 3.343.000 ya también efectivizada; b) Emitir 500 acciones ordinarias nominativas no endosables de 5 votos valor nominal de ₳ 1 cada una para ser entregadas al único suscriptor Dertin Finance S.A.; c) Tomar razón de la renuncia del derecho preferente de suscripción formalizada en este acto por el único accionista Transfinco S.A.; d) Modificar el art. 4º del estatuto social a tenor del texto que se transcribe a continuación: "Art. 4º: El capital social es de ₳ 3.500 representado por acciones de ₳ 1 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el art. 188 de la ley 19.550, debiendo dicho aumento ser elevado a escritura pública."

El Apoderado
Nº 55.241

FORESTAL LOS CHOPOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por escritura del 8/5/89, pasada al fº 704 del Reg. 351 a cargo del escribano Benjamín Vitaver, se constituyó una sociedad a saber: Denominación y domicilio: "FORESTAL LOS CHOPOS SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio en Dean Funes 1828 Cap. Fed. Socios: José María Matges Llas, español, casado en primeras nupcias con María Serafina Casals Sirisi, nacido el 12/9/1943, comerciante, DNI español 40.805.399; y Concepción Medrano Pérez de Obanos, española, casada en primeras nupcias con Pablo Romero Tamayo, nacida el 20/6/43, empresaria, DNI español 16.448.696, domiciliados en Dean Funes 1828, Capital. Duración: 99 años a partir del 8/5/1989. Objeto: Tiene por objeto por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Forestación, reforestación, explotación de bosques de madera nativa y/o bosques forestados; extracción, acondicionamiento, comercialización, importación de materias y exportación de las materias primas de los productos y equipos vinculados con este objeto; b) La realización de toda clase de operaciones comerciales, directa o indirectamente vinculadas con la explotación principal, correspondiendo la adquisición, depósito, transporte, venta, distribución, consignación de las materias primas o de los productos o subproductos elaborados o semielaborados así como toda negociación sobre inmuebles, máquinas instalaciones, herramientas, muebles y útiles, talleres mecánicos y de carpintería, rodados u otros elementos vinculados con la actividad principal que desarrolla la empresa; c) La explotación agrícola ganadera incluso la fruticola en cualquiera de sus formas. capital: ₳ 100.000, representado por 1.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y ₳ 100 cada una. Administración: Mínimo 2 y máximo 5, por un ejercicio. Representación y uso de firma: Presidente o Vicepresidente, indistintamente. Fiscalización: Prescinde sindicatura según art. 284 Ley 19.550. Directorio: Presidente: José María Matges Llas; Vicepresidente: Concepción Medrano Pérez de Obanos; Director Suplente: Fernando Julio Pimentel. Ejercicio social: 30 Junio.

El Escribano
Nº 55.294

GIMEZA COMPAÑIA FINANCIERA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación: Aviso Nº 51.851 publicado el 12/5/89: El aumento de capital aprobado el 14/11/1979 aumentó capital a $ley 18.188 910.000.000 y no a 600.000 como por error se consignó.

La Escribana
Nº 54.204

GRAFIC TEAM

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por escritura del 9/5/89 pasada al folio 62 del registro 487 se modificó el art. 1º del estatuto, que queda redactado así: Bajo la denominación de GRAFIC TEAM S.A. continuará funcionando la sociedad anónima constituida con el nombre de "Public Art S.A.". Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires.

El Presidente
Nº 55.213

GUATEMA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 411 del 1/6/984, As. Gral. Ext. 2/1/984. "GUATEMA S.A." aumentó el capital a la suma de $a 350.000 reformando en consecuencia el artículo cuarto del estatuto social.

El Presidente
Nº 54.230

INDUSTRIAS TEXTILES CIROS

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Social. 1º) Manuel Cywin, nacido 15/2/41, LE. 4.577.182, domicilio Aráoz 220; y Arnoldo León Rozental, nacido 12/2/47, LE. 7.594.127, domicilio. A. Gallardo 265, 1º piso; ambos casados, argentinos, comerciantes. 2º) Escritura 96; Fecha 9/5/89. Esc. Isaac Gerszenswit. 3º) INDUSTRIAS TEXTILES CIROS S. A." 4º) Av. de Mayo 1260, 2º piso, "H", C. Federal. 5º) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros; a) Fabricación e industrialización de tejidos naturales, artificiales y/o sintéticos para la industria textil; b) Importación, exportación, compra y venta de mercaderías, materias primas, maquinarias, y demás elementos relacionados con la actividad industrial; c) Ejercer representaciones, comisiones, distribuciones, consignaciones y mandatos. 6º) 99 años, contados desde inscripción R. P. Comercio. 7º) 100.000 australes. 8º) 2 a 9 miembros. Duración: 1 año. Presidente: Manuel Cywin. Vicepresidente: Amalia Ester Brey, soltera, argentina, comerciante, nacida 6/8/46, DNI. 5.410.816, domicilio Medrano 455, CF. Director Titular: Carlos Roberto Davids, divor-

ciado, argentino, comerciante, nacido 19/9/52, CI. 6.696.227 PF. domicilio Vilela 2332, CF. Director Suplente: Arnoldo León Rozental. 9º) Representación legal: Presidente y Vicepresidente en forma indistinta. 10º) 30 setiembre de cada año.

El Escribano
Nº 55.220

INVERSIONES TURISTICAS PATAGONICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 37 del 19/4/89. Accionistas: Félix Remigio Alfredo Ruiz Martinez, argentino, 55 años, LE 4.127.821, casado, arquitecto, Prado 2900, Victoria, Carmen Leonor Carabus, argentina, 54 años, LC 0.960.578, casada, profesora, Prado 2900, Victoria. Jorge Mauricio Vons, argentino, 47 años, LE 4.583.565, casado, arquitecto, Miranda 1922, Hurlingham. Andrés Juan Lamuedra, argentino, 43 años, LE 8.243.791, casado, arquitecto, Bilbao 993, San Isidro y Luis Alberto Cadenazzi, argentino, 37 años, LE 8.634.869, casado, arquitecto, Rivadavia 5871, 13º piso "A", Capital. Denominación: "INVERSIONES TURISTICAS PATAGONICAS S. A." domicilio legal Ushuaia, Territorio Nacional de Tierra del Fuego. Duración: 99 años. Objeto: La construcción, el establecimiento y el equipamiento de hoteles y anexos, como restaurantes y bares, su organización y explotación directa por el sistema denominado "apart-hotel" o por arrendamiento como locadora o locataria inclusive de establecimientos instalados y equipados total y parcialmente u otras configuraciones contractuales asociativas o de concesión o de prestación de servicios. Asimismo podrá organizar y operar servicios turísticos nacionales e internacionales y actividades conexas compra-venta, exportación e importación de los elementos necesarios para el cumplimiento de su objeto. Capital: ₳ 150.000. Administración: mínimo 2 máximo 7. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Síndico titular y suplente. Cierre de Ejercicio: 31/7. Presidente: Alfredo Félix Ruiz Martinez. Directores: Victor Eduardo Taussig. Horacio Ernesto Givone. Síndico Titular: Eduardo Lorenzo Andreotti. Síndico Suplente: María Cristina Zaragoza.

La Autorizada
Nº 55.345

INVERTEL

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: 1º) Cristián Carlos María Gall, argentino, nacido el 28/7/1955, con DNI Nº 11.478.403, casado, empresario, domiciliado en Julián Navarra 4125, Cap. Fed.; "Corporación Impsa S. A.", representado por los Sres. Pedro Osvaldo Mayol, argentino, casado, nacido el 19/10/1939, arquitecto, con LE Nº 6.884.180, domiciliado en Avda. Leandro N. Alem 1110, Cap. Fed. y Alejo Norberto Menéndez, argentino, nacido el 12/4/1923, casado, empresario, con C.I. Pol. Federal Nº 2.070.001, domiciliado en Avda. Leandro N. Alem 1110, Cap. Fed. "Faicsa" Financiera Argentina Inmobiliaria Comercial y Constructora S. A., representada por el Sr. Roberto Abel Vivo Chaneton, uruguayo, nacido el 4/7/1953, casado, empresario, con DNI Nº 92.144.992, domiciliado en Virrey Arredondo 2202, Cap. Fed. 2º) Escritura Nº 664 del 13/12/1988 Reg. Notarial 539, Cap. Fed. 3º) "INVERTEL S. A." 4º) Viamonte Nº 1526, Piso 9º, Capital Federal. 5º) La sociedad tiene por objeto social desarrollar por si o a través de terceros y/o asociada con éstos, las siguientes actividades: conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a términos, y préstamos personales con garantía o sin ella, realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones, y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios, comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. créditos personales pagaderos en cuotas, destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente, mediante bonos, libretas, ordenes y otros instrumentos de compra utilizables ante los comercios adheridos al sistema. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (T. O.) ni aquellas para las cuales se requiera concurso público. Para la realización de las actividades antes enunciadas, con carácter meramente enunciativo y sin que implique restricción alguna a las facultades necesarias para la realización de su objeto social, la sociedad podrá: a) Llevar a cabo cualquier clase de convenio, contrato o acto jurídico con o ante organismo oficiales, reparticiones centralizadas o descentralizadas, entes, autárquicos, empresas y sociedades del estado, nacionales, provinciales, municipales, del país, binacionales y del extranjero; gestionar y aceptar ante los poderes públicos concesiones, permisos, autorizaciones, licencias, privilegios, exenciones y cuantas facilidades pudieren promover directa o indirectamente la mejor consecución de su objeto social. b) Realizar toda clase de actos de compra-venta, permuta, cesión de créditos, derechos y deudas, locaciones de servicios, obras y cosas, depósitos de toda clase de bienes, contratos de seguro como asegurado, mutuos con toda clase de garantías y en cualquier moneda; contratos de transporte y fletamento, convenios de corresponsalía, agencia, representación, licencia, transferencia de tecnología y mandatos, contratos de trabajo, management y asesoría; donaciones y cualquier otro acto directa o indirectamente necesario para la mejor consecución de su objeto social. c) Abrir y cerrar cuentas corrientes, realizar toda clase y tipo de operaciones bancarias, de crédito con y sin garantías, en el país o en el exterior, con cualquier clase de institución financiera, bancaria oficiales, estatales, privadas o mixtas, nacionales o extranjeras, en cualquier moneda, librar, firmar, aceptar, endosar, negociar, descontar en el país o en el extranjero bonos, letras de cambio, pagarés, cheques, cartas de crédito, vales, giros, warrants, facturas conformadas y todo tipo de obligación o título de deuda o crédito comercial, bancario o financiero, con o sin garantía o régimen de repago especial y avalar o afianzar dichas obligaciones. d) Asociarse bajo cualquier forma con personas físicas o ideales del país o del extranjero, para el desarrollo de actividades relacionadas directa o indirectamente con su objeto social, y en general, tomar participación en el capital de cualquier sociedad por acciones en el país, o sociedad con personería jurídica en el extranjero, por cualquier medio, así como participar en cámaras empresarias o asociaciones de cualquier clase, sean privada, mixtas o estatales, locales, extranjeras, internacionales o intergubernamentales. e) Establecer sucursales, agencias o representaciones, dentro o fuera del país. Ejecutar mandatos, comisiones y representaciones, ejecutar gestiones y administraciones de negocios, bienes, capitales y empresas de terceros. f) Adquirir, enajenar, convenir la explotación, registrar patentes y/o marcas, modelos o diseños industriales, licencias y convenios de asistencia y/o colaboración técnica, en el país o el extranjero. g) Importar o exportar bienes o servicios referidos directa o indirectamente al objeto social; acordar plazos y formas de pago y pactar las condiciones; convenir, pagar y percibir precios en dinero y especie, aceptar, constituir, ceder y extinguir derechos reales, hacer y aceptar cualquier dación en pago y cesiones de créditos y derechos, hacer novaciones, renuncias o quitas; conferir poderes especiales o generales y revocarlos; acusar, querellar, entablar y contestar demandas ante cualquier fuero o jurisdicción, transigir, comprometer en árbitros arbitradores amigables componedores, prorrogar jurisdicciones, renunciar al derecho de apelar y a prescripciones adquiridas, aceptar fianzas y otorgar las garantías que le fueran requeridas por las reparticiones públicas y por operaciones derivadas del giro de los negocios sociales y prestar cauciones. Constituir o participar en sociedades por acciones, adquirir fondos de comercio, su activo y pasivo pagando su precio en acciones, moneda o especia, otorgando y firmando las escrituras públicas o privadas que fueran menester. h) Otorgar y recibir representaciones, gestiones de negocios, consignaciones, mandatos, corresponsalías y en general contraer todo tipo y clase de obligaciones, con o sin garantías personales o reales, disponer y gravar bienes muebles, semovientes e inmuebles y toda clase de derechos, títulos, acciones y valores, así como celebrar los contratos, actos, negocios jurídicos, operaciones industriales, actos de comercio y cualesquiera otros que con arreglo a las leyes y reglamentaciones en vigor sean necesarios para el cumplimiento del objeto social. 6º) 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) ₳ 20.000. 8º) El Directorio estará compuesto por cinco, diez o quince miembros titulares y tres directores suplentes. Los Directores durante un ejercicio en sus funciones y podrán ser reelegibles indefinidamente, debiendo permanecer en sus cargos hasta su reemplazo. Designación del primer Directorio de la Sociedad y Síndicos titular de acciones clase "A". Directores Titulares: Sres. Enrique Menotti Pescarmona, argentino, nacido el 16/11/1941, con CI. Pol. Fed. Nº 5.167.552, ingeniero, casado, con domicilio en Avda. Leandro N. Alem 1110, Cap. Fed; Eduardo Alberto Andreu, argentino, nacido el 5/11/1945, con CI. Pol. Fed. Nº 8.768.257, ingeniero, casado, con domicilio en Avda. Leandro N. Alem 1110, Cap. Fed.; Ricardo Aníbal Verdaguer, argentino, nacido el 3/11/1950, con L.E. 8.456.135 ingeniero, casado, con domicilio en Paraguay 1184 Cap. Fed. Directores Suplentes: Pedro Osvaldo Mayol. Síndicos Titular: Dr. Carlos Alberto Maurente, argentino, nacido el 20/8/1941, con LE Nº 4.579.653, abogado, casado, con domicilio en Avda. Leandro N. Alem 1110, Cap. Fed. Síndico Suplente: Dr. José Daniel Rico, argentino, nacido el 28/2/1953, con DNI Nº 10.678.021, abogado, casado, con domicilio en Avda. Leandro N. Alem 1110, Cap. Fed. Titular de acciones clase "B". Director titular: Roberto Abel Vivo Chaneton Director Suplente: Adolfo Marcos Vaeza Baque, uruguayo, nacido el 1/7/1951, con DNI 92.108.445, contador público, casado, con domicilio en Arcos 2036, Cap. Fed. Síndicos Titular: Jorge Luis Mladineo, argentino, nacido el 10/11/1953, con DNI 10.962.892, contador público nacional, casado, con domicilio en Carlos Pellegrini 775, Cap. Fed. Síndico Suplente: Mario Alberto Charles, argentino, nacido el 15/9/1948, con DNI Nº 5.090.387, contador público nacional, casado, con domicilio en Carlos Pellegrini 775, Cap. Fed. Titular de acciones clase "C". Director Titular: Guillermo Valentín Pardo argentino, nacido el 6/11/1950, con LE Nº 8.502.587, lic. en administración de Empresas, casado, con domicilio en Arenales 1749, Cap. Fed. Director Suplente: Cristián Carlos María Gall. Síndico Titular: Mauricio Juan Engelbert, argentino, nacido el 22/9/1921, con CI Pol. Fed. Nº 4.638.960, contador público nacional, casado, con domicilio en Paraná 123, Cap. Fed. Síndico Suplente: Aldo Francisco Ortiz, argentino, nacido el 7/1/1945, con CI Pol. Fed. Nº 5.124.028, contador público nacional, casado, con domicilio en Uruguay 1051, Cap. Fed. Para ejercer el cargo de Presidente del Directorio es designado al Sr. Enrique Menotti Pescarmona y para el cargo de Vicepresidente del Directorio al Sr. Roberto Vivo Chaneton. 9º) Representación legal Presidente del Directorio, o en su caso el Vicepresidente. 10º) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 55.281

LA FRAGUARINA

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Social: 1º) Blanco, Jesús DNI 4.026.209, Rebagliati, Alberto José DNI 4.539.576, Blanco, Raúl, Enrique CI 6.174.823



y Pomares de Blanco, Rosalía CI 6.174.822, argentinos, casados, comerciantes, domicilio Las Flores y Dogo Argentino, Ruta 8 km 48,100; Derqui Ptdo. Pilar Pcia. Bs. As. 2º) Escrit. 39,3/4/89 Esc. Mario C. Warcovesky. 3º) "LA FRAGUARINA S. A.", Lavalle 715 2º "B" C. F. 4º. Realizar las siguientes actividades; agropecuarias; mediante la explotación agropecuaria en todas sus formas, cría e invernada de ganado de todo tipo y especie, explotación de tambos y cabañas. Forestación, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza; mejoramiento de suelos, recuperación de tierras áridas, comercialización e industrialización primaria de frutos y productos agropecuarios, exportación e importación; Administración de establecimientos de la misma naturaleza; Financieras: Mediante aportes de capital a sociedades y empresas constituidas o a constituirse y/o personas, para operaciones realizadas o a realizarse, compraventa y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras en las que se requiera el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, construcción y explotación, alquiler o arrendamiento de bienes inmuebles, urbanos y rurales, al contado o plazos, con garantías o sin ellas, incluso las operaciones comprendidas por el régimen de Propiedad Horizontal. Mandato y Servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios, prestaciones de servicios de asesoramiento. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. 5º) Plazo: 99 años. 6º) Capital: ₳ 150.000. 7º) Directorio: 1 a 5 miembros; Duración: 3 años; Presidente: Jesús Blanco; Vicepresidente; Alberto José Rebagliati; Director Titular: Rosalía Pomares de Blanco; Director Suplente: Raúl Enrique Blanco. 8º) Representación Legal: Presidente. 9º) Cierre: 31/10 de cada año.

El Escribano
Nº 55.329

LINEA FORUM

SOCIEDAD ANONIMA

Ampliación objeto social de LINEA FORUM S. A. publicado el 20 de abril de 1989. Publíquese por un día. 5º) Objeto Social: tiene por objeto realizar por cuenta, propia, o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Industriales: mediante la fabricación y confección de prendas de vestir. b) Comercial: Mediante la comercialización, compra y venta por mayor y menor, importación, exportación, consignación, distribución, mandato, de prendas de vestir y telas de toda clase. c) Financiera: Mediante la financiación de operaciones comerciales y/o prendarias de todo tipo, así como la inversión de capitales en otras empresas ya sea en forma de aportes o mediante la realización de operaciones en participación, la constitución de empresas, así como todo otro tipo de inversión de capitales, incluso la concesión de préstamos y/o garantías reales o personales. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y cualquier otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contratar, ya sea con personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, reparticiones públicas nacionales, provinciales o municipales y entidades autónomas o autárquicas y adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o estatuto.

El Director Suplente
Nº 55.268

MARTIN MUNSTER

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria celebrada 11/3/89 se resolvió modificar el artículo 15º de los estatutos en la siguiente forma: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. A esa fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de contralor. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) Cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para el fondo de Reserva Legal; b) A remuneración al Directorio y Síndico, en su caso; c) A dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos; d) El saldo en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendos de las acciones ordinarias o a Fondo de Reserva Facultativa o de Previsión o a Cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción.

El Directorio
Nº 55.316

MIGUEL TOMA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se comunica que por escritura rectificatoria del 6/4/89, se modificó el art. 1º; Bajo la denominación de "MIGUEL TOMA S. A." continua funcionando la sociedad constituida originariamente como "Miguel Toma Sociedad Anónima Comercial e Industrial".

La Escribana
Nº 55.352

NELORE

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital y Modificación: Escritura Nº 22 del 28/3/89 Acta de Asamblea General Extraordinaria del 22/2/89, los accionistas de "NELORE S. A." resuelven aumentar el capital a ₳ 3.150.000 y modificar los artículos 1º, 3º, 4º, 5º, 7º y 10º, así, Artículo Primero: bajo la denominación de NELORE S. A. queda constituida una sociedad anónima, con domicilio en Buenos Aires. Su duración será de 99 años. Artículo Tercero: Capital: ₳ 3.150.000. Artículo Séptimo: Administración: mínimo 1 máximo 7. Sede Social: Rivadavia 893, 4º piso, Capital.

El Presidente
Nº 55.297

NORPEL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Estatuto Constitutivo con Precalificación. 1º) Socios: Carlos Eduardo Chimenti, nacido el 19/1/1950, comerciante, C.I.P.F. 5.645.573, domiciliado Estomba 2018, Cap; Ethel Vivian Cuello, nacida 5/7/1963, arquitecta, DNI 16.892.970, domiciliada Camacua 204, Pº 4º "A"Cap.; y Cristina Felicitas Seoane; nacida 21/11/1948, comerciante, domiciliada Alsina 2525, Piso 3º "E" Cap. L.E. Nº 16.892.970. Todos argentinos, solteros. 2º) Esc. Pub. Nº 222 de fecha 26/4/1989. 3º) NORPEL S. A. 4º) Laprida Nº 1259, Capital. 5º) Por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades; fabricación, comercialización, compra, venta y distribución de papel y sus derivados. Su importación y exportación. 6º) 99 años a partir de su inscripción en la Insp. Gral. de Justicia. 7º) Australes diez mil. 8º y 9º) Un Directorio compuesto de dos miembros como mínimo y cinco como máximo. Presidente: Carlos Eduardo Chimenti, Vice-Presidente: Ethel Vivian Cuello. Directora Suplente: Cristina Felicitas Seoane con mandato por tres años. Prescinden de la sindicatura. 10º) 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada
Nº 55.226

OBRAS Y MATERIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria Nº 1 del día 31 de enero de 1989 pasada por escritura pública Nº 28 del día 14 de febrero de 1989 ante la escribana Ana María Nuñez se determinó la ampliación del objeto social. Se modifica el Art. 3 inciso A de los estatutos sociales que queda redactado de la siguiente manera: a) Industriales: Producción y/o elaboración de materiales asfálticos. Producción de artículos premoldeados de hormigón, arcilla. Construcciones de todo tipo, tanto para entidades Públicas como Privadas y obras de ingeniería y de arquitectura en general. Especialidades de ingeniería civil: Hidráulica, movimiento de suelos, obras sanitarias y obras de arte, pavimentos de hormigón, pavimentos de asfálticos, obras básicas, conservación de pavimentos rígidos, conservación de pavimentos asfálticos, movimientos de suelos (vialidad), apertura de trazas edificios, instalaciones de redes de gas. Especialidades de ingeniería eléctrica y mecánica: Ingeniería eléctrica, ingeniería mecánica, ingeniería de telecomunicaciones. Especialidades de ingeniería agronómica: Ingeniería agronómica. Especialidades de agrimensura: Mensuras y relevamientos, planialtimétrico y/o pertenencias mineras, apoyo y relevamiento aerofotogramétricos y/o restitución y/o enderezamiento y/o mosaico y/o reproducción cartográfica, ejecución de la compilación cartográfica.

El Director
Nº 55.289

ORION GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Iván Enrique Emilio Block, argentino, nacido el 13/6/1945, LE 7.985.384, casado, empresario, domiciliado en Sarmiento 30 de Villa Libertador General San Martín, Pcia. Entre Ríos; Mónica Ester Silva, argentina nacida el 21/6/53, DNI 10.506.341, casada, arquitecta, domiciliada en Corrientes 6599 de Capital Federal. Fecha de Escritura Pública: 31/3/89. Denominación Social: "ORION GROUP S. A." domicilio: Uruguay 385, oficina 505 Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Servicios y mandatos: mediante la aceptación y ejercicio de toda clase de representación y mandatos, agencias, consignaciones, gestiones y negocios, administración de bienes, de capitales de empresas en general, la realización de operaciones de distribución, promoción de inversiones inmobiliarias y mobiliarias en títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos y cualquiera otros documentos emitidos por particulares, o el estado y/o empresas estatales y/o autárquicas y/o mixtas, en cuentas directa y/o en participación. b) Consultora: Asesoría y consultoría profesional, elaboración de estudio de mercado, factibilidad y pre-inversión de planes y programas de desarrollo de integración nacional, regional o continental asesoramiento, análisis, investigaciones y trabajos para la empresa, promoción y comercialización de sus productos. c) Importación y exportación comercio exterior: mediante la importación y exportación de mercaderías en general, maquinarias y útiles y herramientas, frutos y productos en general ya sea tradicionales o no, siempre y cuando no se encuentren prohibidos por las normas legales en vigencia, el almacenamiento, exhibición, empaque, manufactura, envase, montaje, mezcla, conserción, refinado y en términos generales, operaciones y manipulación de todo tipo de productos, materias primas, contenedores, maquinarias, etc. radicaciones industriales en el país o en el exterior. Organización y participación de ferias y mercados internacionales. Evaluación técnica, económica y proyectos de inversión y otros. Consorcios, agrupaciones o cooperativas de exportación. Participación en licitaciones nacionales e internacionales. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacione con aquél. Capital Social: ₳ 150.000. Composición del órgano de representación y fiscalización: Presidente: Mónica Ester Silva. Vicepresidente: Fabián López. Síndicos. Titular: Ricardo Horacio Muiños. Suplente: Lidia Matilde Santas. Cierre del ejercicio: 30/9. Duración de la Sociedad: 99 años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

La Presidente
Nº 55.280

ROSULYR

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por escritura Nº 51 del 12/5/89 del Registro 169 Capital Federal, y por Asamblea del 27/2/89, se modificó el estatuto en lo siguiente: Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, la fabricación, comercialización, distribución, importación y/o exportación de productos alimenticios, de limpieza, perfumería y cualquier otro producto relacionados con la misma. Capital: ₳ 200.000.

El Escribano
Nº 55.354

VELA LIGERA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura Nº 354 de fecha 24/11/88 quedó constituida una sociedad anónima conforme a la Ley 19.550. Integrantes: Claudio Guillermo Rodríguez, argentino, nacido el 9 de abril de 1957, soltero, comisionista naval, DNI 13.256.097, domicilio Borges 1529 Olivos; y Miguel Adolfo Pellegrini, argentino, nacido el 8 de diciembre de 1961, soltero, comisionista naval, DNI Nº 14.769.098, domicilio Ciudad de la Paz 2977, Capital. Denominación: "VELA LIGERA S. A" Domicilio: Ciudad de la Paz 2977 Capital Federal. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: La compraventa y comercialización de toda clase de embarcaciones y productos náuticos del país o del extranjero; la construcción de embarcaciones deportivas y el otorgamiento de servicio náuticos. Importación y exportación: La importación y exportación de productos náuticos y elementos relacionados con la industria naval y de embarcaciones. Financieras: Mediante el aporte y/o participación de capitales en dinero y/o especie, a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, o a particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución y transferencia de hipotecas y otros préstamos con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital Social: ₳ 3.000. Administración: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea, dentro de un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por un ejercicio. Los Directores designarán un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento del capital social, la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del art. 299 de la Ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente. Cierre de ejercicio: 30 de julio de cada año. Directorio: Presidente Miguel Adolfo Pellegrini, Director Suplente Claudio Guillermo Rodríguez.

El Autorizado
Nº 55.330

WESTERN ATLAS ARGENTINA

S. A. M. P. I. C.

Comunica a los efectos de los arts. 10 y 188 de la ley 19.550, que la Asamblea Extraordinaria unánime de accionistas celebrada el 14 de abril de 1989, dispuso el aumento del capital social a ₳ 1.600.000 a ₳ 6.400.00 y la modificación del artículo cuarto del estatuto social que queda redactado con el siguiente texto: "Artículo 4º: El capital social es de ₳ 6.400.000 representado por 6.400.000 acciones ordinarias, clase B, nominativas no endosables, de un austral valor nominal cada una y que dan derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo conforme lo establece el art. 188 de la ley 19.550". Se dispuso también la emisión de las 4.800.000 acciones ordinarias, clase B, nominativas no endosables, de un austral valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.

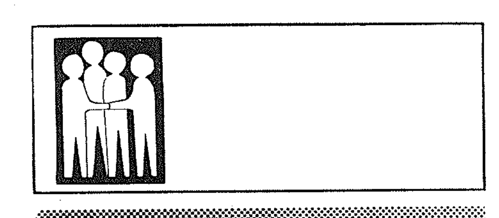
El Directorio
Nº 55.263

YERBA MATE Y FRUTOS DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Extraordinaria del 18 de abril de 1989 resolvió por unanimidad el aumento de capital, la reforma y la Adecuación del Estatuto. Domicilio social: Migueletes 505, 4º "A", Capital. Objeto Social: Se incorpora; la explotación de macas de comercio, licencias y patentes de invención; la exportación e importación; actividades financieras; el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y asesoramiento. Capital: Se aumenta a ₳ 100.000. Administración: Directorio compuesto entre 2 y 5 miembros con mandato por 1 ejercicio. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. La representación legal corresponde indistintamente al Presidente o Vicepresidente. El ejercicio cierra el 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 55.286



Contratos de S.R.L.

ANAYA & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 28/4/89. Socios: Alejandro Anaya, argentino, casado, comerciante, 28 años, D. N. I. 13.935.050, Valentín Vergara 1359, Banfield y Ricardo Anaya, argentino, casado, comerciante, 27 años, D. N. I. 14.326.550, Lavalle 1362, departamento "3", Banfield. Denominación: "ANAYA & ASOCIADOS S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: Procesamiento electrónico de datos, venta y mantenimiento de software y anexos, con equipos propios o alquilados, análisis, desarrollo e implantación de sistemas, asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa y análisis de sistemas, desarrollo y venta de programas de computador, como también el alquiler a terceros de los equipos propios. Capital: ₳ 1.000. Administración: ambos socios. Cierre de Ejercicio: 30/6. Sede Social: Guido 1948, 5º Piso "O", Capital.

La Autorizada
Nº 55.298

ARGENPROT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha instrumento: 15/5/89. Socios: Daniel Héctor Oliveros, nacido el 19/10/60, D. N. I. 14.140.961, domiciliado en José Pedro Varela 3983, 2º "B", Capital y Luis Díaz Caldas, nacido el 4/8/60, D. N. I. 14.120.848, domiciliado en Espinosa 2371, 2º "8", Capital; ambos argentinos, casados y licenciados en administración. Denominación: "ARGENPROT S. R. L.". Domicilio: José Pedro Varela 3983, 2º "B", Capital. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos de consumo, en especial artículos y elementos de seguridad industrial y textiles; b) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización, envasamiento y procesamiento de todo tipo de artículos y elementos de seguridad industrial y textiles; c) Importación y Exportación; d) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: ₳ 10.000. Administración y Representación legal: A cargo de 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente por el plazo de duración social. Cierre ejercicio: 31/3. Gerentes: ambos socios.

El Apoderado
Nº 55.221

BAS ART

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme al art. 10, Ley 19.550 se hace saber con motivo de la constitución de la sociedad: 1) Socios: María Celia Basavilbaso, profesora, nacida el 31/7/52, C. I. 6.978.833; y José Luis Arias, arquitecto, nacido el 5/10/48, C. I. 5.176.626, ambos argentinos, casados entre sí y domiciliados en Mansilla 2974, capital; 2) Contrato Privado del 12/4/89; 3) BAS ART S. R. L.; 4) Ciudad de Buenos Aires; 5) Realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros y/o por cuenta y orden de otros, la compra venta, consignación, representación, distribución, permuta, importación y/o exportación de cuadros y objetos de arte y adorno; antigüedades; fósiles; objetos de piedra, alpaca y metales para decoraciones; diseño de interiores, proyectos de arquitectura, asesoramiento, dirección y construcción de inmuebles; pudiendo dedicarse a cualquier tipo de operación comercial, industrial y financiera vinculada con el arte, la moda, la decoración y la construcción; 6) 10 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) ₳ 10.000; 8 y 9) Administración y representación legal a cargo de uno cualquiera de los Gerentes designándose como tales a cada uno de los socios para actuar en forma individual e indistintamente, durante todo el plazo de vigencia de la Sociedad; 10) 31 de marzo de cada año. Fuera del contexto del contrato constitutivo, pero en el mismo instrumento, constitúyese la sede social en Marcelo T. de Alvear 716, Capital Federal.

El Socio Gerente
Nº 55.355

BEISATZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 2/3/89; Socios: Alberto Adolfo Damm, argentino, viudo, comerciante, 46 años, L. E. 4.592.356, y Francisca María Brozi, italiana, divorciada, comerciante, 40 años, C. I. 6.571.927, domiciliados en Maipú 381 Villa Ballester; Denominación: "BEISATZ S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación y distribución de productos químicos y farmacéuticos, aparatos e instrumental médico, quirúrgico y ortopédicos y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina. Capital: ₳ 2.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Mansilla 3817, 2º Piso "E", Capital.

La Sociedad
Nº 55.341

BRILLER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Escritura del 4/5/89 una S. R. L. Socios: Sergio Daniel Golubicki, cas. arg., comerc. nacido 15/2/53, D. N. I. 11.000.792, domic. Caracas 2455, Piso 1º, Dep. 5º y Carlos Luis Bossi, arg. cas., comerc. nacido 29/12/56, D. N. I. 12.731.679, domic. Avda. Santa Fe 3041, Piso 6º, Dpto. "B" (Cap. Fed. ambos). Duración: 99 años desde su inscripción en el R. P. C. Objeto: dedicarse a la limpieza integral de edificios oficinas y establecimientos industriales. Capital: ₳ 5.000. divid. en 5000 cuotas de ₳ 1.- c/u. Denominación: "BRILLER S. R. L.". Domicilio: Venezuela 4200, Cap. Fed., Socios Gerentes: ambos socios en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 30/6 de c/año.

La Escribana
Nº 54.194

CANADIAN CHEMICAL SYSTEMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura del 10/4/89, Néstor Hugo Gutiérrez cede el total de sus cuotas a Stella Maris Longhi de Yanella, argentina, 35 años, D. N. I. 10.952.037, casada, comerciante, domicilio Fournier 3174, Olivos y se modificó el art. 4º del estatuto de la siguiente forma: Capital: ₳ 1.000 dividido en 1000 cuotas de ₳ 1.-.

El Abogado
Nº 55.267

CASTAGNINO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA

De conformidad art. 10, Ley 19.550, se hace saber por un día que por instrumento privado del 15/5/1989, se retificó el nombre social quedando como tal: "CASTAGNINO CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA". No se reformaron otras cláusulas.

El Socio Gerente
Nº 55.319

COLEGIO DEL ARCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 3 de mayo de 1989. Socios: María Luisa Cruich de Navarro, D. N. I. 437.657, argentina, jubilada docente, 63 años, Rivadavia 3065, 1º "U", Capital, viuda; María Luisa Navarro, D. N. I. 6.691.258, argentina, empleada, 38 años, Maipú 926, 2º "B", Capital, soltera; Graciela Elena Viscarret, D. N. I. 6.192.366, argentina, comerciante, 41 años, Agüero 2192, Capital, soltera. Denominación: COLEGIO DEL ARCE S. R. L. Duración: 99 años. Objeto: Explotación Colegio del Arce. Capital: ₳ 25.000. Administración y representación legal: María Luisa Navarro y Graciela Elena Viscarret. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Arce 334, Capital. Domicilio: Buenos Aires.

El Autorizado
Nº 55.332

CUEROS ARGENTINOS INDUSTRIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber la ampliación de la cláusula número tercera del contrato de sociedad de CUEROS ARGENTINOS INDUSTRIALES S. R. L. publicado en Boletín Oficial del 9 de marzo de 1989. Objeto: Realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros lo siguiente: Comercial: Comprar, vender, permutar, importar, exportar, explotar cueros en todos sus tipos y clases ya sea en estado original, crudos o salados o en algún estado de curtido en que se encuentren los mismos. Industrial: Establecer y explotar fábricas relacionadas al proceso de curtido en todo tipo de cueros. mandatos y servicios: Administrar establecimientos curtidores y asesorar en los procesos de fabricación y comercialización de los mismos.

El Autorizado
Nº 55.296

DEBLANC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Socios: Blanco, Carlos Francisco, nac. 1-1-31, D.N.I. 4.241.791, domic. Gral. César Díaz 4514, Cap; Detanti, Norberto Osvaldo, nac. 25-5-46, D.N.I. 4.550.421, domic.

Chivilcoy 2360, Cap; ambos casados, argentinos, comerciantes. Esc. Pública: 10-5-89. Domicilio Legal: Nogoyá 3940, Cap. Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país, o en el exterior a la elaboración, fabricación y comercialización por mayor y menor de masas, facturas finas, tortas, postres, helados, bombones, dulces, empanadas, sándwich y afines. Duración: 30 años desde su inscripción. Capital: A 100.000. Administración y Uso Firma Social: ambos socios en forma indistinta, por el tiempo que dure la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31.3. c/año.

La Escribana
Nº 55.272

DECA INGENIERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Sergio Adrián Canosa, argentino, soltero, estudiante, 24 años, Avda. Corrientes 1847, piso 7º "A" Capital; D.N.I. 17.199.619; Felix De Simoni, argentino, casado, mecánico, 53 años, Castro 1788 San Martín Pcia. Bs. As. D.N.I. 4.169.412. 2) 5-5-1989. 3) DECA INGENIERIA S. R. L. 4) Esteban de Luca 1504 Capital Federal. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociado a terceros la industrialización, comercialización, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de materias primas productos, subproductos, mercaderías, herramientas, máquinas y equipos para laboratorios y de uso hospitalario y medicina. 6) 5 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) A 20.000. 8) 9) Ambos socios en su carácter de Gerentes en forma individual e indistinta. 10) 30 de Abril de cada año.

La Autorizada
Nº 55.225

DISTRIBUIDORA MARIBEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 7/4/89 se constituyó "DISTRIBUIDORA MARIBEL S. R. L." Socios: los cónyuges Gustavo Oronzo Rucci, 25 años, D.N.I. 16.937.016; y María Cristina Otero, 25 años, D.N.I. 16.544.777, ambos comerciantes, domicilio Barragán 564 Dpto. "C" Cap. Fed. Domicilio: Ciudad de Bs. As. Sede: Barragán 564 Dpto. "C". Plazo: 99 años desde inscripción. Capital: A 10.000. Objeto: Fabricación, producción, fraccionamiento, comercialización, importación y/o exportación, comisión, consignación y distribución de productos relacionados con la limpieza en general y la indumentaria. Realizar todo tipo de operaciones financieras, con fondos propios, con exclusión de las previstas por la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Administración y Representación: Por 1 o más gerentes en forma indistinta. Se designó gerentes a los socios constituyentes. Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Abogado
Nº 55.265

EDEL Y JULIO FAVA-CINE CENTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aumento de Capital y Modificación: Acto privado del 23-11-88 entre Edel Fava, Norberto Julio Fava únicos socios de "EDEL Y JULIO FAVA-CINE CENTER S. R. L." resuelven aumentar el capital a A 40.800 y modificar el artículo 4º, así, Cuarto: Capital: A 40.800. La Sociedad.

El Socio Gerente
Nº 55.340

EXPORTRIP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas, Reconducción, Aumento de Capital y Modificación: Acto privado del 24-4-89, entre Roberto Juan Downie, Rodolfo Eduardo García, Ernesto Julio Gagliano, Raúl Alberto Rojas y Juan Carlos Ferchero, únicos socios de "EXPORTRIP S. R. L." resuelven Roberto Juan Downie, Rodolfo Eduardo García y Ernesto Julio Gagliano, ceden a Raúl Alejo Rojas 3000 cuotas, Juan Carlos Ferchero 3000 cuotas y a Roberto Mario Gagliano, argentino, divorciado, comerciante, 46 años, L.E. 4.404.564, Montiel 3778 Capital, 6000 cuotas. El precio de la cesión es de A 150.000. Los actuales socios deciden la reconducción del contrato, en 99 años. Trasladar la sede social y aumentar el capital de A 20 a A 12.000 y modificar las cláusulas 2º, 3º, 5º y 8º así: Segunda: Domicilio: José León Suárez 3772 Capital. Tercera: Duración: Con fecha 24-4-89 se reconduce la sociedad por 99 años contados a partir de la inscripción de esta reconducción. Quinta: Capital: A 12.000. Octava: Administración: Raúl Alejo Rojas, Juan Carlos Ferchero y Roberto Mario Gagliano, en forma conjunta dos cualesquiera de ellos. La Sociedad.

El Socio Gerente
Nº 55.349

FARMACIA GURRUCHAGA 1031

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura 41 de fecha 8/3/1988 Escribano R. Eduardo Tellarini, Registro 493, Capital Federal, su socia María Cristina Tula cedió sus cuotas en la sociedad mencionada a Ana Florentina Fossa, argentina, farmacéutica, soltera, nacida 17/12/1954, D.N.I. 11.702.327, domiciliada Mosconi 3612, 1º "A", Capital Federal por su valor nominal de Australes Trescientos. 2) Modificar artículo 4º quedando así: Cuarto: El capital social se establece en la suma de Australes Tres Mil dividido en tres mil cuotas de Un Austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: doña Ana Florentina Fossa suscribe trescientas cuotas de Un Austral valor nominal cada una o sea Australes Trescientos y doña Olga Amalia Amaya de Fucarile suscribe dos mil setecientas cuotas de Un Austral valor nominal cada una o sea Australes Dos Mil Setecientos. Las cuotas se integran en un Veinticinco por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá en el momento en que se completará la integración. Demás cláusulas iguales. Domicilio de partes y reclamos de ley en domicilio social Gurruchaga 1031, Capital Federal.

La Gerente
Nº 55.327

FARO FILMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales. Socio cedente: Oscar Kramer. Quedan como únicos socios: Bernardo Zupnik, argentino, soltero, productor de cine, nacido el 19-7-1942, L.E. 4.390.977, domiciliado en Campos Salles 2164, Cap. Fed. y Marcelo Enrique Piñeyro, argentino, soltero, productor de cine, nacido el 5-3-1953, D.N.I. 10.690.040, domiciliado en Libertador 260 3º piso A, Cap. Fed. Gerentes: los dos socios, indistintamente. Instrumento: escritura pública del 28-12-1988, Fº 467, Registro 236, Capital Federal.

La Escribana
Nº 55.239

FOREIGNER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 26.4.89. Socios: Dolores Amendola, argentina, casada, comerciante, 69 años, L.C. 1.695.723, Pacheco de Melo 1848, 6º piso A, Capital y Oscar Bernardo Barrios, argentino, casado, comerciante, 51 años, L.E. 4.262.660, Ana Guerrieri 1243, Haedo. Denominación: "FOREIGNER S. R. L." Duración: 99 años. Objeto: Fabricación, elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de artículos, ropa y accesorios de cuero y bijouterie. Capital: A 3.000. Administración: ambos socios. Cierre de Ejercicio: 31.5. Sede Social: Av. Santa Fe 1480, local 1, Capital. La Sociedad.

La Autorizada
Nº 55.346

FREDDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 26-4-1989 los Sres. Julio Suris (argentino, casado, comerciante, L.E. Nº 4.252.488, domiciliado en Av. Rivadavia 6386 de esta ciudad) y Leonardo Chanu (argentino, soltero, empleado, D.N.I. Nº 12.805.526, domiciliado en San Pedro 1238, Saenz Peña, Pcia. de Buenos Aires), únicos socios y gerentes de la sociedad "FREDDO S. R. L.", constituida por escritura de fecha 22-7-86 otorgada al folio 523 del Registro de Escribanos Nº 475 inscripta bajo el Nº 6602 del Libro de S. R. L. el 16-12-1986, resolvieron modificar el art. 1º del contrato social cambiando la actual denominación por la de "AL-FLORIDA S. R. L.". En virtud de ello la sociedad girará en plaza con la denominación de "AL-FLORIDA S. R. L.". Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

La Abogada
Nº 55.258

JUAN F. CAROZZO Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que, por presentación de fecha 17/8/988 Juan Fernando Carozzo, María Adela Colombo y José Rodolfo Carozzo, únicos integrantes de la firma "JUAN F. CAROZZO Y CIA. S. R. L." con domicilio en la calle Espinosa 2341 de Capital Federal han resuelto prorrogar por veinte años más a partir del día 20 de Agosto de 1988- el plazo de duración del contrato societario- por lo que la existencia total fijada a partir de su primitiva constitución (el 20 de Agosto de 1968) -será de Cuarenta años. Asimismo, con dicha presentación, el Socio José Rodolfo Carozzo, cede y transfiere la totalidad de sus diez cuotas sociales oportunamente suscriptas, en favor de don Eduardo Raúl Carozzo, por la suma de Cincuenta Australes (A 50) quedando susbsistentes la totalidad de las demás cláusulas contractuales. Los datos personales del cesionario, son: argentino, soltero, nacido el 5/10/965, con D.N.I. nº 17.802.172 y domiciliado en Espinosa 2341 Capital Federal.

El Abogado
Nº 55.335

LEAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 30/3/1989 se modificó el objeto social publicado en el edicto del 1/11/1988 por el siguiente: Realizar por cuenta propia la producción de seguros en general en calidad de organizadora o productora directa y de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

El Socio Gerente
Nº 55.273

MEGANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios de MEGANA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA celebrada el 21/11/88 elevada a escritura del 23/11/88 pasada al folio 634 del Registro 144 de esta Ciudad, se resolvió prorrogar el plazo de duración de la Sociedad modificando el contrato social, la cláusula "Cuarta: Su duración es de 30 años, a partir del 1/2/79 pudiendo prorrogarse o disolverse en cualquier momento".

La Escribana
Nº 55.334

MICROLIDER ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1º) Saúl Pizelman, arg., separado de hecho, comerciante, L.E. Nº 5.806.465, nacido el 27 de setiembre de 1936, domicilio Honorio Pueyrredón Nº 833 4º "E", Cap. Fed.; Claudio Daniel Chami, arg. soltero, D.N.I. Nº 12.889.234, comerciante, domiciliado Ciudad de La Paz Nº 1461, 7º "37", Cap. Fed. nacido el 18 de octubre de 1958; y Martín Román, arg., casado, L.E. Nº 449.906, comerciante, domicilio Arengreen Nº 1454 Cap. Fed. nacido el 8 de octubre de 1920. 2º) Instrumento privado de fecha 16/5/89. 3º) MICROLIDER ARGENTINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4º) Callao 67 piso 4º, Of. B. 5º) 10 años desde su inscripción. 6º) El objeto es importación, exportación y comercialización de aparatos electrónicos, sus componentes, repuestos, accesorios, programas y elementos para equipos de computación. 7º) A 15.000.- dividido en 150 cuotas de 100 australes valor nominal c/u. 8º) Conjunta de dos cualesquiera de los socios y con uso de la firma social. 9º) 31 de mayo de cada año.

El Contador Público
Nº 55.262

MICROSOFTWARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Elvira Eulalia Ronca, argentina, viuda, comerciante, nacida el 5/4/18, con D.N.I. Nº 7.367.871, domiciliada en la calle Petekovic 5121, de Caseros, Pcia. de Bs. As.; y Elena Frangella, argentina, soltera, nacida el 30/1/57, con D.N.I. Nº 12.921.411, domiciliada en la calle Pavón 1476, de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. Fecha de Constitución: 24/4/1989. Denominación: MICROSOFTWARE S. R. L. Domicilio Social: Sarmiento 1287 10º piso, oficina "7", Capital. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: en el país y/o en el extranjero: Comercialización, compra-venta, representación, consignación, distribución de equipos electrónicos y de computación y sus accesorios; prestación de servicios de graboverificación, procesamiento de datos, con equipos propios o alquilados; análisis, desarrollo e implantación de sistemas, asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa de análisis de sistemas; desarrollo y venta de programas de computador, como también el alquiler a terceros de los equipos propios; servicio de reparación y mantenimiento de equipos y máquinas de computación. Importación y Exportación. Capital Social: Australes

tres mil divididos en tres mil cuotas de austral uno, valor nominal cada una. Plazo: Noventa y nueve años a partir de la fecha de inscripción en el R. P. C. Gerencia de Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los socios, uno o cualquiera de ellos en forma indistinta, por el término de tres ejercicios. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año.

La Socia Gerenta
Nº 55.356

PHAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pedro Hernán Marafuschi, argentino, casado, de 33 años de edad, comerciante, C. I. P. F. 7.297.443, domiciliado en Asunción 5049, Capital Federal; y Arturo Claudio Marafuschi, argentino, soltero, comerciante, de 31 años de edad, D.N.I. 11.956.773, domiciliado en Uriarte 1976, Capital Federal. 2) 19/12/88. 3) PHAC S. R. L. 4) Uriarte 1976, Capital Federal. 5) Desarrollará por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, la actividad de importación, exportación y distribución de toda clase de productos, elaborados o semielaborados, especialmente del ramo de comestibles. 6) 50 años, desde la fecha del contrato social. 7) ₳ 10.000, dividido en 1.000 cuotas de ₳ 10 de valor nominal c/u, totalmente suscriptas por los socios por partes iguales. 8) La Administración, Representación Legal y Uso de la firma Social: estarán a cargo de ambos socios, en el carácter de gerentes, con actuación individual. La firma social también será unipersonal. Ambos socios tendrán todas las facultades necesarias para representar y obligar a la sociedad, sin limitación, con la única salvedad de que les queda prohibido comprometer la firma social en fianzas o garantías en favor de terceros. 9) 31 de diciembre de cada año.

La Abogada
Nº 55.282

PRENSADORA PASCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: Escritura Nº 133 del 18/4/89, entre Manuel Smiriglia y Oscar Humberto Hornos, únicos socios de "PRENSADORA PASCO S. R. L. ", resuelven Oscar Humberto Hornos cede a José Damian Veltri, argentino, casado, 29 años, comerciante, D.N.I. 13.436.618 domiciliado en calle 321, Nº 3136, Quilmes Oeste; 10.000 cuotas y a Rubén Antonio Veltri, argentino, soltero, comerciante, 23 años, D.N.I. 17.392.324, Casacuberta 3876 Sarandí, 10.000 cuotas. El precio de la cesión es de ₳ 20.000. Los nuevos socios se incorporan como gerentes de la sociedad.

El Socio Gerente
Nº 55.350

RENAULT F. M.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Norberto Luis García, 30 años, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Altolaguirre 3553, Capital, D.N.I. 12.965.312; Eduardo José Pérez, 32 años, D.N.I. 12.965.938 y Roberto Omar Pérez, 30 años, D.N.I. 13.131.008, ambos argentinos, casados y comerciantes, con domicilio en la calle Altolaguirre 3486, Capital. 2) 24/4/89. 3) RENAULT F.M. S.R.L. 4) Albarellos 2386, Capital. 5) Compra, venta, consignación, representación, comisión, importación y exportación de repuestos y accesorios para automotores y recambio de autopartes. 6) 30 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3.000 (australes tres mil). 8) Los socios en forma conjunta y por el término de duración de la sociedad. 9) Norberto Luis García, Eduardo José Pérez, y Roberto Omar Pérez. 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 55.230

RODIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 6/4/89 se constituyó "RODIS S. R. L. " Socios: Héctor Rubén Rodríguez, soltero, 33 años, D.N.I. 11.624.965, domicilio Pje. Mar del Plata 1092, Cap. Fed.; y Juan Carlos Rodríguez, casado, 37 años, D.N.I. 10.161.603, domicilio Fray C. Rodríguez 290 Dpto. "6" Cap. Fed.; ambos argentinos y comerciantes. Domicilio: Ciudad de Bs. As. Sede: Pje. Mar del Plata 1092. Plazo: 99 años desde inscripción. Capital: ₳ 10.000.- Objeto: Fabricación, producción, fraccionamiento, comercialización, importación y/o exportación, comisión, consignación y distribución de productos relacionados con la limpieza en general y la indumentaria. Realizar todo tipo de operaciones financieras, con fondos propios, con exclusión de las previstas por la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Administración y Representación: Por 1 ó más gerentes en forma indistinta. Se designó gerentes a los socios constituyentes. Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Abogado
Nº 55.266

ROMAPOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Domingo Vicente Lopardo, nacido el 23/5/47, casado, argentino, L.E. 7.612.874, domiciliado en Valle 636, piso 2º, Capital Federal, comerciante; Antonio Daniel Lopardo, nacido el 27 de enero de 1950, argentino, L.E. 8.037.715, casado, dom. en Rivera Indarte 283, piso 6º, Capital Federal, comerciante; y Adolfo José Moreira, nacido el 20/5/51, casado, argentino, D.N.I. 8.632.035, domiciliado en Crisóstomo Alvarez 2780, piso 12, depto. 48, Capital Federal, comerciante. Nombre: ROMAPOL S.R.L. y tiene su domicilio legal en jurisdicción Cdad. de Bs. As. Sede Social: Donato Alvarez 1114. Fecha de Constitución: 4/5/89. Plazo: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el R. P. C. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades; ya sea en el país o en el extranjero: compra, venta, permuta, consignación, comercialización, importación, exportación, fabricación, reparación de juguetes, artefactos electrónicos y/o mecánicos, destinados a la seguridad personal, protección y cuidado de personas, casas, predios, vehículos, industrias, maquinarias, e instalaciones de todo tipo; como así también de repuestos, y la prestación de servicios de mantenimiento. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar cuantos actos fueren necesarios para el cumplimiento de su objeto. Capital: ₳ 50.000. Administración: La administración y representación legal de la sociedad está a cargo de los Sres. Antonio D. Lopardo, Domingo V. Lopardo, Adolfo J. Moreira, quienes revisten el carácter de gerentes actuando en forma conjunta dos cualesquiera de ellos, por todo el término de duración de la sociedad. Fiscalización: Será ejercida por todos los socios. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año.

El Abogado
Nº 55.324

ROYAL CORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Angel Daniel Motte, argentino, nacido 6/4/1954, casado, comerciante, D.N.I. 10.964.049, domicilio Gregoria Pérez 2045, Morón, Buenos Aires; Gustavo Fernández Gómez, español, nacido 16/4/1942, casado, comerciante, C.I.P.F. 5.759.674, domicilio Gervasio Méndez 2835, Munro, Buenos Aires; y Miguel Gil, argentino, nacido 9/12/1942, divorciado comerciante, L.E.' 4.593.003, domicilio Austria 1934 piso 2º "A", Capital; 2) Escritura del 8/ mayo/ 1989; 3) ROYAL CORT S.R.L.; 4) Serrano 1474, 2º "D"; 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra-venta al por mayor y menor, comercialización, distribución, importación, exportación de materiales y accesorios correspondientes al diseño provisión y colocación de cortinados, artículos de tapicería, tapices y alfombras; b) Industriales: Mediante la elaboración, armado y fabricación de todos los elementos que tiendan al desarrollo de su actividad comercial. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato. 6) 40 años desde inscripción; 7) ₳ 100.000 dividido en 1.000 cuotas de ₳ 100 valor nominal cada una, así suscriptas: Angel Daniel Motte: 200 cuotas; Gustavo Fernández Gómez: 400 cuotas y Miguel Gil: 400 cuotas; 7) Gerentes: los tres socios fundadores; 8) Administración, representación legal y uso de la firma a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 3 años. 10) 31 de marzo de cada año.

La Escribana
Nº 55.320

SAFARIS AMERICANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día. Por escritura pública Nº 26 del 9/5/89 se constituyó "SAFARIS AMERICANOS S.R.L.", integrada por: Enrique Eduardo Araujo, 47 años, D.N.I. 4.585.480, industrial, casado, domiciliado Av. Andrés Baranda 2081, ciudad y partido de Quilmes; y Benjamín Baigrós, 41 años, D.N.I. 4.750.495, productor agropecuario, soltero, domiciliado en Ciudad de la Paz 2163, 3º piso, dep. 19, Capital Federal. Domicilio y Sede: Ciudad de la Paz 2163, 3º piso, dep. 19, ciudad de Buenos Aires. Duración: 50 años a contar de la inscripción. Capital: ₳ 50.000.- Objeto: 4º: La sociedad tiene por objeto: Comercial: compra, venta, arrendamiento, administración y explotación de inmuebles rurales, en los ramos de la agricultura, ganadería, cría de animales de todo tipo, así como la explotación de cotos de caza y pesca; arboricultura, explotación de bosque, ríos y espejos de agua; exportación e importación de álbumes, cámaras, películas, lentes y toda clase de elementos para la filmación y la fotografía, su promoción y explotación; así como la de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no lo sean. Inmobiliario: Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento, urbanización de loteos o parcelas y fraccionamientos urbanos o rurales. Constructora: Dirección, administración y ejecución de proyectos de obras civiles, construcción de edificios para viviendas, urbanos o rurales, oficinas y obras civiles, públicas o privadas. Organo de Administración: Gerencia ejercida en conjunto por Enrique Eduardo Araujo y Benjamín Baigrós, por el término de duración de la sociedad, quienes tienen la representación legal de la sociedad. Organo de Fiscalización: Por los socios, por la duración de la sociedad. Cierre del Ejercicio: 31/12. La sociedad no se encuentra comprendida en el art. 299, inc. 2 Ley 19.550.

Nº 54.189

SANTOVEÑA RULEMANES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 27/4/89. Socios: Yolanda Ester Santoveña, 37 años, D.N.I. 10.216.107, calle 29 Nº 875. Leonor Susana Santoveña, 39 años, L. C. 6.405.217, Calle 29 A, entre 107 y 108. Oscar Arnaldo Santoveña, 63 años, D.N.I. 4.328.750, Calle 108 Nº 2947 y Oscar Guillermo Santoveña, 30 años, D.N.I. 12.551.050, Calle 108 Nº 2947; todos son argentinos, casados comerciantes y de la localidad de Berazategui. Denominación: "SANTOVEÑA RULEMANES S.R.L." Duración: 10 años. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y reparación de rodamientos industriales, repuestos y accesorios para automotores, retenes, bujes, grasa de litio, nuevos y usados. Capital: ₳ 200.000. Administración: Leonor Susana Santoveña y Oscar Arnaldo Santoveña. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Riodríguez Peña 375, 4º piso C, Capital.

La Autorizada
Nº 55.347

SERVIFRANCK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas y Modificación de Contrato: Por escritura Nº 24 del 27/4/89. Fº 78 del Reg. 102 del Pdo. de Lanús a cargo Notario Alberto Aramouni, el señor Pedro Néstor Freire, arg., nac. 14/8/36; D.N.I. 4.191.096; y Mario Mattera, italiano, nac. 10/2/40, C.I.P.F. 5.641.072, dom. Martín Rodríquez 471, Quilmes, cedieron sus cuotas sociales de SERVIFRANCK S. R. L. a favor de los cónyugues Leopoldo René Rougier, arg., nac. 12/7/35, D.N.I. 5.799.281; y Myriam Olga Dubois de Rougier, arg., nac. 21/9/38, D.N.I. 3,748.411, dom. Tacuarí 7750, Santa Fe, Prov. Sta. Fe. Cuotas cedidas: 300 de ₳ 0,01 valor nominal cada una. Adquieren: Leopoldo René Rougier 278 cuotas de ₳ 0,01 valor nominal cada una; y Myriam, Olga Dubois 22 cuotas de igual valor. Precio Cesión: ₳ 100.- Contrato Social: Cuarta: Capital social ₳ 4,50 dividido en 450 cuotas de valor nominal cada una ₳ 0,01 suscriptas por los socios: Leopoldo René Rougier 428 cuotas o sea la suma de ₳ 4,28.- y Myriam Olga Dubois 22 cuotas o sea la suma de ₳ 0,22.- La integración en dinero efectivo. Sexta: La administración será ejercida por los socios en carácter de gerentes. Alberto Aramouni. Notario. Reg. 102 Lanús.

El Escribano
Nº 54.192

S. T. & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 2/5/89. Socios: Irene Raquel Tussie de Portias, argentina, casada, socióloga, 36 años, C.I. 5.725.349, Coronel Díaz 2551, 1º piso D, Capital; y Rosa Filomena Schapira, argentina, soltera, socióloga, 43 años, C.I. 5.506.287, Arce 243, 11º piso E Capital. Denominación: "S. T. & ASOCIADOS S. R. L. " Duración: 99 años. Objeto: La prestación de servicios económico-financieros relacionados con: a) Investigación de mercado, mediante el estudio y la aplicación de las ciencias y disciplinas económico-financieras, comerciales, industriales, sociales, compilaciones, estadísticas, elaboración de informes, coordinación y racionalización de actividades. b) Asesoramiento administrativo auxiliar en todas las ramas de la actividad comercial, industrial, económica y financiera relativo al mejor desenvolvimiento de terceros en el campo nacional e internacional. La sociedad también podrá realizar toda clase de mandatos con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según la respectiva reglamentación. Capital: ₳ 1.000. Administración: ambos socios. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Coronel Díaz 2551, 1º piso, D, Capital.

La Autorizada
Nº 55.348

SUPREME FOOD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: constitución. Socios: Jorge Horacio Castro, nacido el 25/12/50, L.E. 8.403.583, argentino, divorciado, Contador Público Nacional, domiciliado en Varela 524, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As.; y Etleva Llupi, nacida el 26/12/38, D.N.I. 18.675.506, argentina naturalizada, soltera, Contadora Pública Nacional, domiciliada en Ministro Brin 2753, Lanús, Pcia. de Bs. As. Instrumento de constitución: Escritura Pública del 2/11/88. Denominación: "SUPREME FOOD S.R.L." Domicilio legal: Don Bosco 3880, 2º piso, Dep. "F", Capital Federal. Objeto Social: Fabricación, transformación y manufactura por medios manuales, mecánicos o electrónicos de productos alimenticios, comestibles y todo lo vinculado con el ramo gastronómico: 1) Productos de panadería y confitería; pan, galletitas, postres, masas, tortas, pizas, empanadas, sandwiches, helados; 2) Carnes elaboradas, embutidos, pescados, mariscos, verduras, hortalizas, legumbres, cereales, frutas, lácteos, preparados al natural, envasados, congelados o empaquetadas. La comercialización de los mencionados productos por cuenta propia o de terceros; la compra y venta al por mayor o menor, importación y exportación, envasamiento, distribución, fraccionamiento, comisiones y consignaciones de productos, subproductos, mercaderías y demás bienes relativos al ramo alimenticio y comestible. Duración: 30 años a partir de la fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 10.000.- representado por 10.000 cuotas de ₳ 1.- valor nominal cada una. Suscripción: el capital social es suscripto por los socios en partes iguales. Administración, Representación Legal y Uso de la firma: Estarán a cargo de uno o más gerentes en forma conjunta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Gerentes: se designan los señores Jorge Horacio Castro y Etleva Llupi.

Los Socios
Nº 55.240

UNISHOP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ariel Alberto Sosa Moline, arg., soltero, comerciante, nac. 17/7/58, D.N.I. 11.958.903, Tucumán 715, 5º "A" Cap; y Oscar Mantiñan, arg., soltero, comerciante nac. 15/10/50, D.N.I. 8.442.699, Tucumán 978, 2º Cap. 2) Instrumento privado del 12/5/89. 3) UNISHOP S.R.L. 4) Tucumán 978, 2º piso, Cap. 5) Tiene por

objeto desarrollar actividades de representación comercial de personas físicas o jurídicas en cualquier parte de la Nación argentina o del extranjero para la instalación de las mismas en stands, ferias, emprendimientos o locales aun cuando se hallen situados en puertos, aeropuertos, zonas francas o cualquier otro lugar de los países respectivos. También podrá dedicarse en forma individual o asociada o unida transitoriamente a otras personas físicas o jurídicas, en cualquier lugar del territorio argentino o del extranjero, a la comercialización, importación y exportación de prendas de vestir de todo tipo de material; equipamiento del hogar; pieles; joyas; fantasías; perfumería; lencería; valijería y marroquinería, artículos para viaje y tocador; artículos regionales, juguetes, cigarrería y artículos para el fumador; bebidas; comestibles, pinturas, esculturas y otros objetos de arte. 6) 50 años a partir de la inscripción. 7) ₳ 5.000.- 8) Administración: representación legal y uso de la firma social a cargo de Ariel Alberto Sosa Moline y Oscar Mantiñan, gerentes en forma indistinta e individual por 3 ejercicios reelegibles. 9) 31 de enero de cada año. 10) Puede establecer sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero.

El Abogado
Nº 55.227

URODINAMICA EFES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y Modificación: Acto privado del 26/4/89, entre Eduardo Néstor Legato y Adriana Claudia Carbajales, únicos socios de "URODINAMICA EFES S.R.L. ", resuelven: Eduardo Néstor Legato cede a Alfredo Daniel Secchi, argentino, casado, médico, 36 años, D.N.I. 10.232.694, General Manuel Rodríguez 1581, Capital, 500 cuotas. El precio de la cesión es de ₳ 500. Los actuales socios deciden modificar el artículo 4º, así: Cuarto: Capital: ₳ 1.000.- y trasladar la sede social a Larrea 1012 P.B. Capital, y designar gerentes a ambos socios.

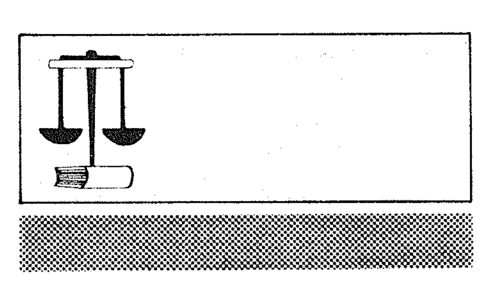
El Socio Gerente
Nº 55.299

VARELA 1103

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S. R. L.: esc. del 8/3/1989. Manuel Jamardo Casal, español, viudo, nacido el 1/5/1929, C. I. 3.518.102, comerciante, domiciliado en Av. Entre Ríos 1005, 2º "B", Cap. Fed.; José Baldomero Gil, español, casado, nacido el 13/12/1947, C. I. 6.795.358, comerciante, domiciliado en Independencia 1853, Luis Guillón, Prov. Bs. As.; Manuel Avelino Fernández, español, casado, nacido el 4/3/1930, C. I. 3.961.289, comerciante, domiciliado en Gabriela Mistral 171, Monte Grande, Prov. de Bs. As.; Manuel Jamardo, argentino, soltero, nacido el 3/5/1968, D.N.I. 20.202.084, comerciante, domiciliado en Av. Entre Ríos 1005, 2º "B", Cap. Fed.; Luis Tome, español, casado, nacido el 17/5/1927, C.I. 3.997.017, comerciante, domiciliado en Reconquista 168, Bernal, Pcia. Bs. As.; Cosme Cesareo Zapatero, argentino, casado, nacido el 10/1/1929, C.I. 4.848.194, comerciante, domiciliado en Mariquita Thompson 1076, Villa Madero, Prov. Bs. As.; Mónica Jamardo, argentina, casada, nacida el 26/11/1961, D.N.I. 14.931.622, comerciante, domiciliada en Carlos Calvo 695, 7º "A", Cap. Fed.; Miguel Angel Cordero, argentino, casado, nacido el 9/10/1961, D.N.I. 14.615.183, comerciante, domiciliado en Humberto Primero 2332, Lanús Oeste, Prov. Bs. As.; José Danza, español, casado, nacido el 25/5/1940, C.I. 5.223.407, comerciante, domiciliado en Pje. Guillermo Hudson 4126, Cap. Fed.; José González Casal, español, casado, nacido el 29/7/1945, C.I. 6.242.923, comerciante, domiciliado en Alvarado 350, Ramos Mejía, Prov. Bs. As.; Manuel Casal Fojo, español, casado, nacido el 21/12/1941, C. I. 5.681.561, comerciante, domiciliado en General Hornos 78, Villa Insuperable, Prov. Bs. As.; Fabián Marcelo Brandariz, argentino, casado, nacido el 16/11/1964, D.N.I. 17.062.515, comerciante, domiciliado en Ortiz de Rosas 3786, Lanús Oeste, Prov. Bs. As.; Ismael Oscar Chamorro, argentino, casado, nacido el 2/6/1959, D.N.I. 12.988.836, comerciante, domiciliado en Payró 90, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As.; Arnaldo Alberto Chamorro, argentino, casado, nacido el 6/6/1958, D.N.I. 12.988.119, comerciante, domiciliado en República Argentina 810, José Mármol, Prov. Bs. As.; Elisardo Fernández, español, casado, nacido el 28/9/1933, C.I. 4.511.316, comerciante, domiciliado en Larroque 1501, Banfield, Prov. Bs. As.; Alberto Sánchez, argentino, casado, nacido el 11/6/1954, D.N.I. 11.176.385, comerciante, domiciliado en Castañón 3050, Cap. Fed.; José Alberto Sánchez, argentino, casado, nacido el 5/12/1921, C. I. 2.048.221, comerciante, domiciliado en Castañón 3050, Cap. Fed.; Alvaro Campos, español, casado, nacido el 11/12/1929, C.I. 3.642.958, comerciante, domiciliado en Tejedor 560, Cap. Fed.; Manuel Campos, español, casado, nacido el 30/1/1933, C. I. 4.670.299, comerciante, domiciliado en Adolfo Alsina 1875, Vicente López, Prov. Bs. As.; Raúl Cajaraville Padin, argentino, casado, nacido el 6/6/1958, D.N.I. 12.743.021, comerciante, domiciliado en Fragata Cefiro 1936, Cap. Fed.; y Norberto Cajaraville, argentino, casado, nacido el 26/6/1962, D.N.I. 14.995.259, comerciante, domiciliado en Constituyentes 1583, Cap. Fed. Primera: La sociedad se denomina "VARELA 1103 S. R. L. ", tiene su domicilio legal en la Ciudad de Bs. As. Segundo: Duración: 50 años, contados a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. Tercero: La sociedad tendrá por objeto la explotación del negocio de gastronomía en sus formas restaurante, confitería, pizzería, bar, casa de lunch y venta de café, té, especias, chocolates, comestibles y bebidas. Para el cumplimiento de sus fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Cuarto: Capital Social: ₳ 2.000.000 (Dos Millones). Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los señores Manuel Jamardo Casal, José Baldomero Gil y Elisardo Fernández, a quienes se designan Gerentes. Octavo: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Av. Varela 1103, Cap. Fed. Consejo de Vigilancia: Designar consejeros a: Alberto Sánchez, Cosme Cesareo Zapatero y Mónica Jamardo.

La Autorizada
Nº 55.285





Edictos Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, emplaza a RAMONA CELINA BERNAL, para que en el plazo de 15 días tome en autos "BERNAL MARCELO GUSTAVO s/ Adopción" la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de continuar los mismos según su estado. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1989.
Carlos Alberto Vásquez, secretario.
e. 22/5 Nº 54.224 v. 24/5/89

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE DRESCHER. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de abril de 1989.
Martín Alejandro Christello, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11 al 15/5/89.
e. 22/5 Nº 51.707 v. 24/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza a comparecer y estar a derecho por sí o por apoderado, en autos: "CENTRO UNION PROPIETARIOS DE PANADERIAS DEL OESTE c/ CAMPOS JOSE s/ Nulidad" (Expediente 178.988) dentro de quince días a doña MARTA SIERRA y a los herederos de María Elena Insúa, bajo apercibimiento de designarles al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que los represente en dicho juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1989.
Martín Alejandro Christello, secretario.
e. 22/5 Nº 54.251 v. 23/5/89

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Talcahuano 550, 6º Piso, en autos "CANELLA de BARATELLI MARIA COBADONGA ALICIA c/ BRATELLI OSCAR CESAR s/ Divorcio", hace saber a María Cobadonga Alicia Canella que en los presentes actuados se presentó solicitud de conversión de la sentencia dictada en autos en divorcio vincular. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1989.
María del Carmen Battaini de Bosio, secretaria.
e. 22/5 Nº 54.190 v. 22/5/89

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, hace saber a AMELIA VIVIANA MENENDEZ que la sentencia de separación personal decretada en los autos OSCAR LEON RODRIGUEZ contra VIVIANA MENENDEZ s/ Divorcio artículo 67 bis, por sentencia del día 18 de abril de 1989 se ha convertido en divorcio vincular. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1989.
Julio Campos, secretario.
e. 22/5 Nº 55.300 v. 23/5/89

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita a don ROBERTO JORGE QUIETO para que comparezca a estar a derecho en los autos "QUIETO ROBERTO JORGE s/ Ausencia con presunción de Fallecimiento". Publíquese una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial y el diario Gaceta de Paz.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1988.
M. Susana Gastaldi, secretaria.
e. 22/5 Nº 47.964 v. 22/5/89

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica a RAMONA TERESA GALLO, en autos: "SONIS JOSE c/ GALLO DE SONIS TERESA RAMONA s/ Divorcio", que se ha solicitado la conversión en vincular de la sentencia ya dictada. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 28 de abril de 1989.
José Luis González, secretario.
e. 22/5 Nº 55.210 v. 23/5/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ELISEO ZUÑIGA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1988.
Adriana C. de Frezza, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 25 al 29/11/88
e. 22/5 Nº 34.951 v. 24/5/89

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, Secretaría Nº 75, sito en Paraguay 1536, Piso 1º de Capital Federal, cita a BLASCO HECTOR ALBERTO, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de cinco días que se publicarán a partir de la última publicación al demandado para que comparezca a estar a derecho en los autos: "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ BLASCO HECTOR JUAN Y OTRO s/ Ejec. Prendaria" bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1989.
Liliana E. Abreut De Begher, secretaria interina.
e. 22/5 Nº 54.209 v. 23/5/89

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría Nº 79, sito en Uruguay 714, Piso 7º, Capital Federal, cita a MARCELO ENRIQUE BENFIELD para que dentro de quinto día comparezca a estar a derecho en los autos "CONSORCIO PARAGUAY 1325/31 c/ BENFIELD MARCELO s/ Ejecutivo", bajo apercibi-

miento de designar al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1989.
Virginia Simari de Landó, secretaria.
e. 22/5 Nº 55.293 v. 23/5/89

Nº 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, a cargo del Dr. Luis Mauricio Gaibrois, Secretaría Nº 88, a cargo del Dr. Viviana Fernández Seoane, sito en Paraguay 1457, Piso 3º, Capital Federal, cita al señor MANUEL ROBERTO LEIVA a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del término de diez días posteriores a la última publicación, en los autos caratulados "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ LEIVA, MANUEL R. y otro s/ Ejec. Prendaria". "Buenos Aires, 4 de abril de 1989. Atento lo solicitado y estando cumplido el recaudo exigido por el art. 145 del C. P. C. C. a los fines que se practique la notificación del traslado de esta acción al demandado MANUEL ROBERTO LEIVA, publíquense edictos por dos días en los diarios Boletín Oficial y Ambito Financiero a fin de que el accionado comparezca en autos a estar a derecho dentro de los diez (10) días posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de no obrarse Defensor Oficial (art. 343 del C. P. C. C.)". (Fdo.): Dr. Luis Mauricio Gaibrois, Juez.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1989.
Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.
e. 22/5 Nº 54.210 v. 23/5/89

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94, sito en Uruguay 714, 1º Piso de Capital Federal, cita y emplaza a ALEJANDRO ERNESTO CASTILLO para que dentro de diez días tome en autos la intervención que le corresponda bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente, en autos "BRAININ SOFIA c/ TRANSPORTE ATLANTIDA S. A. y otro s/ Sumario". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1989.
José Miguel Pildain, secretario.
e. 22/5 Nº 55.214 v. 23/5/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, de la Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/ CABAÑA LA JUANITA S. R. L. y otros s/ ejecutivo", cita en los términos del art. 145 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación a OSCAR FELIPE MARVASO y JUANA MORA DE MARVASO, para que dentro de cinco días de notificado comparezcan personalmente a reconocer las firmas del documento que se les atribuye, bajo apercibimiento de tenerlo por reconocido, conforme lo prescribe el art. 526 del Código Procesal. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1989.
José María Fanti, secretario.
e. 22/5 Nº 54.198 v. 22/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza a MIGUEL LUIS DELGER, como surge de los autos caratulados "DELGER, MIGUEL LUIS pedido de concurso por VELASCO MORANDE JORGE ENRIQUE" a los efectos del cumplimiento ordenado a fs. 19 vta. que dice: "Buenos Aires, mayo 31 de 1988. Atento lo peticionado, encontrándose acreditados "prima facie" los requisitos previstos por el art. 90 de la ley 19.551 emplaza a "DELGER MIGUEL LUIS para que en el término de cinco días invoque y pruebe en autos cuanto estime conveniente a su derecho bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 91 de la ley 19.551. Notifíquese. Juan M. Gutiérrez Cabello, Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1988.
José María Fonti, secretario.
e. 22/5 Nº 55.333 v. 23/5/89

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, comunica por el término de cinco días el Concurso Civil Liquidatorio de Benjamín J. Zadicof, habiéndose designado Síndico al Dr. Luis A. Estoup, con domicilio en Lima 287, Piso 5º "C" de Capital Federal (38-3615/37-6113), a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos para verificar sus créditos hasta el 25 de julio de 1989 (art. 96, inc. 1º, Ley 19.551). El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40, ley 19.551 los días 15 de agosto y 6 de setiembre de 1989 respectivamente. Fíjase audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores para el día 27 de setiembre de 1989 a las 9,30 hs., en la sala de Acuerdos del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímese al deudor para que acompañe, completamente el anexo E, las causas y vencimientos de sus deudas, así como también deberá manifestar sus codeudores, fiadores o terceros obligados o responsables y privilegios de las mismas, bajo apercibimiento de ley. Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohibir los pagos y entregas de bienes del concursado, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los ponga a disposición del síndico, en el término de cinco días. Hágase saber a acreedores que deberán concurrir con antelación de dos horas a la fijada para la Junta de Acreedores. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1989.
Alejandra M. Gils Carbó, secretaria.
e. 22/5 Nº 1515 v. 29/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Diag. R. S. Peña 1211, 7º Piso en autos: "CABRERA VAZQUEZ JULIO CESAR c/ FARINA JOSE MARIA y Otro s/ Ejecutivo", cita y emplaza por 5 días a don ALDO LUCIO AITRO para que comparezca a estar a Derecho, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. Fdo.: Atilio Carlos González, Juez".
Buenos Aires, 19 de diciembre de 1988.
Alejandra M. Gils Carbó, secretaria.
e. 22/5 Nº 55.246 v. 22/5/89

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, Capital Federal, en los autos: "I. B. M. ARGENTINA S. A. c/ MESURAE S. A. s/ Ordinario" cita a MESURAE S. A. a comparecer a estar a derecho por sí o por apoderado y a contestar la demanda en el término de quince días contados a partir de la publicación bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial para que asuma la representación correspondiente. Publíquense edictos por un día.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1989.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 22/5 Nº 55.243 v. 22/5/89

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica que en la Quiebra de ESTABLECIMIENTOS M. M. MATARAZZO S. A. el Sr. Silvio Alberto Guerra ha solicitado su rehabilitación. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 22/5 Nº 54.227 v. 23/5/89

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica el levantamiento de la Quiebra decretada contra ALEJANDRO MARTIN CALVENTE el 11 de abril de 1989, a pedido de AGROBURSATIL S. A., cesando las inhibiciones e interdicciones allí decretadas, con fecha 24 de abril de 1989. Fdo.: Javier E. Fernández Moores. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1989.
Julio J. Peirano, secretario.
e. 22/5 Nº 55.259 v. 23/5/89

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de PEREYRA MIRIAM LAURA. El síndico designado es el Dr. Raúl A. Vergara con domicilio constituido en la calle Corrientes 1642, 3º Piso, "67", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de agosto de 1989. El Sr. Síndico deberá presentar los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 5 de setiembre de 1989 y 26 de setiembre de 1989 respectivamente. En caso de presentarse Acuerdo Resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el día 18 de octubre de 1989 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a la fallida a que en lo pertinente, dé cumplimiento a los requisitos exigidos por el art. 95 de la ley 19.551 y a que dentro de las 24 horas entregue al síndico toda la documentación que obre en su poder, asimismo deberá entregar al Sr. síndico sus bienes. En cuanto a los terceros se les prohibe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo, a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados (art. 95, inc. 7º de la ley 19.551). Autos: "PEREYRA MIRIAM LAURA s/ Quiebra" (Expte. Nº 13.878).
Buenos Aires, 11 de mayo de 1989.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 22/5 Nº 1516 v. 29/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de FERNANDEZ BURKI CRISTINA LILIANA, Síndica Bombina Ippólito, con domicilio constituido en la calle Montevideo 666, 3º "306" de Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de agosto de 1989. En caso de presentarse Acuerdo Resolutorio la Junta de Acreedores se realizará el día 13 de octubre de 1989 a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Talcahuano 550, 7º Piso, con los acreedores que concurran. Se intima también al fallido que en lo pertinente dé cumplimiento a los requisitos exigidos por el art. 93 de la ley concursal y a que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y/o toda la documentación relacionada con su contabilidad, se intima también al fallido y a cuantos tengan bienes de ésta a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos so pena de considerarlos ineficaces. Intímese asimismo al fallido o administradores de la sociedad para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados (art. 93, incs. 1º, 3º, 4º, 5º, 7º; art. 95, incs. 1º, 2º y 7º de la ley 19.551). Autos FERNANDEZ BURKI CRISTINA LILIANA s/ Quiebra (Expte. Nº 16.109).
Buenos Aires, 10 de mayo de 1989.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 22/5 Nº 1517 v. 29/5/89

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Talcahuano 550, 8º Piso, Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO COMERCIAL DEL NORTE S. A. c/ PROPIEDADES Y SERVICIOS S. A. s/ Ejecutivo", notifica a Propiedades y Servicios S. A. la siguiente resolución: "Buenos Aires, 31 de mayo de 1988... sentencio esta causa de trance y remate mandando llevar adelante la ejecución contra Propiedades y Servicios S. A. hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital reclamado de A 27.546,20. A dicha suma se le adicionarán sus intereses conforme a la tasa que aplica el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos a 30 días... Las costas del proceso se imponen a la ejecutada perdidosa. Fdo.: Jorge del Valle Puppo, Juez". Publíquese por un día.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1989.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 22/5 Nº 55.242 v. 22/5/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra "LATORRE BEARLEGUI SERGIO E.", y Síndico la Contadora María Cristina Corbella, con domicilio en Uruguay Nº 618, Piso 2º, Of. "C", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos, hasta el día 7 de julio de 1989, se hace saber que para la presentación de los informes arts. 35 y 40 son los días 11 de agosto de 1989 y 4 de setiembre de 1989. En caso de presentar concordato la Junta de acreedores se celebrará el 25 de setiembre de 1989 a las 9,30 horas en la sala de audiencias del Juzgado. Intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose en caso de hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intima al fallido y/o administradores para que en el término de cuarenta y ocho (48) horas constituya dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. También intímeselo para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1989.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 22/5 Nº 1518 v. 29/5/89

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52 que desempeña la Dra. Susana Polotto, sito en Avda. Callao 635, 1º Piso de Capital Federal, comunica que con fecha 30 de marzo de 1989 se ha decretado la quiebra de FIDEMA S. A. C. I. F. I. y asimismo hace saber a los acreedores de la existencia del presente juicio (Expediente Nº 7092), para que hasta el día 27 de julio de 1989 presenten ante el síndico los títulos justificativos de sus créditos y además, convocarlos para que asistan a la junta de acreedores que tendrá lugar en la sala de audiencias del Fuero el día 2 de octubre de 1989 a las 11 horas, la cual se llevará a cabo con los acreedores que asistan y en caso de proponerse acuerdo resolutorio. El síndico, contador Juan Carlos Caro, con domicilio constituido en Avda. Corrientes 456, 2º Piso, Of. 24 de Capital, deberá presentar el informe establecido en el art. 35 de la ley 551 el día 18 de agosto de 1989, y el establecido en el 40 de la ley citada el día 11 de setiembre del mismo año. Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que serán considerados ineficaces. Intimándose a quienes tengan en su poder bienes o documentación de la misma, a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1989.
Susana M. I. Polotto, secretaria.
e. 22/5 Nº 1519 v. 29/5/89

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEPTIMA NOMINACION — CHACO

La Dra. María Esther Pereyra, Juez Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Resistencia (Chaco), en los autos caratulados: "INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL c/ SOULEZ JUAN ALBERTO y Otros s/ Sumario", Expte. Nº 426, año 1984, cita por dos (2) días a don JUAN ALBERTO SOULEZ, emplazándolo para que en el término de quince (15) días comparezca a estar a derecho y tome en autos la correspondiente intervención, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente.
Resistencia, 24 de octubre de 1988.
María Eugenia Sáez, abogada-secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en la edición del 5/12/88.
e. 22/5 Nº 4033 v. 23/5/89

JUZGADOS FEDERALES — SECRETARIA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "ACCATTOLI José Luis s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23059)" Exp. Nº 240268/88, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano ACCATTOLI José Luis, M. I. 10.757.752 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23059 y 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de ACCATTOLI José Luis, M. I. 10.757.752". Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 20 de abril de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 22/5 Nº 1308 v.22/5/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "KAPLAN Esther s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23059)" Exp. Nº 170489/85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis,

subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana KAPLAN Esther, M. I. 0.450.657 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo dispuesto por el art. 14 del Decreto 3213/84 el Juzgado a cargo de V. S. resulta competente para entender en la presente causa. Aceptada que sea la competencia y en virtud de lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana KAPLAN Esther, M. I. 0.450.657, clase 1921. Fiscalía, 23 de setiembre de 1985. Fdo. Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral". Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 20 de abril de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 22/5 Nº 1311 v. 22/5/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "LAATZ Elly Berta María s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23059)" Exp. Nº 215.222/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana LAATZ Elly Berta María, M. I. 942.278 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14º del decreto Nº 3213/84 el Juzgado a cargo de V. S. resulta competente para entender en las presentes actuaciones. Asimismo, y atento lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana LAATZ Elly Berta María, M. I. 0.942.278, clase 1906. Fiscalía, 27 de octubre de 1988. Fdo. Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral". Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 20 de abril de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 22/5 Nº 1313 v. 22/5/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "VERJOVSKY Abel Guillermo s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23059)" Exp. Nº 155679/85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano VERJOVSKY Abel Guillermo, M. I. 13.399.936 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público considera que V. S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de VERJOVSKY Abel Guillermo, M. I. 13.399.936, clase 1957". Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 20 de abril de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 22/5 Nº 1316 v. 22/5/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "OROVITZ Diana Eugenia s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23059)" Exp. Nº 168456/85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana OROVITZ Diana Eugenia, M. I. 5.445.719 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido en el día de la fecha las presentes actuaciones referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de OROVITZ Diana Eugenia, M. I. 5.445.719". Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 20 de abril de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 22/5 Nº 1319 v. 22/5/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "NAISTUD Clara s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23059)" Exp. Nº 168424/85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana NAISTUD Clara, M. I. 0.248.226 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido en el día de la fecha las presentes actuaciones referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de NAISTUD Clara, M. I. 0.248.226. Fiscalía, 13 de junio de 1985. Fdo. Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral". Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 20 de abril de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 22/5 Nº 1322 v. 22/5/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "MOSCHES Gisela Ruth s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23059)" Exp. Nº 189662/86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana MOSCHES Gisela Ruth, M. I. 13.952.005 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo prescripto por el art. 14 del decreto 3213/84 el Juzgado a cargo de V. S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Aceptada que sea la competencia y en virtud de las disposiciones de los arts. 1º y 2º de la ley 23059 y 8º de la ley 346 corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de MOSCHES Gisela Ruth, M. I. 13.952.005, clase 1960. Fdo. Daniel H. Saint. Jean, Fiscal Electoral". Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 20 de abril de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 22/5 Nº 1325 v. 22/5/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "LECMAN Samuel s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23059)" Exp. Nº 188527/86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano LECMAN Samuel, M. I. 2.779.370 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de LECMAN Samuel, M. I. 2.799.370. Fdo. Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral". Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 20 de abril de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 22/5 Nº 1328 v. 22/5/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "LIBERAL Sonia Irene s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23059)" Exp. Nº 170693/85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana LIBERAL Sonia Irene, M. I. 4.739.648 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo que surge de las constancias que adjunto recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por el art. 8º de la ley 346, vigente por la ley 23059, estimo que corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de LIBERAL Sonia Irene, M. I. 4.739.648". Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 20 de abril de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 22/5 Nº 1331 v. 22/5/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "LUBLINSKI Ana Esther s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23059)" Exp. Nº 162756/85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana LUBLINSKI Ana Esther, M. I. 16.862.944 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad, considero que corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de LUBLINSKI Ana Esther, M. I. 16.862.944, clase 1957". Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 20 de abril de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 22/5 Nº 1334 v. 22/5/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "GALINOVSKY Mónica Viviana s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23059)" Exp. Nº 228173/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana GALINOVSKY Mónica Viviana, M. I. 18.685.905 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "///ñor Juez: Atento lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 14 del decreto 3213/84, 1º y 2º de la ley 23059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público considera que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana GALINOVSKY Mónica Viviana, M. I. 18.685.905, clase 1967. Fiscalía, 13 de marzo de 1989. Fdo. Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral". Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 20 de abril de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 22/5 Nº 1337 v. 22/5/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "KOHAN Rosa, s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23059)" Exp. Nº 185039/86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana KOHAN Rosa, M. I. 0.236.646 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y atento lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de KOHAN Rosa, M. I. 0.236.646. Fiscalía, 13 de Febrero de 1986. Fdo. Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral". Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 20 de abril de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 22/5 Nº 1340 v. 22/5/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "KOHAN Beatriz Susana s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23059)" Exp. Nº 170688/85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana KOHAN Beatriz Susana, M. I. 6.644.454 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo que surge de las constancias que adjunto recibidas de la Ecxma. Cámara Nacional Electoral referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por el art. 8º de la ley 23059, estimo que corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de KOHAN Beatriz Susana, M. I. 6.644.454, clase 1951". Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 20 de abril de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 22/5 Nº 1343 v. 22/5/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "KAPLAN Héctor Manuel s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23059)" Exp. Nº 185.043/86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano KAPLAN Héctor Manuel, M. I. 4.557.205 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y atento lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de KAPLAN Héctor Manuel, M. I. 4.557.205". Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 20 de abril de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 22/5 Nº 1346 v. 22/5/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "KIVATINITZ Celia Lia s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23059)" Exp. Nº 185040/86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano KIVATINITZ Celia Lia, M. I. 2.969.313 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y atento lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de KIVATINITZ Celia Lia, M. I. 2.969.313". Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 20 de abril de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 22/5 Nº 1349 v. 22/5/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "KOHAN Esther s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23059)" Exp. Nº 171.036/85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana KOHAN Esther, M. I. 5.361.909 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346 (vigente por ley 23059), corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de KOHAN Esther, M. I. 5.361.909". Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 20 de abril de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 22/5 Nº 1352 v. 22/5/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "KOVENSKY Feliza s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23059)" Exp. Nº 171033/85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana KOVENSKY Feliza, M. I. 8.083.925 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad, y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346 (vigente por ley 23059), corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de KOVENSKY Feliza, M. I. 8.083.925; Fiscalía, 23 de julio de 1985. Fdo. Daniel H. Saint. Jean, Fiscal Electoral". Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 20 de abril de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 22/5 Nº 1355 v. 22/5/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "KRICHEVSKY Aurora Liliana s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23059)" Exp. Nº 171035/85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana KRICHEVSKY Aurora Liliana, M. I. 6.275.001 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad, y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346 (vigente por ley 23059) corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de KRICHEVSKY Aurora Liliana, M. I. 6.275.001; Fiscalía, 23 de julio de 1985. Fdo. Daniel H.

Saint Jean, Fiscal Electoral". Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 20 de abril de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 22/5 Nº 1358 v.22/5/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "MELAMED Salomé s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23059)" Exp. Nº 170026/85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana MELAMED Salomé, M. I. 1.944.915 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Aceptada que sea la competencia, y en virtud de lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana MELAMED Salomé, M. I. 1.944.915, clase 1925. Fiscalía, 10 de octubre de 1985. Fdo. Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral". Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 20 de abril de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 22/5 Nº 1361 v. 22/5/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

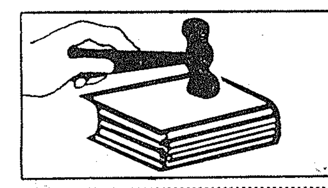
SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 22/5/89 - Vence: 24/5/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vázquez	26.4.89	MARCOS LEVY	55.087
2	4	Martín Alejandro Christello	4.5.89	DAMASO POLICARPO QUILEZ	55.130
3	6	Alberto Ugarte	31.3.89	MARIA MARCHISSIO VDA. DE BATAGLIA	54.154
3	6	Alberto Ugarte	8.5.89	MOISES STRAUSS	54.159
9	18	Ernesto D. Julián	10.5.89	SANTIAGO MARINI	55.085
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	3.4.89	ROBERTO SAUL	54.150
11	21	Julio Campos	28.12.88	MOISES FISZMAN	55.088
11	22	María Isabel Benavente	5.4.89	HERMINIO MAREGA	54.142
11	22	María Isabel Benavente	21.4.89	ELSA GUIOMAR MARIANI DE SALAS	54.182
15	30	José Luis González	9.5.89	ROQUE FELIX ANDRES CORDISCO	54.155
16	32	Marta N. Coccia de Negri	2.5.89	BARTOLOME ANTONIO DI GIROLAMO	55.076
18	36	María Isabel Millán	12.5.89	CARLOS ALVAREZ Y ELSA YOLANDA CORNEJO DE ALVAREZ	55.101
18	36	María Isabel Millán	9.5.89	DIEGO FERNANDEZ	55.160
19	37	Eduardo Nuzzolese	4.5.89	LEON FLEISCHER	55.153
20	40	Celia Angeles Pérez	9.5.89	MARIA MERCEDES CLIMENTE	54.151
20	40	Celia Angeles Pérez	8.5.89	MARTA ROSA PRATTO	55.073
21	41	Luis Guillermo Köhler	9.5.89	PEDRO OSCAR VILLARRUEL Y ZULEMA HERMELINDA LABRIOLA DE VILLARRUEL	55.141
22	43	Hernán Lorenzo Coda	15.5.89	DORA DE LAS NIEVES SILGUEIRA O DORA DE LAS NIEVES SILGUEIRA CRESPO DE GARCIA PINTO	54.169
22	44	Carmen Ubiedo	10.3.89	JUANA ASUNCION CAPURRO VDA. DE FUMANELLI	55.166

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
22	44	Carmen Ubiedo	11.5.89	FRANCISO PEREIRA	55.173
23	46	Félix G. de Igarzábal	17.8.88	CELIA CARMEN GRAMAJO DE ZORRAQUIN	55.126
25	49	Adriana C. de Frezza	16.9.88	ANTONIA ERNESTINA ARRIETA DE GALVAIRE	55.114
27	53	María Isabel Di Filippo	9.5.89	TERESA MARTINEZ DE CONCHES	54.160
28	55	Mónica C. Fernández	9.5.89	RUDOLPH BIBEAU	54.156
29	58	Gustavo A. Carvallo	10.5.89	MANUEL MENENDEZ	54.147
30	59	Santiago González Balcarce	4.5.89	JOSE ANTONIO COUTO	54.161
36	66	Guillermo Valentini	5.5.89	JAIME PEREZ	54.139
37	67	Gustavo Daniele	11.5.89	CARMEN TERESA BELLIA	54.144
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	12.5.89	HERMINIA JUANA FRANCISCA FELLAY DE GAGLIARDI	54.184
41	71	Alberto Primero Narváez	12.5.89	ALBERTO NOE	54.127
41	71	Alberto Primero Narváez	24.4.89	ELODIA FERNANDEZ DE PALADINO	55.106
42	72	Patricio F. Perren	3.5.89	FRANCISCO ANGIULLI	55.137
43	73	Juan José Capri	27.4.89	JACOBO SCHAFRANCHIK	54.171
44	74	Fernando O. Galán	17.4.89	RAMON PANDELO	54.172
44	74	Fernando O. Galán	8.5.89	MARGARITA SARA MONCAYO DE GUERRERO	55.150
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	8.5.89	MARTINA BIURRARENA	54.177
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	21.4.89	ADELINA PODESTA	55.168
46	76	Luis Alvarez Juliá	15.5.89	ARGUELLES OSCAR	55.089
46	76	Luis Alvarez Juliá	12.5.89	ALEJANDRO PEDRO BORGES	55.092
48	78	Ana María Himschoot	8.5.89	ARMANDO DOROTEO ESCOLA	55.204
49	79	Virginia Simari de Landó	12.5.89	AURORA CELESTINA VALVERDE	54.165
51	81	Jorge A. Cebeiro	10.5.89	GUILLERMO EDUARDO BRYANS	54.183
52	82	Isabel E. Núñez		JUAN AMADEO CALANDRONI	55.181
54	84	Paula L. Stanislavsky	28.4.89	ANGELA SORRIBAS	54.181
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	9.5.89	ROMEO MONACO	54.140
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	10.5.89	MARIA ESTHER BORZATTI	54.176
60	90	Jorge E. Blanco	10.5.89	EDGAR LUIS JAUREGUIBERRY	54.167
60	90	Enrique C. Virto	19.4.89	TRIPICCHIO EUGENIO ORFELIO	55.200
61	91	Eduardo José Gorris	28.4.89	ELVIRA VINISKY	54.185
62	92	Mirta Lucía Alchiri	9.5.89	HECTOR BISTA	55.190
65	95	Enzo M. Mazzardi	5.4.89	ALBERTO COVI Y MARIA ZAMBONI DE COVI	55.107
68	98	Patricia Barbieri	10.5.89	RAMON VARELA	54.173
71	101	Susana A. Nóvile	8.5.89	PEDRO INGLISIAN	54.168
75	105	María Inés Lezama	15.5.89	JOSEFINA DESANA	54.180
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	11.5.89	ARTURO EZQUERRO	54.143
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	8.5.89	JUAN JOSE SASTRE	54.145
80	110	María Elena Ucar	9.5.89	JACOBO DIKESTEIN	55.072

e. 22/5 Nº 89 v. 24/5/89



Remates Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 31

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 31, Secretaría Nº 61, con sede en Uruguay 714 piso 5º Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "CONSORCIO DE PROPIETARIOS PADILLA 381/383 c/MIRELMAN TESLER BERNARDO Y OTRA s/Ejec. Cob. Expensas" Expte. Nº 191.376, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día lunes 29 de mayo de 1989 a las 11,30 horas, en el Hall de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, la unidad funcional 15 piso 7º "B" del edificio calle Padilla 381/383 Capital Federal consistente en un departamento compuesto de living-comedor con balcón al contrafrente, tres dormitorios, baño completo, toilette y cocina con lavadero. Tiene instalada una línea telefónica. Está ocupada por los demandados en calidad de propietarios y su familia. Sup. cubierta 57,69 m²; semicubierta 1,01 m² y balcón 1,64 m² lo que hace un total de 60,34 m². Porcentual 4,79 %. Cuota de expensas de abril de 1989 ₳ 1608,34. Deudas: a Obras Sanitarias al 12/1/89 ₳ 5.346,23 y a la Municipalidad de la C. de Bs. Aires al 20/1/89 ₳ 1167,26. Según la cláusula 8ª del Reglamento de Copropiedad la unidad a subastar es apta para vivienda familiar o consultorio. Visitar de lunes a sábado de 16 a 19 horas. Venta al contado y mejor postor. Base ₳ 125.127,15 (2/3 partes de la val. fiscal). Seña: 8 %. Comisión 3 ‰. Sellado de ley 0,5%.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1989.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario

e. 22/5 Nº 55.271 v. 23/5/89

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33 a cargo del Dr. Adolfo R. Vázquez,

Secretaría única Nº 63, a cargo del Dr. Horacio A. Liberti con sede en la calle Uruguay Nº 784 Piso 4º Capital Federal comunica por dos días en autos caratulados "ORTEGA GARRALDA JOSE JAVIER c/FRAGA ANTONIO RAMON s/Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 1171/88 que el martillero Alfredo Claudio María Bence subastará el día 2 de junio de 1989 a las 10 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón (Ex-Cangallo) Nº 1233 Cap. Federal, la Unidad Funcional Nº 3 del inmueble ubicado en calle Baigorria Nos. 3183/87/93/95/99 (esquina Cuenca Nº 2709) entre las de Sastre y Nogoyá y que corresponde al 1er. Piso del citado edificio y el que posee una Superficie total de 119 mts. 57 dm² y un porcentual de 5,76 % y cuya Nomenclatura Catastral es: Circunscripción 15 Sección 69 Manzana 7 Parcela 28 a Matrícula Nº 15/098800/03. Conforme a la constatación efectuada por el martillero, cuya constancia corre agregada a autos, se trata de amplio departamento el que posee dos dormitorios; amplio living-comedor y que dan a la calle, baño principal grande, otro de menores dimensiones, baño, cocina, dependencia de servicio y baño. Balcón a la calle. Importante entrada principal, ascensores, portero eléctrico. Su estado de uso y conservación es muy bueno, y debe catalogárselo como de 1ª categoría. Posee asimismo instalación eléctrica, habilitada por E.N.T.E.L., esperando a la fecha se le acuerde su número correspondiente. Se encuentra ocupado por el demandado solamente, no habiendo otros ocupantes y/o inquilinos. Base de venta: ₳ 272.640,69 (2/3 partes de la valuación fiscal). Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley 5 por mil parte compradora. Todo en dinero efectivo en el acto de remate. Adeuda a O.S.N. la suma de ₳ 1038,61 (ver fs. 54) Pda. 2360464; Municipales: la suma de ₳ 1439,46 (ver fs. 58). No adeuda expensas comunes. Título agregado de propiedad de fs. 47/52. De acuerdo a la cláusula Nº 14 del mutuo el demandado se obliga a entregar el inmueble desocupado. Días de exhibición 30 y 31 de mayo de 1989 en el horario de 10 a 16 hs. Se hace saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobado el remate sin requerir para ello intimación previa y para su supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro de los cinco días hábiles y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. Para el supuesto que resultara comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante la escritura traslativa de dominio será realizada por el escribano que designará el Juzgado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, mayo 11 de 1989.
Horacio A. Liberti, secretario.

e. 22/5 Nº 55.270 v. 23/5/89

Nº 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, Secretaría Nº 81, sito en calle Uruguay Nº 714, piso 2º, Capital Federal, hace saber por dos días en el juicio "BCO. CREDITO LINIERS S.A., c/PAN Y PAN S.A.C.I. Y OTRO, s/Ejec. Hipotecaria", Expediente Nº 132.948, que el martillero Osvaldo W. Bigi rematará el día miércoles 31 de mayo de 1989, a las 11,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La unidad funcional Nº Uno y Complementaria "A", sita en Planta Baja y Piso Alto, del inmueble con frente a la calle La Crujía Nº 662, entre las de Salta y San Fernando, de la localidad de San Andrés, Partido de San Martín, Pcia. de Buenos Aires. La Unidad Funcional Uno, está integrada por los Polígonos 00-01 y 01-01, a saber: Pol 00-01, con una sup. cubierta de 93,58 m², semicubierta de 9,92 m² y descubierta de 89,58 m². Total del Polígono 193,18 m². Polígono 01-01, con una superficie cubierta de 43,78 m², descubierta de 15,44 m², y balcón de 1,31 m². Total del Polígono 60,53 m². Sup. total de la U. Funcional 253,71 m². Porcentual 0,512 %. La Unidad Complementaria "A", está integrada por el Polígono 00-03, con una superficie cubierta y total de 81,11 m². Porcentual 0,126 %. Nomenclatura Catastral: Circuns. III, Sec. J, Manz. 42, Parcela 38, Polígonos 00-01, 01-01 y 00-03. Dominio Inscripto bajo el Nº 142.864 Fº 15.789, Legajo Especial 36.329, P. H. 00-01, 01-01 y 00-03. Está ocupado por el Sr. Alberto Blasco con su familia en calidad de propietario. Base: ₳ 43.689,16 al contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % de seña, el 3 % de comisión y el 1 % de Imp. Fiscal, todo en efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado. El bien podrá visitarse los días 29 y 30 de mayo de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 27 de abril de 1989.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 22/5 Nº 55.359 v. 23/5/89

Nº 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 61 (Callao 635, 5º Piso, Capital Federal) a cargo de la Dra. Ana Rosa Cusnir, Secretaría Nº 91, que desempeña el suscripto, comunica por dos días en los autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS LAPRIDA 1369 c/GRASSETTI O GRASSETTI DE BARES s/Cobro de Expensas" (Exp. 160.317) que el martillero Luis Damián Osuna, rematará el día 1º de junio de 1989, a las 10 horas, en el local de ventas sito en Tacuarí 641/647, Capital Federal, un inmueble sito en Laprida 1369, 1º Piso, Capital Federal, con una superficie total de 103 m², 91 dm², y un porcentual de 20,63 centésimos, Matrícula 19-209/2; Nomenclatura catastral: Cir. 19, Sec. 15, Manz. 117, Parc. 11. Según mandamiento de constatación obrante a fs. 437/439, se encuentra ocupado por Norma Teresa Grassetti y Pablo Santiago Barés, quienes dicen ser locatarios de Aimée Elvira Barés, agregando el señor Barés, que viven también dos hijos suyos menores de edad, y funciona un estudio jurídico. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación, faltando algunos detalles de pintura y refacción. Deudas: a fojas 421/423 O.S.N. al 28/4/88 ₳ 7663,97. Municipales a fs. 426 ₳ 34.594,65. Expensas a fs. 427, ₳ 48.661,72 al 2 de mayo de 1988, todas ellas sujetas a reajustes. Condiciones: con base de ₳ 22.928 al contado y mejor postor, Seña 8 %, comisión 3 %, Sellado de Ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: Los días 29, 30 y 31 de mayo, en el horario de 15 a 18, arreglándolas previamente a los teléfonos 84-5930, o 334-2274, o 334-3607.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1989.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 22/5 Nº 55.313 v. 23/5/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, hace saber por dos días en los autos "BCO. DE CREDITO LINIERS S.A., c/VILLASUR CARLOS FELIX Y OT., s/Ordinario", Expediente Nº 13.574, que el martillero Guillermo T. Chiappetti, rematará el día miércoles 31 de mayo de 1989, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal el 50 % indiviso de, amplio departamento, ubicado en el inmueble calle Alvarez Thomas Nº 2060/66/68/74/78, sito en el Piso 6º, Depto. "A", designado como Unidad Funcional Nº 28; y de la cochera, sita en Planta Baja y designada como Unidad Complementaria Nº VII. La U. F. Nº 28 consta de: Balcón a la calle, living-comedor, sala de estar, cocina-comedor, hall íntimo, tres dormitorios con placard, dos baños y lavadero. Las Unidades se encuentran ocupadas por el Sr. Carlos Raúl Mañas, con su familia con calidad de inquilino. Se encuentran sujetas al Régimen de Propiedad Horizontal, Ley 13.512, con las siguientes superficies: Unidad Funcional Nº 28: Sup. cubierta 79,85 m², semicubierta 1,72 m², balcón 5,29 m²., Superficie total 86,86 m².; Porcentual 3,56 %. y la Unidad Complementaria VII; Sup. cubierta y total 12,64 m².; Porcentual 0,51 %. Al 28/2/89 no posee deuda por expensas comunes. Base ₳ 108.974,69. Al contado y al mejor postor. Seña 20 %, Comisión 3 % e Imp. Fiscal 1 %, todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. Las Unidades podrán visitarse los días 29 y 30 de mayo de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 28 de abril de 1989.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 22/5 Nº 55.360 v. 23/5/89

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Av.Pte. Roque S. Peña 1211, Piso 7º, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "NUTINEZ, OVIDIO C. c/FRUMAN, MIGUEL A. s/Ejecutivo", Expte. Nº 47.811/85, que el martillero Guillermo Gaona, rematará el día 30 de mayo de 1989 a las 14,30 hs., en Posadas 1231, Capital Federal: La unidad funcional Nº 20 "G", Piso 3º, del inmueble sito en Gurruchaga Nº 870/72/74, Capital Federal, que consta de: Hall, Liv. Comedor, Dormitorio, baño y cocina, en buen estado de conservación, se halla instalado un aparato telefónico correspondiente al 772-6451, ocupado por Ester Margarita Giliberti y su hija menor de edad, sin contrato, según acta de constatación de fs. 298/299, cuyas medidas y linderos se detallan en el título de propiedad agregado a fs. 385/92. Superficie total 33,51 m²., porcentual 1,16 %. Matrícula 18-11967/20. Adeuda por O.S.N. al 6/6/88 ₳ 188,59 (Fs. 269/72); M.C.B.A. al 28/6/88 ₳ 201,605 (Fs. 275), todo más actualización e intereses. Expensas no adeuda al 5/5/88. Visitar los días 22, 23 y 24 de mayo de 1989 de 15 a 17 hs. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base ₳ 150.000; Seña 8 %; Comisión 3 %; Sellado Ley 0,5 %, todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado; denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre del comitente, de corresponder, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día contado a partir de la aprobación de la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de Ley. Se hace saber al comprador que en el caso que por cualquier causa no depositara en autos el saldo de precio dentro del quinto día de dictado el auto aprobatorio del remate (cpr. 580) el mismo deberá ser reajustado a la fecha del efectivo pago de conformidad al índice de precios para la construcción que publica el INDEC, aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto en los cpr. 580, par. II y 584.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1989.
Alejandra M. Gils Carbó, secretaria.

e. 22/5 Nº 55.235 v. 23/5/89

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h), Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Alfredo A. Kolliker Frers, ubicado en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 7º de la Capital Federal, comunica por un día en los autos: "ROSSI PEREZ S.A. c/PIRO, ORLANDO SILVIO H. s/Ejecutivo", Expte. Nº 49.995, que el martillero Osvaldo Juan Enrique Leveratto, subastará el 29 de mayo de 1989, a las 11 horas, en Humberto Iº Nº 2042 de esta Capital Federal, un televisor color, marca Telefunken sin número visible, el que se vende al contado y mejor postor. Sin base. Comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El bien se exhibe en la calle Martín García Nº 614 de esta Capital Federal, en el horario de 12 a 17 horas.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1989.
Alfredo A. Kolliker Frers, secretario.

e. 22/5 Nº 54.225 v. 22/5/89

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, hace saber por dos días en los autos "PIÑEIRO ANTONIO c/SEAPACK S.R.L. Y OTRA s/Sumario", Expediente Nº 60.891, que el martillero Guillermo T. Chiappetti, rematará el día miércoles 31 de mayo de 1989, a las 12,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Una máquina de envasar y acondicionar productos vegetales, compuesta de: Un compresor frigorífico, una encintadora, una palletizadora, y componentes de montaje; de aproximadamente seis toneladas de peso; marca Condiprac 2000-2T. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %, Comisión 10 %, todo en efectivo en el acto de la subasta. Se pone en conocimiento del comprador que la Administración Nacional de Aduanas, condiciona la Nacionalización de la máquina al pago de un cargo fiscal que reclama, lo que fue impugnado por el actor por considerarlo prescripto. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. El bien se exhibirá los días 29 y 30 de mayo de 10 a 14 horas, en el depósito de la Empresa Santa María, sito en la calle 49, entre las de 16 y 17 de Villa Elisa, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1989.
Mónica Susana Mauri, secretaria.

e. 22/5 Nº 55.358 v. 23/5/89

Nº 15

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Av. Callao 635, piso 3º, comunica por dos días en los autos "PATRONE MARIA LUISA c/BANEGAS CARLOS ALBERTO s/Ejecutivo" (Expte. Nº 17.994) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el 50 % indiviso de los inmuebles sitos en la calle Humboldt Nº 1893/7 planta baja, Dto. "1" y piso 1º Dto. "4", Matrículas 17-9146/01/04, Capital Federal, encontrándose ocupada el Dto. "1" por inquilino ausente y el Dto. "4" por el demandado, y constan de living-comedor, un dormitorio, baño, cocina, patio y sótano, y hall, comedor, dos dormitorios, baño, cocina y terraza con una habitación pequeña, respectivamente. No tiene gastos por expensas comunes. Sup. total 109,21 m² y porcentual 21,06 m². Base: Dto. "1" ₳ 58.000 y Dto. "4" ₳ 41.000, al contado. Seña 8 %. Comisión 3 % y 5 por mil sellado de ley, todo en efectivo en el acto del remate. Se hace saber al comprador que en el supuesto de que por cualquier causa no depositara el saldo de precio dentro de los 30 días corridos de efectuado el remate (con total prescindencia de que tal causa le resultare o no imputable) deberá reajustar el mentado saldo al día del efectivo pago conforme al INDEC. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 22 y 23 de mayo de 1989 de 10 a 12 hs. Se fija la fecha miércoles 24 de mayo de 1989 a las 11 hs. para la subasta en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) 1233, Cap. Federal.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1989.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.

e. 22/5 Nº 54.235 v. 23/5/89

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en el Palacio de Tribunales, 6º Piso Capital, comunica por (2) dos días en los autos caratulados: "FIBRAPEL S.A. c/RONCONI RICARDO Y OTRO s/Ejecutivo" (Expte. Nº 15.848) que el martillero Sergio Millán rematará el día martes 30 de mayo de 1989 a las 9:30 horas en el local de Ventas de la Asociación de Rematadores y Martilleros, calle Talcahuano 479 Capital, el siguiente bien: "El cincuenta por ciento indiviso de inmueble sito en la calle Etcheverry (ex calle 17) Nº 4949 de la Localidad de Berazategui Pcia. de Buenos Aires. Superficie: 251 m 14 dm². (fs. 31). Matr. 51117, Lote 5 de la Manzana D. Nom. Cat. Circ. IV. Sección K, Parcela 26, Manzana 34. Base: ₳ 11.100. El inmueble se encuentra ocupado por los demandados y su estado es bueno. Se remata en el estado en que se encuentra, pago en efectivo y al mejor postor. El que resultare comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Seña 20 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. Lo adeudado por deudas e Impuestos surge de las constancias del expediente de fs. 64 (embargo); fs. 66 Dirección General de Rentas, Prov. Buenos Aires, fs. 76 deudas Municipales Berazategui. Servicios sanitarios.

Buenos Aires, 28 de abril de 1989.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 22/5 Nº 55.274 v. 23/5/89

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 de la Capital Federal, comunica por un día en los autos caratulados: "OLMOS, GUSTAVO A. c/DEMATTEI, SANTIAGO E. s/Ejecutivo", exp. 16.529, que el martillero Osvaldo Juan Enrique Leveratto subastará el 29 de mayo de 1989, a las 11 horas, en Humberto Primo Nº 2042 de esta Capital Federal, un televisor color marca Philips con controles al frente, el que se vende al contado y al mejor postor. Sin base. Comisión 10 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El bien se exhibe en Humberto Primo 2041 los días hábiles de 10 a 12 y de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1989.
Ernesto Patricio Fox, secretario.

e. 22/5 Nº 54.208 v. 22/5/89

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en la calle Av. Callao 635, 1º piso, comunica por un día en los autos "MAZZINI JORGE ROMULO c/ OTERO ANTONIO s/ Ejec"; Exp. Nº 8067/88, que el martillero César M. Estevarena, rematará el día 22 de Mayo de 1989 a las 10,30 hs, en la calle Talcahuano 479 de este Capital Federal, los siguientes bienes: un televisor marca Sanyo modular de tres cuerpos; un radio reloj marca Zenith y un mueble modular de tres cuerpos. Condiciones de venta sin base. Al contado. Comisión 10 %. Entrega inmediata. Previo pago total. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. Los bienes se exhiben en la calle Gana 266 de esta Capital Federal de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, mayo 9 de 1989.
Laura Inés Orlando, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido en un rubro no correspondiente en la edición del 17/5/89.

e. 22/5 Nº 53.928 v. 22/5/89

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 22, sito: calle: Cerrito Nº: 536/540; Piso 8º, de esta Capital Federal; a cargo de la Doctora Da. Marta Susana Montero, Secretaría única, interinamente a cargo de quien infrascribe; en autos: "COVELO, CLAUDIO DANIEL c/INTERMEC S.R.L. s/Despido"; Expediente Nº 28.920/1985, por el edicto presente, y por el término de un (1) día, comunica, que el martillero público nacional, Sr. Dn. Hugo Adrián Klappenbach; procederá a subastar, en venta pública, el día 31 de mayo de 1989, a las 10,00 horas, en el local que se encuentran alojados, calle Brandsen Nº: 270/272, de esta Capital Federal; los bienes que infra consignase; sin base, al mejor postor, contado, dinero efectivo. Comisión: 10 %; debiendo constituir el adquirente, domicilio legal, dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: los tres (3) hábiles antes del remate, de 16 a 18 horas; entregándosele dichos bienes hasta aprobación del remate, en calidad de depósito judicial, en el estado de uso y conservación en que se encuentran al momento del remate; y a saber: 1 (Una) máquina agujereadora, marca: "Ricón" o "Ricen", de Bromberg y Compañía, S.A.C., de dos (2) H.P., y de dos (2) mts. de alto, con motor eléctrico, acoplado; marca "Tamper", Serial: P.P. 7726. La máquina no tiene visible el número. Dicho bien se encuentra a cargo de su Depositario Judicial, Señor dn. Carlos Alberto Lasalle, C.I. Nº 5.007.254, con idéntico domicilio legal, que el consignado ut supra para la subasta. En caso de que el adquirente-comprador, lo hiciese en calidad de comitente, deberá así hacerlo saber al martillero, en el acto mismo del remate, debiendo dejarse expresa constancia de dicha circunstancia, en el recibo de venta. El edicto presente publicaráse sin cargo, por el término de: un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación, de acuerdo a lo dispuesto el 17/IV/1989, a fs. 198 vta. supra, de los autos consignados en el epígrafe.

Buenos Aires, 25 de abril de 1989.
María Isabel Fernández de Guzmán, secretaria.
e. 22/5 Nº 1369 v. 22/5/89



Convocatorias

NUEVAS

"C"

CAMPOS Y COLONIAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los accionistas de Campos y Colonias S. A., a asamblea ordinaria para el día 10 de junio de 1989, a las 15 horas en la sede social de Pasaje Rivarola 140 Piso 4º Of. 8, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por los cuales la convocatoria se realiza fuera del término.
2º) Consideración de la gestión de los ejercicios cerrados al 30/6/86, 30/6/87, 30/6/88.
3º) Consideración de estado patrimonial y estado de resultado correspondiente a los ejercicios cerrados al 30/6/86 y 30/6/87.
4º) Consideración del estado patrimonial de la Sociedad al 30/6/88.
5º) Fijación de la retribución del Síndico actuante por los ejercicios cerrados 30/6/86, 30/6/87 y 30/6/88.
6º) Fijación de la retribución del Contador certificante por los ejercicios cerrados al 30/6/86, 30/6/87 y 30/6/88.
7º) Informe sobre la situación del juicio entablado contra la Provincia de Buenos Aires.

El Presidente
e. 22/5 Nº 55.304 v. 29/5/89

CLINICA Y SANATORIO CORDOBA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 12 de junio de 1989, a las 18 horas, en la calle Córdoba 3371, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 Ley 29.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos, distribución de cargos, remuneración.
3º) Elección del Síndico Titular y suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 22/5 Nº 55.311 v. 29/5/89

CONFEDERACION ARGENTINA DE HOCKEY SOBRE CESPED Y PISTA

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos de la Confederación Argentina de Hockey sobre Césped y Pista, el Consejo Directivo convoca a las instituciones afiliadas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede de la Asociación Amateur Argentina de Hockey sobre Césped, San José 364, 2º piso Buenos Aires, el día sábado 27 de mayo de 1989, a las 10,00 horas, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos miembros de la Asamblea para que examinen los poderes de los asambleístas y aconsejen sobre su aceptación o rechazo.
2º) Designación de dos miembros de la Asamblea para que suscriban el acta de la misma conjuntamente con el Presidente y el Secretario General.
3º) Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Inventario correspondiente al ejercicio vencido el 31 de marzo de 1989.
4º)Consideración del Presupuesto de Gastos y Cálculos de Recursos.
5º) Establecer los aranceles que tributarán las afiliadas.
6º) Consideración de solicitudes de afiliación.
7º) Designación de sedes titulares y suplentes para los torneos de 1991.
8º) Elección de Presidente, Secretario General, Tesorero, tres vocales titulares y tres vocales suplentes en reemplazo de los actualmente en funciones, que finalizan su mandato.
9º) Elección de tres miembros titulares y dos miembros suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas en reemplazo de los actualmente en funciones, que finalizan su mandato.

El Presidente
e. 22/5 Nº 55.212 v. 22/5/89

"D"

DANO MISIONERA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en Posadas 1564, piso 2º "C" de esta Capital Federal, el día 9 de junio de 1989 a las 10 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe del Señor Síndico con relación a la falta de quórum en el órgano societario (Directorio).
2º) Estado de situación de la Sociedad con especial referencia al proyecto de inversión en la Provincia de Misiones.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
4º) Consideración de Balances Generales correspondientes a los Ejercicios Económicos finalizados el 30/4/85/86/87/88.
5º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
6º) Designación del número de Directores y su elección.
7º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.

El Directorio
e. 22/5 Nº 55.277 v. 29/5/89

"E"

EDIGEM
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 14 de junio de 1989 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, si en la primera oportunidad no se obtuviera el quórum requerido, en Tacuarí 429 "B" Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración a los documentos a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550,

correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de marzo de 1988 y 1989.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores, Síndicos y sus remuneraciones.
4º) Fijación del número de Directores titulares y designación de los mismos.
5º) Designación de Síndicos titular y suplente.

El Directorio
e. 22/5 Nº 55.301 v. 29/5/89

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS CAVANNA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 9 de junio de 1989 a las 11 horas, en el local de la calle Maipú 942, Piso 22, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.,
3º) Consideración de la documentación contable prevista en el artículo 234 de la ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 1988.
4º) Aprobación del saldo de actualización contable ley 19.742 del ejercicio,
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Distribución de utilidades.
7º) Elección de Directores y Síndicos titulares y suplentes por el término estatutario vigente.
8º) Fijación de anticipo de honorarios para los miembros del Directorio y Sindicatura.
9º) Consideraciones generales sobre la situación económica, financiera y jurídica de la empresa.

El Directorio
e. 22/5 Nº 55.208 v. 29/5/89

ESTRUCTURAS AUSTRALIA
S. A. C. I. C. I. A.

CONVOCATORIA

Informa por 5 días; que convoca a Asamblea Ordinaria Extraordinaria para el día 9/6/1989 a las 15,30 horas en su local social de la calle Australia 3059, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración doc. del Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550. Ejercicio 31/12/1988.
3º) Consideración Honorarios al Directorio-Honorarios que superan los límites del Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Designación del Directorio y Sindicatura para el Ej. 1989.
5º) Aumento del Capital Social. Su emisión y afectación.
6º) Reforma del Estatuto.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 22/5 Nº 55.252 v. 29/5/89

"F"

FERRETAN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de junio de 1989 a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle Metan 4129, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Lectura y consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 40 cerrado el 31 de diciembre de 1988. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 22/5 Nº 55.251 v. 29/5/89

"H"

HOGAR "SAN PATRICIO"

CONVOCATORIA

Cita a Asamblea General Ordinaria para el 31 de mayo de 1989, 18 horas, Posadas 1262, 4º piso "A" Capital, para considerar Memoria, Balance General, etc., Ejercicio 50 y elección Consejeros Titulares, Suplentes y Revisadores cuentas nuevo Ejercicio: Ena M. H. de Moore, Presidente; Lucila A. de Escalante, Secretaria.

La Secretaria
e. 22/5 Nº 55.257 v. 22/5/89

"R"

REMBRER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Rembrer S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de junio de 1989, a las 17 horas, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 530, Piso 8, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los incisos 1 y 2 del Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1988.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos, y elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Tratamiento del Balance fuera de término.

El Directorio
e. 22/5 Nº 55.314 v. 29/5/89

"S"

SOL-BINGO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de junio de 1989, a las 10 horas, en el local social sito en la calle Avda. Corrientes 1296, 7º "75", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550.
2º) Designar dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.

El Apoderado
e. 22/5 Nº 55.318 v. 29/5/89

"V"

VIRULANA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de junio de 1989, a las 10,30 horas, en el local social de Paseo Colón 221, 10º piso, Capital, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que redacten y firmen el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Absorción de las pérdidas acumuladas al comienzo del ejercicio por Ganancias Reservadas y cuenta Ajuste de Capital.
4º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 y de la gestión del Directorio. Destino de las utilidades.
5º) Consideración de los honorarios al Directorio y a la Sindicatura aprobados ad referéndum de la Asamblea General Ordinaria.
6º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente, con mandato por un año.

El Directorio
e. 22/5 Nº 55.284 v. 29/5/89

"Y"

YOSI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio llama a Asamblea Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 30 de mayo de 1989, a las 16,00 horas en la sede Social de Cerrito 146 1º piso de la Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

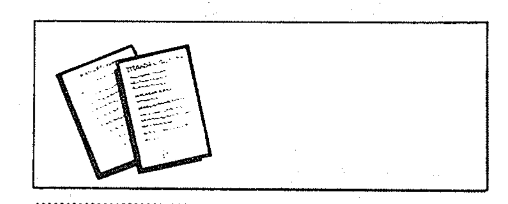
1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Aprobación de lo actuado por Directorio y Sindicatura.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para su correspondiente inscripción hasta el día 23 de mayo de 1989 inclusive.

El Directorio

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la edición del 15/5/89 al 19/5/89.

e. 22/5 Nº 53.639 v. 29/5/89



Transferencias

NUEVAS

"A"

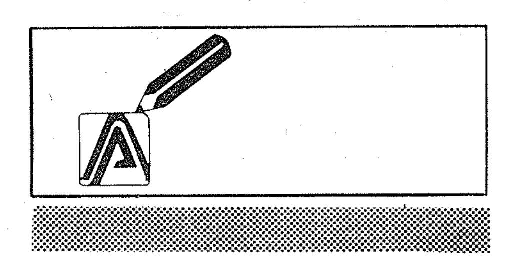
Hijos de Eduardo Pérez S.A. de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Juan Manuel Pérez, Martillero Público con oficinas en Alsina 2919, Capital; avisa que con su intervención Ceres Confitería SRL., representada por su Socio Gerente Norberto José Pombo vende a Armando Raúl Sisto el negocio de "Comercio Minorista, despacho de pan, masas, bombones, sandwiches sin elaboración. Elaboración de

Sandwiches", sito en AV. CORDOBA 3296/3300, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.
e. 22/5 Nº 55.287 v. 29/5/89

Se rectifica edicto publicado 12/12 al 16/12/88, bajo recibo Nº 33.643, donde Ramiro R. López, Alicia Hernández y Martha Susana Hernández, integrantes de "Hernández y Cía." Soc. Col., transfieren a Roberto Crespín López el fondo de comercio del hotel sito en AV. DEL LIBERTADOR GRAL. SAN MARTIN 130/132. Reclamos de ley Dr. Juan J.R. O'Connor, Av. Córdoba 817, p. 2º, Dto. 3 Cap.
e. 22/5 Nº 55.325 v. 29/5/89

"C"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990 avisan Rogelio Quintans Fidalgo y José Rey venden a Roberto Ervigio Vázquez su negocio de hotel (sin servicio de comida) con capacidad de 15 (quince) habitaciones sito en CONSTITUCION 1549, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 22/5 Nº 55.353 v. 29/5/89





Avisos Comerciales

NUEVOS

"A"

AMOBLAMIENTOS INTEGRALES
S. A. de Ahorro P/Fines Determinados

Comunica los resultados del Decimoséptimo acto de adjudicación celebrado el 28-04-89. Modalidad Sorteo: Grupo ZZ41, Orden 72, Grupo KK52, Orden 72, Grupo KK51, Orden 72, Grupo KK42, Orden 72, Grupo KK41, Orden 72, Grupo II51, Orden 72, Grupo II 52, Orden 72, Grupo AA55 Orden 72, Grupo AA53, Orden 72, Grupo AA54, Orden 72. Modalidad Licitación: Grupo ZZ41 Orden 38, Grupo KK52, Orden 54 y Grupo AA54, Orden 98. La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones, respecto al grupo y a la Administradora.
El Presidente
e. 22/5 Nº 55.215 v. 22/5/89

ASTILLEROS K B
S. A.

Por esc. Nº 72, Fº 208, del 29/3/89, del Reg. Nº 529 de Cap. Fed., se elevó a esc. pública lo resuelto por Asamblea Gral. Extraordinaria del 6/9/88, de "ASTILLEROS K B S. A.", con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 651, 7º, Of. 130, Cap. Fed., por la cual de Aumento de Capital a ₳ 620.000; emitidas 600.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto por acción y VN₳ , c/u, modificado el art. 4º del estatuto, con la siguiente redacción: "El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1 (un austral) cada acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del art. 188 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841/84). El capital social asciende a la suma de seiscientos veinte mil". El resto del Estatuto continúa vigente. Y cambió la sede social a la calle Av. Presidente Roque Sáenz Peña 651, Oficina 130, Cap. Fed.
El Escribano
e. 22/5 Nº 55.253 v. 22/5/89

"C"

CAPUTO
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

Por disposición Nº 515 del 5 de abril de 1989 de la Comisión Nacional de Valores se dispone: Artículo 1º.- Autorizar a Caputo Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera, la impresión de Novecientos Sesenta y Dos (962) títulos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables, de 1 voto por acción y de Valor Nominal Australes Uno (V₳N 1) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 200 de 20 acciones; 100 a 50 acciones; 330 de 100 acciones; 100 de 1.000 acciones; 100 de 5.000 acciones; 100 de 10.000 acciones y 32 de 50.000 acciones, lo que hace un total de Valor Nominal Australes Tres Millones Doscientos Cuarenta Mil (V₳N 3.240.000), con las firmas en facsímil.
El Presidente
e. 22/5 Nº 55.331 v. 22/5/89

CARROCERIAS GNECCO
S. A. I. C. I. F.

Se comunica a los accionistas que la Asamblea Extraordinaria celebrada el 19/12/88, sancionó un Aumento de Capital de ₳ 5.999.975, emitiendo 6.000.000 ord. nom. no endosables de un voto por acción y de ₳ 0.001 v/n cada una, con destino a: 1) 2.999.975 acciones, (₳ 2.999,975). Capitalización, Ajuste de Capital y las restantes 3.000.000 de acciones (₳ 3.000) a Cuenta Aportes Futuros emisión de acciones, que el directorio pone a vuestra disposición por el término de 30 días. A los accionistas de tenencia menos de ₳ 0.001 se les hará entrega, una acción a fin de que no pierda su condición de socio. Se aclara que se Publica por dos días cumplimentado Recibo 51.334, que se publicó sólo por un día con fecha 2/5/89.
El Presidente
e. 22/5 Nº 54.191 v. 23/5/89

CASTELBAJAC INMOBILIARIA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por doc. priv. del 27/9/85 en CASTELBAJAC INMOBILIARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, se resuelve disolver la sociedad y nombrar liquidadores a Alberto Isidoro Castelbajac y Oscar Enrique González quienes actuarán indistintamente.
La Autorizada
e. 22/5 Nº 55.337 v. 22/5/89

CELOPRINT
Sociedad Anónima Gráfica, Industrial Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Que por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 413 del 6.3.89 quedó formalizada la elección de Directores y Síndicos y por Acta de Directorio Nº 249 del 6.3.89, distribuyéndose los cargos así: Presidente: Juan Miguel Georgalos. Vicepresidente: Odisseas Georgalos. Directores Titulares: Constantino Georgalos. Jorge Gounaridis. Kiriacos Zonnaras. Síndico Titular: Armando B. Rocha, Síndico Suplente: Humberto A. Serpa.
El Presidente
e. 22/5 Nº 55.343 v. 22/5/89

COMPAÑIA APORTES
Sociedad Anónima (extranjera)

Comunica que se dispuso la apertura de sucursal dentro de los términos del Art. 118 de la Ley 19.550, con domicilio en esta Ciudad en la calle Avenida de los Incas 3310 Piso 21 Cap. Fed. sin asignación de capital, se designa representante al Sr. Leon Weil, argentino, casado, L.E. 4.124.106 domiciliado en la calle Sarmiento 1173 P 3º Depto. "L" Cap. Fed.
El Autorizado
e. 22/5 Nº 55.310 v. 22/5/89

CREDITO DINAMICO
S. A. de Ahorro Para Fines Determinados

Comunica los resultados del Acto de Adjudicación Nro. 32 del FIATAGRI PLAN, realizado el día 18 de Abril de 1989.
15618SC 15622LDC.

Importante: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto al Grupo y a la Administradora en conformidad con las Condiciones Generales de la Solicitud de Inscripción.
El Apoderado
e. 22/5 Nº 55.305 v. 22/5/89

CREDITO DINAMICO
S. A. de Ahorro Para Fines Determinados

Comunica los resultados del Acto de Adjudicación Nro. 16 del ESLABON DE LUJO PLAN realizado el día 20 de Abril de 1989.

1031SC 2165ST 2811SC 3001LDC 2817SC 4249SC 3423LT 3818SC 2167SC 5812SC 3333ST 3792LDT 4132ST 4374LT 2586ST 2828LC 1771 SC 4572LT 1093LC 1394 SC 5578LC 6319SC 5644SC 6657LDC 2395ST 3623LC 5441 LT 6314 SC 6887ST 7951LC 9904ST 9043LT 7147LC 5776SC 4508LC 2200SC 3665LDC 6722SC 1366LC 5678SC 6570LC 7616ST 10136LC 10507ST 11516LC 10491ST 7605LC 6359SC 10132LC 9026ST 7857ST 7874LDC 7078ST 9726LT 1117SC 15454LC 7941LT 2673SC 11825SC 5143LC 9524SC 1547LC 15613LC 1531 LC 7262LT 14931LT 7934SC 13091LT 10660LT 10853LC 13137SC 11072LC 11042LC 13096LDT 9833ST 9511LDT 7935ST.

Importante: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto al Grupo y a la Administradora en conformidad con las Condiciones Generales de la Solicitud de Inscripción.
El Apoderado
e. 22/5 Nº 55.306 v. 22/5/89

CREDITO DINAMICO
S. A. de Ahorro Para Fines Determinados

Comunica los resultados del Acto de Adjudicación Nro. 7 del CITIPLAN CASA realizado el día 28 de Abril de 1989.

1055LC 1059LC 3106SC 3110LC 0052LC 262LDC 1831LC 2709SC 1610LT 3344ST.

Importante: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto al Grupo y a la Administradora en conformidad con las Condiciones Generales de la Solicitud de Inscripción.
El Apoderado
e. 22/5 Nº 55.307 v. 22/5/89

CREDITO DINAMICO
S. A. de Ahorro Para Fines Determinados

Comunica los resultados del Acto de Adjudicación Nro. 24 del CIRCULO BISEL realizado el día 28 de Abril de 1989.

4044LT 4310ST 3384LT 1803ST 1236ST 1162LDT 1810ST 4425LDT 1809ST 4073SC 3437LDT 1446LDT 3186ST 4277LDT 1224SC 2567LT 3503SC 3403ST 4306LDT 3343ST 2182LDT 3200ST 4219SV 4770ST 1957LT 4834ST 4280LT 3491LT 2794SC 1089LDT 4855LDT 2365ST 4874ST 2844ST 2849LDC 2805LT 2859ST 4880LDT 3723ST 6256ST 2879LT 2905SC 3821LDT 1054ST 5349LT 3625LT 1389ST 5394ST 2754LDT 2967ST 3924LT 5415ST 4679LDT 4943LT 5615ST 3152ST 3351LDT 5902ST 4764LDT 5971SC 5989LDT 5995LDT 6035ST 6132LT 6128LT 3862ST 6039ST 5170LT 6270LT 1875ST 1973LDT 7859ST 3652LT 3788ST 6581LDT 7023ST 7876LDT 7892ST 7907LT 7912LDT 5184ST 2094LDT 2886ST 6052ST 7220LT 8064ST 8864LT 8231LT 8367SC 8218LT 8240ST 7068ST 5063LDT 8297SV 8296SV 8327LDT 8244ST 7414ST 5865LT 6084LT 8077ST 7420ST 7442LDT 8415LT 8472SC 8512LT 8826ST 1692ST 3969LDT 7019LDT 8050ST 7429LT 7360ST 8416ST 7386LT 7606ST 8582LT 8664ST 6087LT.

Importante: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto al Grupo y a la Administradora en conformidad con las Condiciones Generales de la Solicitud de Inscripción.
El Apoderado
e. 22/5 Nº 55.308 v. 22/5/89

CREDITO DINAMICO
S. A. de Ahorro Para Fines Determinados

Comunica los resultados del Acto de Adjudicación Nro. 39 del CITIPLAN realizado el día 28 de Abril de 1989.

633ST 1957SC 1947SC 1870ST 2159SC 212ST 1732SC 1653LT 2087ST 2130SC 2038ST 235ST 2309LDT 2326SC 248LDT 2454ST 2358SC 870SC 1902LDT 3002ST 3505ST 398ST 397ST 2380LDT 2613ST 2816LT 1290SC 2469LDT 3642ST 3098ST 4240LDT 2835ST 4035SC 4943LDC 3732SC 4046ST 4506LT 4961ST 4982ST 2297SC 5711LDC 3970LDC 5368ST 3203LC 5355SC 5914SC 4091LT 4167ST 4630ST 5865ST 3211ST 5859LT 4834SC 4186LC 6550SC 4679LDT 20007ST 3875LT 20129ST 4695ST 20153LDT 5126LDT 5989LDC 20145ST 20185LDT 20622SC 20854LT 5181LDT 20187SC 20161LT 20806SC 4886LT 21397ST 20421LT 20923ST 20745SC 20916ST 21330LT 4494SC 20476LDT 20775LDC 21334SC 20944ST 21249LT 21960LC 22804ST 21802LT 21894SC 21454LDC 22412SC 21913ST 23004LT 22107LT 22690SC 22428LDC 22670ST 20287SC 22152LT 20591SC 21103LT 21125ST 23180LT 23073ST 24028LT 24034LC 22331LT 23093ST 22343LT 23113ST 21646LT 23206ST 21298LC 23334LT 23429ST 23456LC 23501LC 23508ST 7011LC 23455SC 2339LT 2369ST.

Importante: La presente adjudicación tendrá validez unicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto al Grupo y a la Administradora en conformidad con las Condiciones Generales de la Solicitud de Inscripción.
El Apoderado
e. 22/5 Nº 55.309 v. 22/5/89

"D"

DON ALBERTO
S. C. A.

Se comunica que por asamblea extraordinaria del 27/10/88 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad designando liquidador a Aldo Alasia y síndico a Juan Hardie.
El Presidente
e. 22/5 Nº 55.247 v. 22/5/89

DUCILO
Sociedad Anónima

Asamblea de Accionistas del 28/4/89 designó Directores titulares a Peter J. Grunwald, Jorge L. Souto, Jorge García Santillán, Luis A. Ponferrada y Jorge Panelo, Síndico titular a Aníbal R. Bussio y Suplente a Héctor Mc Ewan. El Directorio designó el mismo día Presidente a Peter. J. Grunwald y Vicepresidente a Jorge L. Souto. Todos por un ejercicio.
La Escribana
e. 22/5 Nº 54.405 v. 22/5/89

DU PONT DE NEMOURS ARGENTINA
Sociedad Anónima

Asamblea de Accionistas del 27/4/89 designó Directores titulares a Peter. J. Grunwald, Jorge A. Panelo, Luis A. Ponferrada y Jorge L. Souto, Síndico titular a Aníbal Bussio y suplente a Héctor C. Mc Ewan. El Directorio eligió el 28/4/89 Presidente a Peter J. Grunwald y Vicepresidente a Jorge L. Souto, por 1 ejerc.
La Escribana
e. 22/5 Nº 54.203 v. 22/5/89

"E"

EITAR
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Por esc. del 2/5/89, Nº 128, Fº 380, del Reg. 529 de Cap. Fed. del Dr. Osvaldo Devoto, se elevó a esc. pública lo resuelto por Asamb. Ordinaria Unánime Nº 35, del 14/4/89, y Directorio del 15/4/89, de "EITAR SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL", con sede en Maipú 763, 2º, Cap; quedando así constituido el Directorio: Presidente: Bautista Beretta, Vicepresidente: Luciano Della Frera, Directores Titulares: Lino Gazzotto y Mario Renato Bortor, Director Suplente: Raúl Rolando Giboudot, Síndico Titular: María Luisa Paschini, Síndico Suplente: Ramiro García Illanes.
El Escribano
e. 22/5 Nº 55.254 v. 22/5/89

ESTABLECIMIENTOS FABRILES GUEREÑO
Sociedad Anónima

Por esc. Nº 522, Fº 1655, del 19/12/88, Reg. 529 de Cap. Fed. del Dr. Osvaldo Devoto, se

elevó a esc. pública lo resuelto por la Asamblea Gral. Ord. del 11/11/88, de "ESTABLECIMIENTOS FABRILES GUEREÑO SOCIEDAD ANONIMA", con sede en Cafayate 612, Cap. Fed., por la cual se Aumentó el Capital social de A 7.000.000 a A 22.500.000, emitidas las acciones correspondientes a dicho aumento que serán nominativas no endosables con dividendo desde el 1/7/88.

El Escribano
e. 22/5 Nº 55.255 v. 22/5/89

"F"

FINMARK
S. A. del Mercado Abierto

El Directorio de la sociedad, informa que a partir de la fecha, ha presentado su renuncia como Director Titular el señor Eduardo Rafael Lancellotti, la cual le ha sido aceptada. Buenos Aires, 2 de Mayo de 1989.

El Presidente
e. 22/5 Nº 55.275 v. 22/5/89

"G"

GEORGALOS HERMANOS
Sociedad Anónima Industrial Comercial Agropecuaria

Que por Escritura Nº 163 del 27.4.89 y Acta de Directorio Nº 302 del 20.10.88., se confirió un Poder Especial a favor de Osvaldo Jorge Azar con D.N.I. 6.458.257.

El Vicepresidente
e. 22/5 Nº 55.342 v. 22/5/89

"I"

IGUERA Y COMPAÑIA FINANCIERA INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA
Sociedad Anónima

Esc. del 24-04-89, Nº 182, Fº 538 Registro 1123. Art. 60 Ley 19.550. Presidente: Atilio Iguera; Vicepresidente: Juan Carlos de Lara; Director Titular: Alfredo A. Mostroiacono; Mario Bona; Director Suplente: José A. Ortega; Emma E. Copola. Síndico Titular: Héctor O. Cicerchia; Síndico Suplente: Felipe M. Liporace. Todos con vto. mto. el 31-07-89.

El Autorizado
e. 22/5 Nº 55.278 v. 22/5/89

"J"

J. G. PADILLA Y CIA.
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por escritura de fecha 18-10-1988, pasada al Fº 1496 del Reg. Nº 84 de la Capital, la sociedad "J. G. PADILLA Y CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", por Acta de Directorio 141 de fecha 30-9-1988, aceptó la renuncia del gerente del Grupo I Don Ramón Mariano Alfonso, nombrado en su lugar a Marcelo Justo Alfonso. Quedando integrada la Gerencia Colegiada de la siguiente forma: Grupo I: Fernando Ramón Alfonso y Marcelo Justo Alfonso, Grupo II: Guillermo Aguilar Padilla y Luis Alfredo Sivori y por el Grupo III: Salvador Honorio Santa Cruz. Buenos Aires, 15 de mayo de 1989.

La Escribana
e. 22/5 Nº 55.326 v. 22/5/89

"L"

LA HOLANDO SUDAMERICANA
Compañía de Seguros Sociedad Anónima

Se comunica a los señores Accionistas que a partir del día 23 de mayo de 1989, contra presentación de las respectivas láminas de acciones en circulación de 5 y 1 voto, poseídas por cada accionista, se procederá en Sarmiento 309, piso 2º, Capital Federal, de 12,30 a 17,30 horas, a su canje por nuevas acciones de 5 y 1 voto de valor nominal A ,1 por acción y a la entrega de los títulos correspondientes al dividendo en acciones y a las capitalizaciones por saldos de revalúos, resueltos por las Asambleas del 30-10-84 y 31-10-85.

El Gerente
e. 22/5 Nº 55.269 v. 22/5/89

LA MAGDALENA
S. A.

Esc. del 24-04-89, Nº 183, Fº 540 del Registro 1123. Art. 60 Ley 19.550. Presidente: Atilio Iguera; Vicepresidente: Emma E. Copola; mto. por tres años; Síndico Titular: Héctor Oscar Cicerchia; Síndico Suplente: Eustaquio Castro.

El Autorizado
e. 22/5 Nº 55.279 v. 22/5/89

LINDASIOVA
S. A.

Se comunica que por asamblea extraordinaria del 24/10/88 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad designando liquidadores a los Sres. Aldo Alasia, Horacio Solari, Juan Hardie y síndico Norberto Antúnez.

El Presidente
e. 22/5 Nº 55.248 v. 22/5/89

"M"

MERCEDES BENZ ARGENTINA
Sociedad Anónima Financiera Industrial Comercial Inmobiliaria y de Mandatos

Comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 28/4/89 y el Directorio en su reunión de igual fecha, resolvieron la elección del Directorio y la distribución de los cargos, y que quedó así integrado: Presidente: Dr. Dieter Ernst Zetsche; Directores: Ricardo Rodolfo Berthold, Eduardo Enrique Bidart, Pedro Adolfo de Elías, Jorge Horst Linder y Hilmar Horst Rauhut. También quedó integrada la Comisión Fiscalizadora en la siguiente forma: Titulares: Dr. Manuel A. Portela Ramírez, Dr. Armin Guillermo Emilio Finsterbusch y Saúl Torres Verna; y Suplentes: Dr. Saúl Alfredo Torres, Juan Diego Finsterbusch y Rodolfo H. Dietl.

El Apoderado
e. 22/5 Nº 55.323 v. 22/5/89

"P"

PARAFIN
S. A.

Se comunica que s/Escr. Púb. del 17-12-87 Nº 584, Fº 1457, el Capital Social fue elevado a A 50.000. el Directorio. Bs. As., 12 de abril de 1989.

El Presidente

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 18-4-89.

e. 22/5 Nº 49.612 v. 22/5/89

PETROQUIMICA CUYO
S. A. I. C.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 27-4-89, se aumentó el Capital en la suma de Australes 110.000.000, dentro del quíntuplo (art. 188 L. S.), mediante la emisión de 110.000.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables de 0.001 valor nominal cada una y cinco votos por acción.

El Directorio
e. 22/5 Nº 55.291 v. 22/5/89

"R"

RAGRA
S. A.

Se comunica que por asamblea extraordinaria del 7/10/88 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad designando liquidadores a Aldo Alasia, Horacio Solari, Juan Hardie y síndico Norberto Antúnez.

El Presidente
e. 22/5 Nº 55.249 v. 22/5/89

ROBECO
Sociedad Anónima Industrial Comercial

Por resolución de la Asamblea Ordinaria del 10-5-89 se aumentó el capital social en A 725.000, destinado al pago del dividendo en acciones aprobado en la misma Asamblea. Se emitieron 725.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n A 1, c/u 1 voto por acción. Con dicho aumento el capital social se fija en A 2.225.000.

La Abogada
e. 22/5 Nº 54.196 v. 22/5/89

ROBECO
Sociedad Anónima Industrial Comercial

Por resolución de la Asamblea Ordinaria y acta de directorio del 10-5-89 el directorio ha quedado constituido del siguiente modo: Presidente: Fernando Mirán Sahaguian, Vicepresidente: Santiago Mergherian, Directores titulares: Alejandro Mergherian, Juan Cristian Tanielián, Víctor Jorge. Síndico Titular: Rosendo Gayol. Síndico Suplente: Aurelio Cid.

La Abogada
e. 22/5 Nº 54.197 v. 22/5/89

"T"

TANSY
S. A.

Se hace saber por un día que, según escritura Nº 59 del 27-4-89 pasada al Fº 129 del Reg. 1177 de Capital Federal, la Sociedad Tansy S. A. resolvió, en asamblea extraordinaria celebrada el 25-8-88, adecuar su estatuto a la legislación vigente y aumentar el capital social a A 3.240.000, representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de V. N. un austral c/u y con derecho a un voto por acción.

El Apoderado
e. 22/5 Nº 55.312 v. 22/5/89

TECNIRAMA
S. R. L.

Hace saber: Que por Escritura 383 del 21.6.88, ante el Escribano Simón Drucaroff, aumentó el Capital a la suma de A 200.000, dando la siguiente nueva redacción a la cláusula tercera del Contrato Social, Tercera: El Capital Social es de A 200.000; divididos en 200.000 cuotas, valor nominal un austral cada una, suscriptas por ambos socios por partes iguales o sean 100.000 cuotas cada uno de ellos.

La Apoderada
e. 22/5 Nº 55.231 v. 22/5/89

TRANSPORTADORA DE CAUDALES JUNCADELLA
Sociedad Anónima
BANCO ROBERTS
Sociedad Anónima

Por escritura 21-2-89, TRANSPORTADORA DE CAUDALES JUNCADELLA SOCIEDAD ANONIMA como Emisora y BANCO ROBERTS SOCIEDAD ANONIMA, otorgan contrato de Fideicomiso a saber: a) La emisora emite Debentures no convertibles en acciones por USS 8.823.616 como la autoriza la Asamblea de Accionistas del 7-12-87. Los debentures tienen un valor nominal de USS 1 c/u. b) La emisión es privada con el sólo y único objeto de consolidar con efecto al 24-11-87, el saldo de la deuda contraída por la Emisora, por el precio de las acciones vendidas, a la Emisora; c) Los debentures tiene garantía flotante sobre todos los derechos, bienes muebles e inmuebles, presentes o futuros de la Emisora y será exigible en los casos previstos por el art. 328, Ley 19.550. d) Los debentures se amortizan en 8 cuotas anuales desiguales, con intereses sobre el importe de cada cuota desde la fecha de consolidación, a pagar en la fecha de vencimiento de la misma. La cuota vencerá: 10-1-90 y subsiguientes el 10 de enero de cada año posterior. e) Todos los pagos se harán en dólares billete. f) La Emisora estará sujeta a las prohibiciones y restricciones establecidas en los Arts. 330, 331, 356 y 357, Ley 19.550. g) El Banco Roberts S. A. aceptó su designación como Fiduciario. h) Los debentures se entregarán a cada acreedor; i) El Fiduciario tendrá como retribución un honorario fijo de USS 10.000 por año, a cargo de Emisora.

El Presidente
e. 22/5 Nº 55.233 v. 22/5/89

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SECRETARIA DE JUSTICIA - SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Ventas: Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 horas y
Suipacha 767, de 13 a 16 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — A 12,-

- **Nº 167 - Decreto N º 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — A 12,-

- **Nº 189 - Ley Nº 22.192**

  ABOGACIA
  Reglamentación de su ejercicio y Creación del Tribunal de Etica Forense — A 12,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — A 12,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — A 42,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — A 24,-

- **Nº 211 - Ley Nº 22.434**

  CODIGO PROCESAL, CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION
  Reforma — A 108,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.458 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — A 120,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — A 12,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — A 18,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — A 18,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — A 57,-

- **Nº 228 - Ley Nº 22.917**

  LEY DE CONCURSOS
  Reformas a la Ley Nº 19.551 — A 42,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — A 57,-

- **Nº 231 - Decreto Nº 841/84**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 — A 87,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — A 12,-

- **Nº 234 - Decreto Nº 2499/84**

  LEY DE CONCURSOS
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.551 — A 81,-

- **Nº 236 - Decreto Nº 3992/84**

  CODIGO PENAL
  Texto ordenado de la Ley Nº 11.179 — A 57,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — A 33,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — A 42,-

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — A 141,-

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — A 165,-

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — A 99,-

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — A 51,-

- **Nº 244**

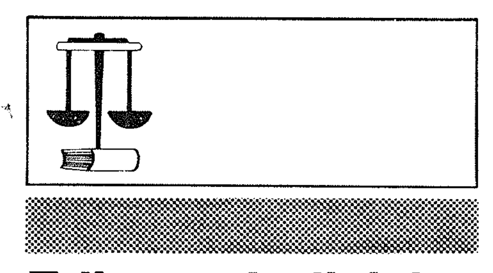
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — A 181,-

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — A 12,-

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — A 24,-



Edictos Judiciales

ANTERIORES

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 18/5/89- Vence: 22/5/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	10/5/89	EDUARDO PASCUAL VILOTTA	51.985
2	3	Gustavo Enrique Toledo	4/5/89	JOSE MARIA OLIVERA	52.922
6	11	Hugo Carrillo	29/3/89	ISAIAS ROTSZTAIN	54.010
7	13	María Teresa Tibau	3/10/88	JUAN FRANCISCO MATA Y EMMA DELIA PESSANO DE MATA	53.849
7	14	María O. Bacigalupo	25/4/89	JUAN BAGDANAVICIUS	54.022
10	20	Marcela Eiff	10/4/89	JUAN JOSE CORBELLA	54.040
11	21	Julio Campos	27/3/89	PRIOTTI JOSE Y GONDAR MARIA LUISA VDA. DE PRIOTTI	53.853
11	22	María Isabel Benavente	9/5/89	MARIA IRMA AURORA MACELLARI	54.003
11	22	María Isabel Benavente	5/4/89	NELIDA OFELIA D'AMICO DE MONCALVO	54.024
12	23	Irene Martínez Alcorta	26/4/89	PETRONA LEONOR RIOS	53.877
13	25	Ernesto Lucchelli	5/5/89	MERCEDES ROSA MARTINEZ	53.797
14	28	Guillermo C. Mercado	26/4/89	VALENTINA MARIA BIANCHI	54.044
15	29	Beatriz E. Scaravonati	3/5/89	ANGEL LERTORA Y ARMINDA ZULEMA ROZAS DE CALZA	51.988
15	29	Beatriz E. Scaravonati	5/5/89	ELVIRA ROGELIA GARCIA DE LA VEGA DE SACCONE	54.007
15	29	Beatriz E. Scaravonati	28/12/88	FELISA CLEMENTE VDA. DE LAVIA	53.943
15	30	José Luis González	21/4/89	EMILIA MIHALEC DE POPELKA	51.983
16	32	Marta N. Coccia de Negri	19/4/89	MARIA LUISA JESUSA BOTANA VDA. DE VARELA	54.023
16	32	Marta N. Coccia de Negri	21/4/89	DELIA ROSA MAS Y ALCIRA ANGELICA MAS	54.035
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	9/5/89	CATALINA ZIMMERMANN DE GONZALEZ, DESIDERIO EUSEBIO GONZALEZ ZIMMERMANN Y DELIA IRENE COCCA DE GONZALEZ ZIMMERMANN	54.008
21	42	Ramiro E. Rodriguez	26/4/89	AGUSTIN GREGORIO LOPEZ Y MARIA FRECCERO VDA. DE LOPEZ	54.014
23	45	Ana. M. Beneventano	9/5/89	MARIA CARMEN PICASSO DE LOPEZ Y JUAN LOPEZ	54.017
24	48	Rubén H. Malatesta	4/4/89	MARIA ANTONIA CHAMMAS	51.996
26	51	Julio César Dávolos	19/12/88	ZULEMA GLORIA AMARILLA	54.009
28	55	Héctor Enrique Peña	7/6/88	MARCELINO CASAIS GRILLE	51.991
28	55	Mónica C. Fernández	2/5/89	JUAN MARCHIONI	54.015
28	55	Mónica C. Fernández	10/5/89	ELIAS MAIMO	54.021
29	57	Vilma G. Greco	5/5/89	NELIDA JORNET	51.995
30	59	Santiago González Balcarce	4/5/89	EUGENIA MARKUS DE PECYNER	53.795
30	60	José María Perrone	3/5/89	ENRIQUE EUGENIO DESTUET	51.987
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	26/4/89	MANUELA GARCIA DE SALVALAIO Y ROQUE SALVALAIO	54.002
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	2/5/89	ANTONIO ARMENTANO	54.018
33	63	Horacio Alejandro Liberti	3/5/89	EMMA NELIDA CASTRO	51.986
33	63	Horacio Alejandro Liberti	5/5/89	ANDRES ANGEL CORAZZA	53.874
34	64	José María Pérez	5/5/89	MARTA BEATRIZ AUFGANG	51.994
35	65	Juan T. Battini Vidal	5/5/89	PASCUAL RUSSO	54.012
36	66	Guillermo Valentini	9/5/89	ANTONIA MARCON DE CAPPELLETTO	54.041
36	66	Guillermo Valentini	9/5/89	JOSEFINA BARRAGALLO	53.865
41	71	Alberto Primero Narváez	19/4/89	ABELARDO JOSE SOTO	54.025
41	71	Alberto Primero Narváez	10/5/89	MARIA ANGELA NAPOLI	54.004
41	71	Alberto Primero Narváez	24/4/89	FRANCISCO PINELLI	53.864
42	72	Patricio F. Perren	5/5/89	ELENA OTTATO DE COPPOLA	58.000
42	72	Patricio F. Perren	27/3/89	VICTOR MARTINEZ	53.851
48	78	Ana María Himschoot	28/4/89	DOLORES MARIA VAZQUEZ	54.001
51	81	Jorge A. Cebeiro	3/5/89	GINA FELICI DE MINICI	51.984
54	84	Paula I. Stanislavsky	16/3/89	TASSARA MIGUEL CANDIDO MARTIN	53.882
56	86	María Liliana Mortara	14/4/89	EMILIA DAPONTE DE RODRIGUEZ	53.804
56	86	María Liliana Mortara	4/5/89	ELDA RUTH GIORDANO	53.852
61	91	Eduardo José Gorris	10/5/89	MARINA PAMPIN GRILLE	54.032
62	92	Mirta Lucía Alchiri	9/5/89	SANTIAGO CASANIZ	51.993
63	93	Raquel Brandan Aráoz	5/5/89	ISRAEL RICARDO HUGO DERCYE Y ELIAS DERCYE	54.043
63	93	Raquel Brandan Aráoz	8/5/89	MOISES HOLZMAN, O MOSES HOLNZMAN, O MEUSA HOLZMANN, O MOISES HOLCMAN, Y SALA OSOVSKA, O SALA OSOWKA, O SALA HOLZMAN, O SALA HOLZMANN, O SALLA HOLZMANN, O SALA OSOVSKA DE HOLCMAN, O SALA OSOWSKA DE HOLCMAN, O SALA OSOVSKA DE HOLZMAN	53.914
63	93	Raquel Brandan Aráoz	11/5/89	HUMBERTO BIONDI	53.938
65	95	Enzo M. Mazzardi	17/4/89	MIGUEL ANGEL ORIGLIA	54.439
68	98	Patricia Barbieri	8/5/89	MORES SALMAN	54.005
68	98	Patricia Barbieri	9/5/89	GUILLERMO PELLOW	53.817
71	101	Susana A. Nóvile	5/5/89	ADOLFO DOMINGUEZ Y ROMANA FIOMARA	54.033
76	106	Adolfo Campos Fillol	3/5/89	ORFILIA MUZZIO U ORFILIA MUZZIO DE LAGO	54.036
76	106	Adolfo Campos Fillol	3/5/89	FRANCISCO MIGUEL SARNI	54.034
76	106	Adolfo Campos Fillol	3/5/89	RUFINO LAGO O RUFINO ELISARDO LAGO	54.037
80	110	María Irene Ucar	21/4/89	ARTURO CANEPA	53.894

e. 18/5 Nº 87 v. 22/5/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 19/5/89 - Vence: 23/5/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	5.5.89	ESTHER PEDRAITA DE LAVATELLI	54.061
1	2	Daniel Guillermo Alioto	2.5.89	VANIA ZOE ZAIDA	54.096
3	6	Alberto Ugarte	2.3.89	GERTA WALLHEIMER VDA. DE A. WATERMANN	53.996
4	7	Silvia V. Guahnon	7.4.89	MARGARITA BERNARDINA CLARA DE SAUTU RIESTRA	53.970
6	12	Luis Marcelo Herrero Chego	9.5.89	JORGE ANTONIO CASELLA	53.953
9	17	Ramiro Santo Fare	8.5.89	EMMA DIETRICH	54.104
11	21	Julio Campos	20.4.89	JORGE VAZQUEZ	54.066
11	21	Julio Campos	4.5.89	MIRA BENILUZ DE ROSENSNTEIN	54.087
11	21	Julio Campos	24.4.89	MARIA JOSEFA QUINTANA DE RODRIGUEZ Y EDUARDO NATALIO RODRIGUEZ	55.028
13	25	Ernesto Lucchelli	21.3.89	RODOLFO ARMANDO FUSARO	54.081
13	25	Ernesto Lucchelli	11.5.89	MODESTO DOS SANTOS ESPASANDIN	54.110
13	26	Gustavo Pedro Torrent	2.5.89	VLADIMIRO WAKULIN Y ANATOLIO WAKULIN	54.060
14	27	M. Susana Gastaldi	9.5.89	JOSE LUIS PEROTTA	53.962
14	27	M. Susana Gastaldi	9.5.89	JOSE TAXONERA	55.016
14	28	Guillermo C. Mercado	5.5.89	PEDRO MARTINEZ	54.071
16	31	Luis Pedro Fasanelli	10.5.89	JOSE BEJGEL	54.093
16	32	Marta N. Coccia de Negri	10.5.89	FRANCISCO JAVIER LOPEZ Y ESTHER YANO TESTON DE LOPEZ	54.073
17	33	Victor J. Marrodán Muñóz	2.3.89	CLEMENTINA O CLEMENTINA DOMINGA SANGIOVANI O SANGIOVANNI DE ROCCASALVO	54.080
17	33	Victor J. Marrodán Muñóz	9.5.89	JAVIER FERNANDEZ O FERNANDEZ GOMEZ Y ESTRELLA LORENZO O LORENZO ALONSO DE FERNANDEZ O FERNANDEZ GOMEZ	54.109
17	33	Victor J. Marrodán Muñós	27.6.89	NICOLAS COSTA	54.113
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	9.5.89	JUAN MATIAS TEOFILO LEPES	54.088
19	37	Eduardo Nuzzolese	8.5.89	JOSE ALVAREZ	54.059
19	37	Eduardo Nuzzolese	20.4.89	FRANCISCO MONTOUTO	54.123
19	38	Martha B. Gómez Alsina	8.5.89	HECTOR MARIO SOSA	54.065
20	39	Luis José Carballido	23.5.89	FRANCISCO FARINA	54.095
20	39	Luis José Carballido	10.5.89	FANI ABRAMSON VDA. DE LEW	53.986
21	41	Luis Guillermo Köhler	4.4.89	HORTENSIA CANAL	54.079
22	43	Hernán Lorenzo Coda	9.3.89	MARIA JOSEFA GIL	55.026
12	44	Carmén N. Ubiedo	3.5.89	ANTONIO PEREZ	54.114
27	54	Juan Manuel Converset	11.5.89	ROSA ALFONSINA VOLPELLIER DE MIGLIERINA	54.122
28	56	Daniel Rubén Tachella	30.3.89	DOMINGO LUIS PETROCHI FIGINI	54.085
29	57	Vilma G. Greco	28.4.89	MARIA TERESA LOPEZ VDA. DE LIZ	54.049
29	57	Vilma G. Greco	9.5.89	MARIA PEREZ DE ROMANO	54.064
29	57	Gustavo A. Carvallo	14.4.89	PEREZ EDUARDO	54.083
33	63	Horacio Alejandro Liberti	3.5.89	SOFIA JUANA BENITEZ DE MACKINNON	54.078
33	63	Horacio Alejandro Liberti	12.5.89	BERNARDO BULACH	55.017
33	63	Horacio Alejandro Liberti	4.5.89	MARTA SMIRNOFF DE HELMANN	54.099
33	63	Horacio Alejandro Liberti	11.5.89	ORFELIA ANTONIA COSTAMAGNA	55.055
34	64	José María Pérez	10.5.89	LAURA MAGDALENA FRANCISCA CHACOMA	54.075
35	65	Juan T. Battini Vidal	28.4.89	EMIDDIO MARIANO SCORZA Y ANGELA SERAFINA BERNAUDO	54.068
35	65	Juan T. Battini Vidal	20.4.89	ANUNCIACION RUSSO	54.119
36	66	Guillermo Valentini	10.5.89	MARIA BRIGIDA AREVALO	54.100
37	67	Gustavo Daniele	18.4.89	JOSE RATTARO	54.094
38	68	Luis María Guerra	11.5.89	JOSE PRADO CARREIRA	54.069
40	70	Carlos E. Antonelli	11.5.89	GIOIA ADALBERTO NESTOR	53.974
42	72	Patricio F. Perren	27.4.89	ARMANDA CERINO	54.098
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	8.5.89	JOSEFINA ISLAS DE FARIAS	53.975
44	74	Fernando O. Galán	9.5.89	ELVIRA STORTONI	54.089
44	74	Fernando O. Galán	6.4.89	MARIA VICENTA STIVALADE RUSSO	54.118
44	74	Fernando O. Galán	10.5.89	ANA SURDO	53.973
46	76	Luis Alvarez Juliá	14.4.89	LUISA JULIA ANDREA EMILSE RIVA	54.112
46	76	Luis Alvarez Juliá	5.5.89	FRANCISCO PACIFICO PEDRO CORTI	53.994
47	77	Silvia Pérez	5.5.89	BENIGNO CANDIDO LAPRESA	54.077
49	79		26.4.89	JOSEFINA ADELA FERNANDEZ DE REGODESEBES	54.103
49	79	Virginia Simari de Landó	9.5.89	BIANCULI MARIO WALTER	53.985
53	82	Isabel E. Núñez	28.4.89	RICARDO LOPEZ GUZMAN	54.063
53	83	Elsa Isabel Miranda	27.3.89	ROSA MARGARITA AVELLANEDA	53.961
59	89	Adrián R. Del Federico	3.5.89	SALVADOR CARNEVALE Y MARIA MAGDALENA VILOTTA	54.062
61	91	Eduardo José Gorris	2.5.89	ANSELMO FELIX BIDOGLIO	54.097
63	93	Raquel Brandan Aráoz	14.4.89	OSVALDO SANTIAGO BETI	55.041
66	96	Juan José Campos	9.5.89	MARIO VICTORIO BOERO Y PALMIRA GOMEZ DE BOERO	54.108
66	96	Juan José Campos	11.5.89	IEHUDA HERSCH BARYLKA	54.111
70	100	Julio A. Aulier	9.5.89	CARMEN CONCEPCION TARTAGLIA DE TAVERNESE	54.074
70	100	Julio A. Aulier	11.5.89	PIEDAD MARTINEZ O PIEDAD MARTINEZ VDA. DE RODRIGUEZ O PIADOSA MARTINEZ O PIADOSA MARTNINEZ VDA. DE RODRIGUEZ	53.988
71	101	Susana A. Nóvile	10.4.89	RODOLFO RUEDA	54.092
72	102	Daniel H. Russo	8.5.89	GONZALEZ NIEVES NILDA	54.070
72	102	Daniel H. Russo	9.5.89	ERMELINDA MARIA PERROTTA DE FERNANDEZ	54.121
73	103	Dolores Miguens	10.5.89	MIGUEL ARNALDO CORREA	54.105
74	104	Juan A. Casas	23.3.89	ERMITAS GARCIA Y/O HERMITAS GARCIA	54.082
74	104	Juan A. Casas	14.4.89	ITALA CATALINA PIGNI	54.091
74	104	Juan A. Casas	8.5.89	RAQUEL SUBOTOVSKY	54.107

e. 19/5 Nº 88 v. 23/5/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6 cita y emplaza a BENITA ISABEL SOSTOA para que comparezca a estar a derecho dentro del término de diez días bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente, en autos: "MOREL, FRANCISCO c/SOSTOA, BENITA ISABEL s/Resolución de Contrato". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de abril de 1989
Alberto Ugarte, secretario.
e. 19/5 Nº 54.162 v. 22/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, en los autos caratulados: "MARTIN, IRIS c/FUENTES, OMAR BELISARIO s/Divorcio Vincular", cita y emplaza por edicto al Sr. OMAR BELISARIO FUENTES, para que en el plazo de quince días se presente o conteste demanda, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente, a tal fin publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en Clarín.

Buenos Aires, febrero 7 de 1989.
María del Carmen Battaini de Bosio, secretaria.
e. 19/5 Nº 54.166 v. 22/5/89

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita a Don FRANCISCO DE PAULA CAMACHO ROJAS en los autos caratulados "BEIGBEDER, CORA TERESA c/CAMACHO ROJAS, FRANCISCO DE PAULA s/Divorcio" para que comparezca a estar a derecho en el presente expediente dentro del plazo de quince días, bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. El presente edicto deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de abril de 1989.
Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.
e. 19/5 Nº 54.152 v. 22/5/89

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40 por la Secretaría Nº 70, en los autos caratulados "GUICHANDUT BLAS JUAN Y OTROS c/CHUIT OLGA ESTHER Y OTRO s/

Daños y Perjuicios", cita a los herederos y/o sucesores de Olga Esther Chuit para que comparezcan en el término de diez días a tomar la intervención que les corresponda y contestar demanda, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes para que les represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 21 de abril de 1989.
Carlos E. Antonelli, secretario.
e. 19/5 Nº 55.184 v. 22/5/89

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43 a cargo del Dr. Roberto A. Beatti, Secretaría Nº 73 de la Dra. María Cristina Espinosa, en autos: "ZUCAL GERARDO c/FUCAYA FEDERICO s/Daños y Perjuicios" cita y emplaza a FEDERICO FUCAYA a efectos de que comparezca a estar a derecho dentro de los diez días de la última publicación, bajo apercibimiento de designarse defensor oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y Página 12.
Buenos Aires, 25 de abril de 1989.
Juan José Caprin, secretario.
e. 19/5 Nº 54.128 v. 22/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, a cargo del Dr. Roberto A. Beatti, secretaría Nº 73, a mi cargo, sito en Uruguay 714, entrepiso, Capital Federal, cita a ENRIQUE SALAS para que comparezca a estar a derecho dentro del término de 5 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SALAS, ENRIQUE s/Ejecución Prendaria". "Buenos Aires, 5 de abril de 1989. Atento lo solicitado, constancias de autos y lo dispuesto en el art. 145, cítese por edictos a ENRIQUE SALAS para que, en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial ..." Fdo. Roberto Beatti, Juez.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1989.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 19/5 Nº 54.148 v. 22/5/89

Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, sito en Callao 635, piso 6º, Cap. Fed., cita y emplaza por el término de 10 días al señor ANTONIO ALVAREZ BORGES a fin que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos: "LARUCCIA, ANTONIA c/EXPRESO LINIERS Y OTROS s/Daños y Perjuicios", bajo el apercibimiento de designarle al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, febrero 28 de 1989.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 19/5 Nº 54.149 v. 22/5/89

Nº 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, Secretaría Nº 101, cita a CATALINA ANA CLARK DE MURRAY a fin de que se presente a estar a derecho en el plazo de cinco días en autos "BLUMBERG, JUAN CARLOS c/ CLARK DE MURRAY CATALINA ANA s/Sumario", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que la represente. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de abril de 1989.
Susana A. Nóvile, secretaria.
e. 19/5 Nº 55.081 v. 22/5/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de "MALDONADO Y CIA. S. R. L." Plazo para acreedores para pedir verificación, con títulos justificativos de sus créditos, ante el Síndico designado Armando Pascale, Uruguay 390, 19 Piso, "C", Capital Federal, hasta el 7 de julio de 1989. La junta de acreedores se realizará con los que concurran el día 19 de setiembre de 1989, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1989.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 17/5 Nº 53.869 v. 23/5/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días en la quiebra de "CACACE Y OLARIAGA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL MANDATARIA Y AGROPECUARIA". Síndico: cont. Alberto I. Pustilnik, domiciliado en Av. Santa Fe Nº 5165 P. 2º "B", Capital Federal, a quien deberán presentar las peticiones de verificación de créditos hasta el 9 de junio de 1989. Ordénase a la fallida y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a los directores de la fallida para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Fíjase audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 29 de agosto de 1989, a las 9 horas.
Buenos Aires, mayo 5 de 1989.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 19/5 Nº 1449 v. 26/5/89

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de CARTON PEL S. R. L., Síndico Carlos Antonio Chiapuzzi, con domicilio en Tucumán 1584, piso 4º "D", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 27 de julio de 1989. En caso de presentarse concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el día 2 de octubre de 1989, a las 10 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal, con la previsión de que se celebrará con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerárselos ineficaces. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551, y para constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1989.
Francisco M. Bosch (h), secretario.
e. 17/5 Nº 1433 v. 23/5/89

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de los Sres. Santos Francisco Strano, Pedro Raúl Pirosanto, Carlos Guareschi y Gloria Nedy Stembert y de las sociedades Gi-So S. C. A. y Glosa S. C. A. por extensión en los autos "Il POZZO DEL POETA S. R. L. s/Quiebra", habiéndose designado Síndico al Contador Federico Marull Sellarés con domicilio en la calle Talcahuano 758, Planta Baja "B", Capital, quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de junio de 1989. En caso de corresponder la Junta de acreedores la misma se celebrará el día 14 de setiembre de 1989 a las 19 horas para el Sr. Strano, a las 10,30 hs. para el Sr. Pirosanto, a las 11 hs. para el Sr. Guareschi, a las 11,30 hs. para la Sra. Stembert, a las 12.00 hs. para Gi-So SCA y a las 12.30 hs. para Glosa S. C. A. Intímase a la deudora y a los terceros para que hagan entrega al Síndico de los bienes y papeles de la fallida. Asimismo prohíbese hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Los informes correspondientes al art. 35 deberán presentarse el día 2 de agosto de 1989 y los del art. 40 el día 24 de agosto de 1989.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1989.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 17/5 Nº 1434 v. 23/5/89

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 a mi cargo, comunica por cinco días que en los autos caratulados "PAGES SENRA SARA s/ Concurso Civil Liquidatorio", se resolvió con fecha 10 de abril de 1989, declarar en Concurso Civil Liquidatorio a SARA PAGES SENRA, fijar como plazo hasta el día 30 de junio de 1989, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al síndico sus pedidos de verificación y documentación pertinentes de los créditos; el síndico designado en autos es la contadora doña MARIA SILVIA LEICHNER, con domicilio en la calle Uruguay 385, Piso 10, Dto. 1005, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio de ser éste propuesto, tendrá lugar el día 22 de setiembre de 1989 a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran; intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los bienes que posee en su poder y que cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley 19.551 y para que entregue dentro del término de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; intímase a terceros para que entreguen al síndico los bienes y documentación del fallido que posean en su poder prohíbese hacer pagos al fallido, so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1989.
Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 18/5 Nº 1444 v. 24/5/89

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h), Secretaría Nº 17 a cargo del Dr. Alfredo A. Kölliker Frers, sito en Diagonal Norte 1211, 7º piso, Capital Federal, en los autos caratulados: Louzao Manuel s/Concurso Civil Liquidatorio hace saber que con fecha 21 de marzo de 1989 se ha decretado el concurso Civil Liquidatorio de MANUEL LOUZAO (D.N.I. Nº 11.386.547 nacido en Capital Federal, hijo de Andrés y Nélida Susana Guisado). Se hace saber a la concursada que deberá poner a disposición del Síndico dentro de las veinticuatro horas todos los libros y papeles y a cumplir en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Intímase también al concursado y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregas de bienes a aquella so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo al concursado para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados. El plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos es hasta el día 3 de julio de 1989, debiendo presentar los títulos justificativos pertinentes al Síndico designado Don Manuel F. M. Lavalle Cobo, con domicilio en Esmeralda 969, 6º piso "E" de Capital Federal. En caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio la junta de acreedores se celebrará el 19 de setiembre de 1989, a las 9,00 horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado sito en Diagonal R. Sáenz Peña 1211, 7º piso, Cítese asimismo al concursado a la audiencia de explicaciones designada para el día 4 de setiembre de 1989 a las 12,00 horas, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1989.
Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.
e. 17/5 Nº 1435 v. 23/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h), Secretaría Nº 17 a cargo del Dr. Alfredo A. Kölliker Frers, sito en Diagonal Norte 1211, 7º piso, Capital Federal, en los autos caratulados: CASSINELLI ENRIQUE CARLOS GUIDO (O CASINELLI) s/Concurso Civil Liquidatorio hace saber que con fecha 31 de marzo de 1989 se ha decretado el concurso Civil Liquidatorio de Enrique Carlos Guido Cassinelli (o Casinelli), D.N.I. Nº 4.380.720 nacido en Capital Federal, el 7/9/1941 hijo de Juan Carlos y de Mercedes Pardo con domicilio en Posadas 1515 1º "A" Se hace saber al concursado que deberá poner a disposición del Síndico dentro de las veinticuatro horas todos los libros y papeles y a cumplir en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Intímase también al concursado y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregas de bienes a aquella so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo al concursado para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados. El plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos es hasta el día 9 de junio de 1989, debiendo presentar los títulos justificativos pertinentes al Síndico designado Don Ricardo Marcelo Pita, con domicilio en Uruguay 252, 1º piso "7" de Capital Federal. En caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio la junta de acreedores se celebrará el 29 de Agosto de 1989, a las 9,00 horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado sito en Diagonal R. Sáenz Peña 1211, 7º piso, Cítese asimismo al concursado a la audiencia de explicaciones designada para el día 17 de Agosto de 1989 a las 12,00 horas, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1989.
Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.
e. 17/5 Nº 1436 v. 23/5/89

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días en los autos "CAGGIANO DE FERNANDEZ PAZOS ADRIANA s/QUIEBRA", que los acreedores puedan presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Dr. Alejandro Alvarez Campos (Callao 1870 PB) hasta el día 21 de agosto de 1989 y quedan convocados a la Junta de Acreedores que se llevará a cabo el día 24 de octubre de 1989 a las 9 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Diag. Roque S. Peña 1211, piso 8º con los acreedores que concurran en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Se hace saber que el síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 11 de setiembre y 2 de octubre de 1989 respectivamente.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1989.
Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.
e. 16/5 Nº 1420 v. 22/5/89

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea comunica por cinco días: Que con fecha 11 de abril de 1989 se decretó la quiebra de CALMAR CONSTRUCCIONES S.R.L. Que se ha designado síndico a Alberto Bande con domicilio en Sarmiento Nº 624, piso 3º. Fíjase hasta el día 8 de agosto de 1989 el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del día 13 de octubre de 1989 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, para que los acreedores concurran a la Junta donde se pondrá a consideración y votación del Concordato resolutorio con la salvedad de que se celebrará con los acreedores que concurran. Asimismo se hace saber al síndico que deberá concurrir con dos horas de antelación a la fijada precedentemente (art. 198 del Reglamento para la Justicia Comercial). Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: Dentro de las 24 horas de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, constituya domicilio procesal, dentro de las 48 hs., de notificado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la Ley 19.551, de corresponder, en tres días y en igual plazo los mencionados en los incs. 1 y 7 del art. citado; se abstengan los administradores a salir del país sin autorización del Juzgado. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces; e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, mayo 5 de 1989.
Emilio Perea, secretario.
e. 16/5 Nº 1421 v. 22/5/89

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica en expte. Nº 56.324 "CORPRODAR S.A. s/ QUIEBRA", por cinco días, que con fecha 20 de marzo de 1989 se ha decretado la quiebra de "CORPRODAR S.A.", designándose Síndico a la Cont. Beatriz Inés Fuxz, con domicilio constituido en Maipú 509, piso 3º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 23 de Junio de 1989. Se determina que los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 deberá presentarlos la Sindicatura los días 28 de Julio de 1989 y 21 de Agosto de 1989, respectivamente, y, en caso de presentarse concordato resolutorio, la junta se celebrará el 12 de setiembre de 1989 a las 10.30 horas, en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635, piso 2º, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de negocios y sus bienes. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida a constituir domicilio en el lugar de radicación del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, mayo 5 de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 16/5 Nº 1422 v. 22/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos

Alberto Villar, Secretaria Nº 25 a cargo interinamente del Dr. Benjamin J. Zöttele, sito en Av. Callao 635, Piso 2º, Capital Federal, comunica por 5 dias que en los autos caratulados "DI PAOLO HNOS. S. A. s/ Quiebra", se ha resuelto modificar las fechas fijadas para el cumplimiento de los arts. 33, 35 y 40 de la Ley 19.551 como así también, la establecida para la celebración de la eventual junta de acreedores a los fines del acuerdo resolutorio. Las mismas han quedado determinadas para los días 5 de junio de 1989, 27 de junio de 1989 y 1 de agosto de 1989 respectivamente quedando fijada la fecha de la junta de acreedores para el día 23 de agosto de 1989 a las 11 horas. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 24 horas ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también, todos sus bienes y/o informe el lugar de su ubicación. Asimismo, deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 11º, arts. 2º, 3º, 4º y 5º de la Ley 19.551 y en su caso, con los incs. 1º y 7º de dicho artículo. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el término de 5 dias. Asimismo, previéneselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se hace saber que el síndico designado es el Contador Público Nacional Miguel Angel Echeperostou, con domicilio en Tucumán 1584, Piso 7º, Dto. "C" de la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1989.
Benjamin J. Zöttele, secretario interino.

e. 18/5 Nº 1445 v. 24/5/89

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Alejandro J. Vázquez a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 27, a cargo de la Dra. María de las Mercedes Arana comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "DOTI de NICORA AYDEE y NICORA FELIX A. s/ Concurso preventivo con domicilio en la Avda. Cuenca 3029 en el que fue designado Síndico el Contador Norberto Markel con domicilio en la calle Tucumán 1567, 7º Piso "40", a quien los acreedores deberán presentar la verificación de sus créditos hasta el día 9 de junio de 1989. La junta de acreedores se llevará a cabo el día 31 de agosto de 1989 a las 11 hs.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1989.
María de las Mercedes Arana, secretaria.

e. 18/5 Nº 54.086 v. 24/5/89

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Tomás Daniel Allende, sito en Av. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "HOJA S. A.", decretada con fecha 20 de abril de 1989; Síndico designado: Manuel Arnaldo, con domicilio constituido en Paraná 224. 6º "22" "B", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 14 de agosto de 1989. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 5 y 26 de setiembre de 1989, respectivamente. Para el caso de corresponder se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 18 de octubre 1989 a las 9 hs., la que se realizará en la Sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1989.
Tomás Daniel Allende, secretario.

e. 18/5 Nº 1446 v. 24/5/89

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Callao 635, Piso 3º, Capital, en autos "CESARINI LUIS MARIO s/ Cancelación de Pagarés" autorizará el pago después de transcurridos sesenta días contados desde la última publicación, siempre y cuando en el intervalo no se dedujesen oposiciones respecto de los siguientes pagarés cuya cancelación se solicita:

LIBRADOR	MONTO	VENCIMIENTO	LUGAR DE PAGO
Etam S.A.I.C.	₳ 31.569,57	12 diciembre 1988	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 31.569,57	12 diciembre 1988	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 31.569,57	12 diciembre 1988	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 14.616,34	12 diciembre 1988	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 14.616,34	12 diciembre 1988	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 14.616,34	12 diciembre 1988	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 14.616,34	12 diciembre 1988	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 14.616,34	12 diciembre 1988	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 61.443,35	26 diciembre 1988	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 61.443,35	26 diciembre 1988	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 83.958,81	9 enero 1989	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 20.762,03	9 enero 1989	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 37.888,13	16 enero 1989	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 37.888,13	16 enero 1989	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 21.855,13	30 enero 1989	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 88.004,53	27 febrero 1989	Capital Federal
Bakirgiam y Cía. Ltda S.A.C.I.	₳ 36.504,00	26 diciembre 1988	Capital Federal
Bakirgiam y Cía. Ltda S.A.C.I.	₳ 28.254,25	11 enero 1989	Capital Federal
Bakirgiam y Cía. Ltda S.A.C.I.	₳ 15.671,60	20 enero 1989	Capital Federal

Todos los documentos fueron librados a la orden de Pina es Moda nombre de fantasía con el que gira comercialmente el peticionante. Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de abril de 1989.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 8/5 Nº 52.972 v. 29/5/89

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados "PAILLE BLANCA NOEMI S/QUIEBRA", síndico Diego Augusto Zicari con domicilio en la calle Pacheco de Melo 2563 5º "E" de esta Capital, dicha quiebra se decreta con fecha 26 de abril de 1989, los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 8 de agosto de 1989. La reunión de Acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio si fuera propuesto, se celebrará el día 11 de octubre de 1989 a las 8,00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Callao 635 3º Piso con los acreedores que concurran a la misma. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición del Síndico dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1989.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del: 12/5/89 al 16/5/89.

e. 17/5 Nº 1391 v. 23/5/89

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, 6º p., comunica por cinco días en los autos caratulados "MUN S.C.S. s/CONCURSO PREVENTIVO" expediente Nº 17.299, la apertura del concurso preventivo de Mun Socie-

dad en Comandita Simple y Maria Tili Iglesias Blanco de Longueira, designándose como síndico a Luis Maria Ghiglione, con domicilio en Scalabrini Ortiz 2553, piso 3, depto. "F". Fíjase el 4 de julio de 1989 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al síndico. Señálase la audiencia del día 20 de setiembre de 1989 a las 9,30 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo con los acreedores que concurran en la sede del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h), secretario.
e. 16/5 Nº 51.935 v. 22/5/89

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en el Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de don Carmelo Lanza, en los autos caratulados "LANZA, CARMELO s/QUIEBRA". Se hace saber a los sres. acreedores que podrán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 22 de junio de 1989, al síndico designado dra. Mabel Lazcoz, en el domicilio constituido de Lavalle 391, 7º "C" de Capital Federal. Se comunica asimismo que la junta de acreedores, en caso de proponerse acuerdo resolutorio, se efectuará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 14 de setiembre de 1989, a las 10 horas. Ordénase al fallido y a terceros para que entreguen en cinco días los bienes de aquél. Intímase al fallido para que cumplimente los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho, a los ocho días del mes de mayo de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 16/5 Nº 1423 v. 22/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en el Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra del BANCO PEÑA S.A. Se hace saber a los sres. acreedores que podrán insinuar sus créditos al síndico, inventariador y liquidador designado, Banco Central de la República Argentina, hasta el día 11 de agosto de 1989, en el domicilio constituido de Perú 600. Al solo efecto de lo dispuesto por el art. 38 de la ley 19.551 establécese como fecha presuntiva de junta de acreedores el día 17 de octubre de 1989. Se intima a la fallida a dar cumplimiento en lo pertinente a lo dispuesto por los incs. 2, 3, 5 y 8 del art. 11 de la ley citada; y entregue al síndico los bienes que tuviere en su poder en 24 horas o informe el lugar de su ubicación. Prohíbense los pagos o entrega de bienes al fallido, los que se considerarán ineficaces e intímase a quienes tengan bienes de aquél a ponerlos a disposición del síndico en cinco días. Intímase a los administradores de la sociedad concursada que no lo hubieran hecho a que en el plazo de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho, en Buenos Aires, a los 5 días del mes de mayo de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 16/5 Nº 1424 v. 22/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 sito en el Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "GIARDINA, ALEJANDRA INES s/QUIEBRA" la quiebra de Alejandra Inés Giardina. Se hace saber a los sres. acreedores que podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 21 de junio de 1989, al síndico designado Dr. Mantero, Angel Alfredo, en el domicilio constituido de Lavalle 1125, 8º piso, Capital Federal. Se convoca asimismo a los sres. acreedores a la junta que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado el día 12 de setiembre de 1989, a las 10 horas, en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Ordénase a la fallida y a los terceros a que dentro del quinto día entreguen al síndico los bienes de aquélla; e intímase a la deudora para que en igual plazo cumplimente los recaudos exigidos por el art. 93 de la ley 19.551 y entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho, a los ocho días del mes de mayo de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 16/5 Nº 1425 v. 22/5/89

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, en los autos caratulados: "PSCHEPIURKA de CAHANSKY PAULINA FANNY s/ Quiebra", Expte Nº 16.574/87, comunica por cinco días la quiebra, Síndico Edgardo Ansede con domicilio Paraguay 776, 5º Piso, Of. "F" de esta Capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 18/8/89. Asimismo, fíjase la fecha del 8/9/89 para que la Sindicatura presente su informe individual de los créditos, señalándose el día 29/9/89 para que el funcionario de la quiebra presente el informe general correspondiente. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico bienes de aquélla. Prohíbese hacer pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces.

Secretaría, 11 de mayo de 1989.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 18/5 Nº 1447 v. 24/5/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, comunica por cinco días la quiebra de CARMELO LORENZO L.E. 4.035.960, síndico designado Mario Chejfec, con domicilio legal en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1730, 5º 62, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 29 de junio de 1989. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 3 de agosto y 25 de agosto de 1989 respectivamente. La junta de acreedores se realizará el día 15 de setiembre de 1989, a las 9,30 horas, en caso de corresponder su celebración. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días; prohíbese asimismo los pagos y entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que en el término de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, mayo 9 de 1989.
Héctor Hugo Vitale, secretario interino.
e. 16/5 Nº 1426 v. 22/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo interinamente del Dr. Héctor Hugo Vitale, comunica por cinco (5) días la quiebra de Compañía Papelera California S.A.C. e I. continuando el síndico ya designado contador Pedro Oscar Colombo, con domicilio legal en Av. San Martín 2683, piso 3º "C". De acuerdo con lo dispuesto en el art. 195 de la ley 19.551, emplázase a los acreedores posteriores a la presentación en concurso para que en los términos del art. 33 de la ley citada, presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de junio de 1989. Asimismo el funcionario sindical deberá proceder al reajuste de los créditos ya verificados (art. 75 in fine L.C.) y presentará su informe el día 31 de julio de 1989. El día 22 de agosto de 1989 el Síndico deberá presentar un informe detallado sobre actos realizados por la deudora posteriores a la presentación en conc. preventivo, encuadrados en los incs. 7 y 9 del art. 40 de la ley 19.551. Fíjase como fecha de junta de acreedores —al solo efecto previsto por el art. 38 de la ley 19.551— el día 12 de setiembre de 1989. Intímase a la fallida para que dentro del término de 48 horas ponga a disposición del Síndico los libros, papeles y bienes de su negocio, informando en su caso el lugar de ubicación. Intímase a los terceros que tengan libros, papeles y bienes de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. Asimismo, prevíéneselos de la prohibición de hacer entrega de bienes y efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1989.
Héctor Hugo Vitale, secretario interino.
e. 16/5 Nº 1427 v. 22/5/89

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 Secretaría Nº 52, cita al señor RAUL ENRIQUE BENITEZ, para que en el término de cinco días comparezca en los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/BENITEZ, RAUL E. Y OTROS s/ Ejecutivo.", a reconocer la firma que se atribuye, bajo apercibimiento de tenerla por reconocida en rebeldía y entender las ulterioridades de la ejecución con la Sra. Defensora Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1989.
Susana M. I. Polotto, secretaria.
e. 19/5 Nº 55.192 v. 22/5/89

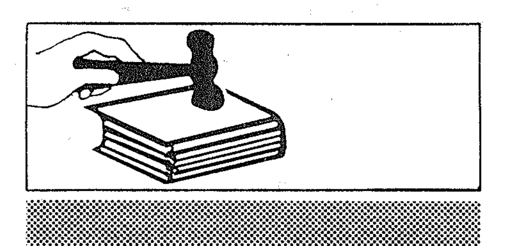
JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL - FEDERACION -ENTRE RIOS-

El Juzgado Civil y Comercial de Federación (Entre Ríos) del Dr. Héctor Penón, Secretaría Taborda cita y emplaza por tres veces a TATU MANDI S. A. con último domicilio en Avda. Sáenz Peña 628, Piso 7º, Oficina "P" de Capital Federal, a que dentro de los trece días de la última publicación comparezca a tomar Intervención y contestar demanda en autos "BELLORINI JUAN JOSE MARIO c/ RUIZ ROBERTO HORACIO y/o TATU MANDI S. A. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS", Expte. Nº 2018 que tramitan ante dicho Juzgado bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Ausentes, según Resolución del 1/3/89 que ordena esta Publicación.
Federación, 26 de abril de 1989.
Silvia Elena Taborda, secretaria.
e. 18/5 Nº 54.058 v. 22/5/89

JUZGADO NACIONAL FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

Nº 4

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, Secretaría Nº 11, Cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN CARLOS ROBERT O ROBERTS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley Nº 22.362, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1989.
Secretario.
e. 19/5 Nº 1451 v. 26/5/89



Remates Judiciales

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, a cargo del Dr. José Luis Galmarini, Secretaría, Nº 22, de la Dra. María Isabel Benavente, comunica por tres días en autos caratulados DI FRANCO Félix s/ Sucesión. Exped. Nº 11.037, que el Martillero Alberto W. Dana, rematará el día 31 de mayo de 1989 a las 14 hs., en la calle Talcahuano 479, Capital, al contado, mejor postor, dinero efectivo, estado en que se encuentra y visitará los días 29 y 30 de mayo en el horario de 10 a 12 horas, el Inmueble ubicado en la calle Bermúdez 3328, Planta Baja, Unidad Funcional 1, de la Capital Federal, Desocupado y con línea Telefónica. El Título de Propiedad corre agregado en autos a fs. 897/905. Esta compuesto por el Nº 3326, acceso directo al Garage, que también conecta internamente con la vivienda, la que tiene entrada independiente por el Nº 3328, ambos sobre calle Bermudez. Cuenta con Living Comedor, dos dormitorios, cocina, baño, patio cubierto, dependencia de servicios. Su estado físico y de conservación es regular. Registra deudas, a fs. 812, 814, 815, por Obras Sanitarias: ₳ 10.795,87 y a fs. 822 por Municipalidad de Bs. As.: ₳ 574,23 ambas a reajustar. No abona expensas comunes (fs. 674) el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de Ley. Base: ₳ 440.000, al Contado. Seña: 30 % y Comisión: 3 %, efectivo.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1989.
María Isabel Benavente, secretaria.
e. 19/5 Nº 55.132 v. 23/5/89

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por dos días, en los autos caratulados: DÍAZ PASTOR S/ Suc. Testamentaria, que el martillero Walter Von Egen, rematará el día 2 de junio de 1989, a las 10 hs., en el salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479 Capital, un departamento ubicado en la calle Muñiz Nº 592/600, esquina Méjico Nº 4293, U. F. Nº 2, Planta Baja, Letra A, Capital Matrícula Nº 6219/2; Consta de 3 ambientes cocina, baño, y un patio techado. Sup. cub. propia 56,34 mts.², porcentual 13,55 %, según título a Fs. 16; Ocupado por los herederos María del Carmen, y María Inés Saires. En la finca se encuentra la línea telefónica Nº 983-2176. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: ₳ 52.853,49. Seña 30 %. Comisión 3 %, Sellado de Ley. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. Adeuda por OSN ₳ 195. Fs. 113, Imp. Municipal ₳ 201,69, Fs. 108, mas sus actualizaciones. No adeuda expensas a Setiembre de 1988 Fs. 110. Se exhiben dos días hábiles antes de la subasta en el horario de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del Cód. Procesal.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1989.
Ernesto Lucchelli, secretario.
e. 19/5 Nº 55.135 v. 22/8/89

Nº 17

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por tres días en autos BOGIC IVANOVIC o IVANOVIC BOGIC s/ sucesión, Exp. 165577/85, que el martillero Rodolfo E. Fernández Dias rematará el día lunes 22 de mayo de 1989, a las 12,20 horas, en el Salón Ventas calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Miró Nº 1534, piso 3º, Unidad 20, que consta de dos ambientes; baño; cocina; en regular estado de conservación. Desocupado. Según título Fs. 81/81 v. la unidad tiene superficie cubierta propia 34,44 m². Porcentual el 3,64 %. Ad Corpus. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: ₳ 93.585, Seña: 20 %, Comisión: 3 %. En efectivo. Sellado ley el cinco por mil. La escritura traslativa de dominio será pasada ante escribano Sr. Néstor Félix Ramos. Por impuestos atrasados se adeudan: O. Sanitarias Fs. 188/9, ₳ 964 al 3/5/88 y Municipales Fs. 197, ₳ 168,96 20/5/88. Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos y expensas comunes atrasadas, hasta la posesión. A fojas 214 obra agregado el pago de expensas mes marzo 1989. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitas: días 17 y 18 de mayo 1989, de 15,00 a 16,00 horas.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1989.
Víctor A. Marrodán Muñoz, Secretario.
e. 18/5 Nº 55.018 v. 22/5/89

Nº 35

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, Secretaría Nº 65, comunica por 2 días en el juicio: OTERO, DANIEL GUSTAVO c/ SABALJAUREGUI, RUBEN OMAR Y OTRA s/ EJECUCION HIPOTECARIA, (EXPTE. Nº 210.230), que el martillero Sra. Amalia Direni de de Bary rematará el día 26 de mayo de 1989, a las 15,30 hs. en el salón de ventas de Tacuarí 641/647, Capital: el inmueble sito en José María Paz 2856, de la localidad de Ituzaingó, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, que según constatación efectuada por el martillero, obrante en autos, consta de living-comedor, 3 dormitorios, baño, cocina, patio y habitación en el fondo. Ocupado por la Sra. Ofelia Telma Llanos, quien dijo ser encargada del inmueble. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 5, Sección L, Manzana 2, Parcela 5. Adeuda: por alumbrado, limpieza y conservación de la vía pública: ₳ 929,08 (fs. 39) a la Dirección Provincial de Rentas: ₳ 540,32 (fs. 29 a 31) Base: ₳ 31.276,88. Seña: 30 %. Comisión: 4 %. Sellado de Ley. En efectivo, en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal. Conforme lo establecido en el mutuo hipotecario, el bien se entregará totalmente desocupado dentro de los 10 días de aprobado el remate judicial. Visitas: los días 23 y 24 de mayo de 10 a 12 hrs.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1989.
Juan T. Battini Vidal, secretario.
e. 19/5 Nº 55.131 v. 22/5/89

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría Nº 72, comunica por dos días, en autos caratulados "OLIVERA, Ofelia del Valle c/ALBIZU, Carlos Enrique y otra s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. Nº 225.112, que el Martillero José María Bibiano, rematará el día 29 de mayo de 1989, a las 10,00 hs., en el local sito en calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, el siguiente bien: Inmueble ubicado en calle Francia Nº 1636, de la Ciudad de Luján. Provincia de Buenos Aires, finca que consta de dos habitaciones al frente, con pared de ladrillos, pisos de baldosas, a continuación otras dos habitaciones, con paredes de ladrillos sin revocar y un baño, servicio de luz eléctrico, careciendo de otros, conforme constancias asentadas en el mandamiento respectivo que obra agregados en autos. Se hace saber que el bien se encuentra ocupado por el señor Carlos Enrique Albizu, su esposa, dos hijos menores y su señora madre. De conformidad a lo expresamente pactado en el contrato mutuo, cláusula séptima, los deudores se encuentran obligados a desocupar íntegramente el inmueble en subasta. Por impuestos atrasados se adeuda: Alumbrado, Limpieza y/o conservación vía pública: ₳ 5.808,24 al 31/1/989; Desagüe pluvial: ₳ 1.553,63 y por Red de gas natural: ₳ 2.290,90 ambas al 23/2/989, todo ello sujeto a reajuste. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y abonar el sellado de Ley. Base: ₳ 61.866. Seña: 30 %. Comisión: 3 %, todo en dinero efectivo. El comprador deberá depositar el saldo de precio, dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario se actualizará conforme la variación sufrida por el índice de precios mayoristas (nivel nacional no agropecuario) desde el vencimiento del plazo ante dicho y la oportunidad prevista por el art. 580 del Código Procesal. El bien podrá visitarse los días sábados y domingos de 9,00 a 12,00 horas.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1989.
Patricio F. Perren, secretario.
e. 19/5 Nº 54.153 v. 22/5/89

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, a cargo del Dr. Juan Carlos H. Izetta, secretaría Nº 74 a cargo del Dr. Fernando Galán (Ex Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 14) sito en la calle Paraguay Nº 1457, Pº 2º, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "CONSORCIO DE PROP. CALLE SCALABRINI ORTIZ 1465/71 c/ BARBERIS DE MONTERO GRACIELA RAQUEL s/ EJECUTIVO COBRO DE EXPENSAS" Expte. Nº 142.271, que la martillera Señora Mercedes A. Isasmendi, rematará el día 26 de mayo de 1989, a las 13 hs., en el local de la Asociación de Corredores, Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano Nº 479, de Capital Federal, lo siguiente: Un Departamento ubicado en la Avenida Raúl Scalabrini Ortiz Nros. 1465/69/71 entre Honduras y Gorriti, de Capital Federal y que consta de una superficie cubierta y total de 29 mts. 8 decímetros cuadrados, según título de propiedad y le corresponde un Porcentual de 1,68 %. Unidad Funcional Nº 11, ubicado en el 3º Piso, identificada con la letra "B". El departamento cuenta con dos ambientes, cocina, baño, su estado de conservación es regular y se encuentra ocupado por la demandada y familia. Nomenclatura catastral: Circunscripción 18, Sección 19, Manzana 30, Parcela 11, Matrícula F. F. 18-5585/11. Deudas: O. S. N. al 5/2/88 ₳ 2.982,54 (fjs. 105/6) Imp. Municipales año 1983 anual ₳ 0,186. 1984 ₳ 2,245. 1985 ₳ 29,80. 1986 ₳ 40,71. 1987 ₳ 61,67. 1988 1º 2º ₳ 50,68 (Fjs. 122). Expensas a marzo 1989 ₳ 3.973,93. El bien se exhibe de lunes a viernes en el horario de 15 a 17 hs. El remate se realiza "ad-corpus". La entrega del bien se realizará previa aprobación y pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Base ₳ 11.238,15. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. Al contado en dinero efectivo.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1989.
Fernando O. Galán, secretario.
e. 19/5 Nº 55.136 v. 22/5/89

Nº 55

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 55 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, Secretaría única Nº 85 a cargo de la Dra. Olga María Schelotto, con sede en Avda. Callao 635 piso 4º, Capital Federal, comunica por tres días en autos "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/PRIETO, OSCAR ARNALDO Y OTRO S/EJECUCION PRENDARIA", expediente Nº 224.913, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 23 de mayo de 1989 a las 10,35 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Peugeot modelo 504 GR II TC año 1986, motor marca Peugeot Nº 447.190; carrocería marca Peugeot Nº 5.218.231, uso particular, dominio T 109.342 el que conforme acta de secuestro de fs. 25, tiene dos pequeños hundimientos en ambas puertas delanteras y ambos paragolpes, las dos ópticas delanteras rotas, le falta la parrilla delantera, chapa y pintura en buen estado, cubiertas a medio uso, con dos llaves, en el estado en que se encuentra en exhibición, en Echeverría 1218 de la Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: ₳ 227.895. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Hay constancias de deudas del bien en Rentas de Tucumán, al 15/11/88 por ₳ 4.776; ₳ 4.446 y ₳ 1.431 por años 1986; 1987 y 1988 respectivamente, sujetas a reajuste hasta su efectivo pago. Para el caso de que en el momento de la subasta la actora resultara compradora eximesele de abonar precio y seña hasta la concurrencia de su crédito.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1989.
Olga María Scheloto, secretaria.
e. 19/5 Nº 55.138 v. 23/5/89

Nº 61

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 61 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Ana Rosa Cusnir, Secretaría Unica Nº 91 a cargo del Dr. Eduardo José Gorris con sede en Avda. Callao 635 piso 5to. Capital Federal, comunica por tres días en autos "BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA C/ FERNANDEZ DE AGOSTINI, BEATRIZ A. y Otro s/ Ejecución Prendaria" expediente Nº 163927, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 23 de mayo de 1989 a las 9,55 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat tipo sedan 2 puertas, modelo 133 L año 1978, con motor a nafta marca Fiat Nro. 100 R 2 038 0003476, de 40 C.V. chassis (carrocería autoportante) marca Fiat Nº 100 R B OC 0003771, uso privado, dominio C 879.449, el que conforme acta de secuestro de fs. 142, se halla sin rueda de auxilio, criquet, llave, falta tapizado de puerta izquierda, faltan elementos del tablero, llave de contacto, paragolpes trasero roto, deterioros en general de chapa y pintura, cubiertas deterioradas, no tiene radio ni pasa cassettes, sin funcionar en el estado en que se encuentra en exhibición, en J. P. Tamborini 4735 de Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base ₳ 83.043,56.- De no haber ofertas por la base, se subastará nuevamente luego de treinta minutos de espera, reduciendo la misma un 25 %. Si tampoco hubiere comprador, se rematará finalmente sin base luego de otros treinta minutos de espera. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Hay constancias en autos de deudas en Municipalidad de Ciudad de Buenos Aires (fs. 216) por años 1986, 1987 y 1988 por ₳ 22; ₳ 44 y ₳ 67 respectivamente, con más actualización hasta su efectivo pago; a fs. 216 vta. por años 1983/4/5 se encuentra en estado de deuda al cobro. A fs. 219 hay constancias de acta de comprobación por infracción de transito desde 9/11/87.
Buenos Aires, mayo 12 de 1989.
Eduardo José Corris, secretario
e. 18/5 Nº 55.015 v. 22/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, a cargo de la Dra. Ana Rosa Cusnir, Secretaría Nº 91 a cargo del Dr. Eduardo José Gorris, comunica por dos días en autos "VIGNAU, RICARDO A. c/ CHOQUE MIGUEL y otra s/ Ejecución hipotecaria", Exp. Nº 172.833, que el martillero Cristián Pablo Ramón Valda rematará en pública subasta el día 30 de mayo de 1989 a las 15 hs. en la calle Talcahuano 479, de Capital Federal, un inmueble consistente en un lote terreno con frente a la calle Sánchez de Bustamante, entre la Av. Juan Francisco Seguí y la calle Coronel Bogado, Parcela 27-C, de la manzana 26, sito en la localidad de Grand Bourg, Partido de General Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires. En dicho terreno con una sup. de 360 mts. cuadrados según plano, se encuentra edificada una vivienda de 77 mts. cuadrados

cubiertos, Deudas municipales: ₳ 1.874,27 Rentas: Las deudas que obran a fs. 37/39, Base ₳ 70.280, Seña 8 %, Comisión 3 %, Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta, el pago del saldo de precio se deberá efectivizar dentro de los diez días de realizada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se visita los días 23, 24 y 27 de mayo de 1989, de 15 a 17 hs. El inmueble se encuentra ocupado por terceros.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1989.
Eduardo José Gorris, secretario.
e. 19/5 Nº 55.169 v. 22/5/89

Nº 64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94, Comunica por 3 días en el juicio "PODESTA JORGE c/EDIFICIO ASUNCION S. R. L. s/Daños", expediente reservado 188.335, que el Martillero Celso f. Sarli subastará públicamente el 26 de mayo a las 16 horas en Presidente Perón (ex Cangallo) Nº 1233, Capital, el inmueble ubicado en esta Ciudad, calle Asunción Nº 5112, entre las de Cervantes y Río Salado, desocupado. Consta de planta baja y 9 pisos, estructura de hormigón "Ad Corpus". Nom. Catastral: Circunscripción 15, Sección 89, Manzana 30 A, Parcela 1 b. Según mensura 8,32 m de frente al NO línea CH lindando con la calle Asunción, 10,84 m en su costado NE línea HG lindando con la parcela 1 a de su plano, 7,64 m en su contrafrente al SE línea GB lindando con parte de la parcela 26 y 11,95 m en su otro costado SO línea BC lindando con la parcela 2, lo que hace una superficie total de 90,38 m², teniendo las siguientes medidas angulares: ángulo C cuyo vértice mira al O, 80'208, ángulo H cuyo vértice mira al N 96'418, ángulo G cuyo vértice mira el E 90'32 y ángulo B cuyo vértice mira al S 92'7. Deudas: M.C.B.A. ₳ 179,77 (fs. 246), O.S.N. ₳ 4.637,96 (fs. 241/42). Base de venta al contado: ₳ 200.000. Seña 8 %, sellado boleto 0,5 %, comisión 3 %. Los interesados podrán visitar el inmueble los días 23 y 24 de mayo en el horario de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción de esta Capital Federal. Hágase saber a quien resulte comprador que para el caso de no depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, el mismo será reajustado a partir de la formalización del boleto y hasta el efectivo pago conforme la evolución que experimente el índice de precios para la construcción y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiere decretarse, Arts. 580 y 584 del Código Procesal.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1989.
José Miguel Pildain, secretario.
e. 19/5 Nº 54.163 v. 23/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Federico José Quinteros, secretaría Nº 94, hace saber por dos (2) días que en autos: "GONZALEZ RODRIGUEZ, AMERICO C/AGUILAR GONZALEZ, VICENTE Y OTRA S/EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. Nº Original 186.913) "RECONSTRUCCION RESERVADO", el martillero Roberto Damián Herrera, con oficinas en Lavalle 1206, piso 6º, "K", Tel, 35-8961, rematará el día 30 de mayo de 1989 a las 11,30 horas, en el salón de ventas de las Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano Nº 479, Capital; el inmueble ubicado en la Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, Partido de Berazategui, Localidad de Ezpeleta, designado en el plano 120-108-67, como lote cuatro (4) de la manzana veinticinco (25), con frente a la Avda. Valentín Vergara y 472, entre 428, Azcuénaga y Avda. Lavalle. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: V; Sección: D; Manzana: 25; Parcela: 4; Partida Nº 84.132; Matrícula: 53.381. Según constatación realizada por el señor Oficial de Justicia de la zona agregada en autos, en el lote mencionado que tiene aproximadamente 20 x 15 metros, hay levantada una construcción de dos plantas con frente sobre la calle 129 Nº 652 y contrafrente sobre la Avda. Vergara. En la planta baja hay dos locales de comercio de 5 x 10 metros aproximadamente cada uno con un solo baño. En la planta alta se encuentra la vivienda de la familia Aguilar González, quienes la ocupan en su carácter de propietarios, y consta de un living-comedor de 6 x 3 metros aproximadamente, una cocina con comedor de 3 x 4 metros aproximadamente, un baño principal completo, tres dormitorios de 3 x 3 metros aproximadamente cada uno y un toilette. La planta alta tiene balcón en el frente y en el contrafrente. Asimismo el demandado manifestó que vive con su esposa y sus cuatro hijos menores de edad. El estado de conservación de la vivienda es habitable, según surge del Mandamiento Ley 22.172 y puede ser visitada de lunes a viernes de 16 a 18 horas. El título de propiedad se encuentra agregado a fs. 17/20. De acuerdo a la cláusula décimaprimera del mutuo hipotecario que corre agregado en autos a fs. 8/14, en caso de venta judicial, los deudores deberán entregar el bien totalmente desocupado dentro de los diez días de aprobado el remate. Por informe de fs. 110, la Dirección de Rentas de la Provincia de Buenos Aires hace saber la existencia de deuda al 31/10/88 por un total de ₳ 711,84. Por informe de fecha 30/11/88 de fs. 146 surge que no existe deuda municipal. Base de venta: ₳ 302.664,00. Al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 1 %. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 41 del Código Procesal en lo pertinente, y deberá efectivizar el saldo del pago del precio indefectiblemente dentro del quinto día del proveído que apruebe la subasta conforme lo establecido por el art. 580 del Código Procesal, caso contrario el mismo deberá ajustarse a la fecha del publicado por el INDEC aunque la mora no le fuere imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por los art. 580, párrafo segundo, y 584 del Código citado.

Buenos Aires 2 de mayo de 1989.
José Miguel Pildain, secretario.
e. 19/5 Nº 54.178 v. 22/5/89

Nº 78

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, Secretaría Nº 108, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROP. SAN MARTIN 66 C/ OTAMENDI MIGUEL CESAR Y OTRAS S/ C. DE EXPENSAS" (Exp. 39.416), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 24 de mayo de 1989 a las 10,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, la unidad 98 designada con el Nº 515 del piso 5º del edificio San Martín 66/70/84, que consta de amplia recepción y dos despachos. Superficie 160,53 m². Porcentual 2,05 %. Desocupado. Adeuda expensas a diciembre de 1988: ₳ 28.966,24. Expensas del mes de diciembre de 1988. ₳ 4.133. Base ₳ 32.270. Seña 30 %. Comisión 3 %. El saldo de precio se actualizará desde la fecha de la celebración de la subasta hasta el momento del efectivo pago con arreglo al índice de precios al consumidor del INDEC. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1989.
Luis de Preindlsperg, secretario
e. 19/5 Nº 55.140 v. 22/5/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

Edicto. Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría 16, Avda. Pte. R. S. Peña 1211 7º Capital Federal avisa 2 días autos: "KESTNER S. A. C. I. F. I. A. S/CONCURSO MERCANTIL LIQUIDATORIO, S/INCIDENTE BIENES MUEBLES FS. 788" Expte. 51.693/88 que el Martillero Fernando Izaguirre rematará el 6 de junio a las 10 hs. en J. D. Perón (antes Cangallo) 1233, Capital Federal, Corporación de Rematadores 1 camión volcador s/chapa, sin motor, en mal estado, un camión cisterna mod 1 B-600 Ford, 1 pick up motor sin chapa, 1 Chasis camión desarmado, 1 caja pick up Ford, 2 cajones tipo chatarra, 1 cajón desarmado con repuestos, chatarras varias, 1 camión guerrero sin chapa, 1 carrocería Pick up Ford, 1 carrocería Ford, 1 cabina máquina vial, 1 cisterna rojo y cuatro ruedas, 2 ruedas metal, 1 pulverizador C/ cabezal, 2 juegos de cadenas de orugas, 2 patas de cabra simple, 2 patas de cabra dobles, 1 pata cabra c/vibrador, 2 palas encimadas, 1 rodillo neumático autopropulsado-modelo 230 mat. 115/2240/78. 1 topadora, 4 ruedas, BCKM Landsvfrk CM-840-3268-2428/035, 1 motoniveladora sin goma y sin motor BM-VOLVO, c/leyenda Kestner S. A. contrato Y.P.F.M. 72-33-1236, 1 motoniveladora 3 gomas diésel, 1 pala hidráulica PH-350 serie 49/266, 1 pala hidráulica Mainero serie 49-265, 1 grupo electrógeno Perkins G-05-003 mod. 3/152 (falta alternador o generador, 1 tractor Deutz 29268341 8 mod. 76, 4 gomas, buen estado, falta alternador o generador, 1 burro de arranque V-006-M. Fiat 638, W, 1 tractor John Deere-M-453, c/ruedas serie 2951-J. 6359/01, c/ bomba inyectora motor diésel, 1 máquina con rodillo Fracchia model DF-05-08-843, u niveladora 114 sin motor modelo 23-c/leyenda y equipos y materiales Buenos Aires, 1 topadora (cargadora) frontal Caterpillar, s/gomas y sin tapas de cilindros, 1 tractor Caterpiller, mod. 98, c/motor 445 c/cañonera rota, 1 tractor Caterpiller, mod. 98, c/motor diésel deteriorado, falta de repuestos vidrio, tablero, tapa de cilindros y otros elementos, 1 carretón c/malacate (buen estado) motor ord-126 c/gomas (talleres Leo-Cor) malacate karcowinch serie 4550, mod. G-80-PS, americano motor VS Ford, carretón, modelo LCSET/28/1984, serie 749, tiene 6 tapas llantas y 12 cubiertas Firestone, Patente 1256310 (en buen estado) salvo lo indicado en buen estado (carretón y malacate) el resto no lo es. Salvo el carretón los demás automotores carecen de chapa patente y no tienen documentación de dominio. Según fojas 8 y fojas 9 y 49. Todo en el estado de conservación en que se hallan y no se aceptan reclamos posteriores a la subasta, pues y han sido exhibidos. Sin base, al contado, mejor postor. Seña 30 %, Comisión 10 %, I. V. A. 15 % (a cargo del adquirente). Efectivo en caso de remate. Saldos de precios e I. V. A. 7 y 8 de junio en J. D. Perón 1233, Capital Federal, perdiendo los valores entregados aquel que no cumple con dichos términos de pago. Los compradores darán domicilio en Capital Federal, Bienes: en partido o localidad de Zárate, Ruta Nacional 9, Km. 91, y allí doblar a la derecha por camino Bayer y hacer 5 1/2 ó 6 km. y antes de cruzar las vías del tren, ocupado por el Sr. Chung Seung Naman. Hay cartel. Exhibición días 2, 3 y 5 junio de 10 a 16 hs., en Zárate. Hay catálogos de venta.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1989.
Alejandra M. Gils, secretaria.
e. 19/5 Nº 55.139 v. 22/5/89

Nº 10

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por 3 días en los autos "SCHKEERSON GUSTAVO c/ LIDAMIL S.A.Y OTROS s/ EJECUTIVO", el Martillero Joaquín A. Enriquez, con oficina en San Luis 3376 P.B. "E" Capital, TE. 862-8054, rematará el 30 de mayo de 1989, a las 15 hs. en Tte. Gral Juan D. Perón 1233, Capital, el Departamento (ocupado), en Fray Justo Santamaría de Oro 2752 2º piso Dto. "F" Capital, superficie cubierta 44 mts. con 37 dm² Comodidades: 2 dormitorios, uno de 2 x 3 mts. y otro de 3 x 3 mts. aprox. 1 comedor de 2 x 3 mts. Baño y Cocina, y la Unidad complementaria (garage) Superficie total 255, m² aprox. el 10 % indiviso, Deudas Ajustables; O. S. fs. 51, Municipal fs. 44, Base ₳ 300.000. Seña 8 % Comisión 4 % Sellado de Ley, en efectivo el comprador deberá fijar domicilio en Capital, visitas de 10 a 12 y de 17 a 18 hs.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1989.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 18/5 Nº 55.003 v. 22/5/89

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por cinco días en autos: "CIFEVA S.A. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE ENAJENACION DE BIENES", que el martillero Ignacio Jorge Sepiurca, rematará el 24 de mayo de 1989, a las 12,00 horas en Presidente Perón 1233, Capital, el inmueble sito en General Pico 2015 e/Camacuá y Camino Gral. Belgrano, de Villa Domínico, Avellaneda, Pcia. de Bs. As., conformado por 2 lotes de terreno unidos que suman 17 mts. 32 cm. de frente con una superficie total de 376 mts. cuad., así discriminados: lote 5: 8,66 m., por 30,32m. y lote 6: 8,66 m. por 13,08 m. En ellos están edificados dos galpones donde se elaboran artículos de limpieza, constando ambos de planta baja y entre piso. Cuenta con baño, cocina y pequeña oficina. Desocupados. Conjuntamente con el mismo se subastarán máquinas, instalaciones y mercaderías inventariadas a fs. 360/62 de los autos principales, que son: tanques de metal y fibrocemento, dos bombas centrífugas, tambores de metal, mezcladora, balanza, vigas de hierro, etc. Base: ₳ 1.133.000. Al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 5%. Sellado de ley. La venta se realiza en block. Visitas los días 20, 22 y 23 de mayo de 14,00 a 16,00 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal. Para el caso de no ser integrado el saldo de precio dentro del plazo de 30 días, imputable o no al adquirente, el importe se actualizará desde la fecha de la subasta hasta el efectivo pago, según la evolución de índices de precios mayoristas nivel general.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1989.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 16/5 Nº 53.778 v. 22/5/89

Nº 21

Juzgado en lo Comercial Nº 21, Secretaría 41, comunica por dos días en los autos "DISTRIBUIDORA RUA S. R. L. S/QUIEBRA" Exp. Nº 13.886, que el martillero Sr. Servando García Casabal, rematará el día 26 de Mayo de 1989 a las 10,30 hs. en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital, los siguientes bienes expositores de hierro y de vidriera, mostradores, estanterías de hierro desarmables, escritorios, lámparas eléctricas, distintos w. juguetes, artículos de tocador, insecticidas, pomada para calzado, naipes, linternas y demás bienes existentes que figuran en el inventario. Sin base y al mejor postor, comisión 10 %, en efectivo y al contado. Los bienes se exhiben los días 23 y 24 de mayo de 14 a 16 horas, en Avda. Mitre 2831, localidad de Sarandí, Avellaneda, Prov. Bs.As., y doce estanterías en calle Regimiento de los Patricios 251, Capital, también de 14 a 16 horas. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, mayo 15 de 1989.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 19/5 Nº 55.134 v. 22/5/89

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 34

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 34 a cargo del doctor Alí Joaquín Salgado, secretaría Nº 64, del doctor José María Pérez, sito en el edificio de la calle Uruguay 714, piso 5, comunica por dos días en el juicio STAGNARO, MARIA CRISTINA c/STORTINI, ANA JUANA s/ EJEC. HIPOT., expediente Nº 147.680, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tacuarí Nº 647, el día martes 23 de mayo de 1989, a las 9 horas, el inmueble situado en Matheu 1571, planta baja y azotea, Unidad 5, inscripto en la Matrícula F.R. 8-307/5, Partida Nº 1.154.532. Consta de living comedor; dos dormitorios; baño y cocina. Hay una terraza de uso exclusivo. El estado de conservación es bueno. Existe teléfono. Estas circunstancias y el estado de ocupación resultan de fs. 123. Visitas: Todos los días de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base: ₳ 450.000, seña 8 %, comisión 3 %, sellado fiscal cinco por mil, todo al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Superficie: 74 mts. con 45 dm², porcentual: 33 con 34 centésimos. Deudas: Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (Alumbrado, Barrido y Limpieza): ₳ 192,382; Obras Sanitarias de la Nación: ₳ 1.238,47. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de ley, y deberá integrar el saldo de precio actualizado al momento de su depósito, de conformidad al índice de precios al consumidor nivel general que publica el Indec, desde la fecha de la subasta.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1989
José María Pérez, secretario.
e. 19/5 Nº 55.198 v. 22/5/89

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil Nº 36, Secretaría Nº 66, sito en la calle Uruguay Nº 714, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por dos (2) días en los autos caratulados "JOSE REGO S.A. c/ FRANSSETTI, PEDRO JUAN y Otra s/ EJECUCION PRENDARIA", Exp. Nº 162338, que el Martillero Público don Antonio La Rocca, rematará el día 8 de junio de 1989, a las 10,30 hs. en el local de venta sito en Avda. La Plata 1510, de Capital Federal, lugar donde se exhibirá el bien en el horario de 9 a 11 horas y de 14 a 18 hs., el siguiente bien "Un automotor marca Fiat Tipo Sedan 4 puertas, modelo 125, motor marca Fiat Nº 125-B038-719386- Chassis marca Fiat Nº 125-B0606364-Dominio C-662.603, de Capital Federal, que se exhibe en el estado en que se encuentra" Base: Australes 39.713, 41 al contado y al mejor postor en dinero en efvo. Comisión: 10 %. El comprador deberá constituir su domicilio a estos efectos en jurisdicción del Juzgado en Capital Federal. El bien a subastar reconoce como deuda según surge de autos a fs. 37, al 8/6/88. Cuota 1, 2 y 3, Total ₳ 240.-, a fs. 37 bis al 30/6/88 Total ₳ 477.-, mas los impuestos desde esa fecha y sus actualizaciones. Esta deuda deberá ser asumida por el eventual comprador.

Buenos Aires, mayo 9 de 1989.
Guillermo Valentín, secretario.
e. 18/5 Nº 55.005 v. 22/5/89

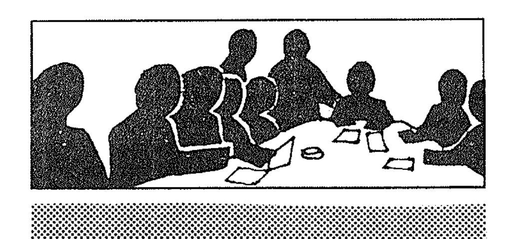
JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 45, a cargo de S.S. la señora Juez

Dra. María Inés Azaro, Secretaria única a cargo de la Dra. Beatriz M.A. de Hermida, con asiento en la calle Cerrito 550, piso 4º, Capital Federal, comunica por 2 días en el Boletín Oficial en los autos "PITTANA LIDIA ESTER c/ INYECTA ARGENTINA S.A. s/ DESPIDO", (Expte. Nº 8.277), que el perito martillero Señor Pedro Agatiello, rematará el día 30 de mayo, a las 15, en el salón de remates judiciales de la calle Humberto Primo 2042/46, lo siguiente: Una máquina para inyección de aluminio industrial marca Idra Brescia Itali Nº de motor tipo SLF 200 LGA - HP. 25 Gira 970 de 4 metros x 1 de ancho con estructura amarillo. Que la misma se exhibe en la calle Tucumán 860, Quilmes Oeste, Provincia de Buenos Aires, los días 26 y 29 de mayo de 15 a 17. Las condiciones de venta son: Sin base, seña 20 %, comisión 10 %, entrega inmediata en el estado que se encuentra y exhibe, previo al pago total de lo adeudado, corriendo por cuenta del comprador su retiro y posterior traslado, fijando su domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1989.
Beatriz M.A. de Hermida, secretaria.
e. 19/5 Nº 54.164 v. 22/5/89



Convocatorias

ANTERIORES

"A"

AGOPIAN E HIJOS
S. A. C. I. F. I. A.
Registro Nº 34.521

CONVOCATORIA

Convócase a a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2 de junio de 1989, a las 18 horas, en Lope de Vega 1750, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informes del Síndico y del Auditor, correspondientes al ejercicio económico Nº 20 cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Asignación de los Honorarios a los señores Directores y Síndicos.
4º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Directorio.
e. 16/5 Nº 53.732 v. 22/5/89

ASOCIACION ISRAELITA DE EDUCACION "BELLA VISTA"

CONVOCATORIA

Buenos Aires, 8 de Mayo de 1989. Cumpliendo con el Art. 18 de nuestros Estatutos, la Comisión Directiva convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Mayo de 1989, a las 20:30 hs., en nuestra sede social, calle Nicasio Oroño 1669, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de 2 socios para firmar el Acta.
2) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
3) Consideración de la Memoria del Presidente, Balance General, cuenta de Gastos y Recursos e Inventario al 31 de Diciembre de 1988. Informe del Organo Fiscalizador.

4) Designación de:
— Un Presidente por 1 año (por renuncia).
— Un Vicepresidente 1º por 1 año.
— Un Vicepresidente 2º por 1 año.
— Un Secretario por 1 año (por renuncia).
— Un Prosecretario 1º por 1 año.
— Un Prosecretario 2º por 1 año.
— Un Tesorero por 1 año (por renuncia).
— Un Protesorero 1º por 1 año.
— Un Protesorero 2º por 1 año.
— Tres a Siete Vocales por 1 año.
— Tres revisores de Cuentas por 1 año.

Esperando puntual asistencia, saludamos a Ud. muy atte.

El Vicepresidente 1º e/e
e. 17/5 Nº 53.881 v. 23/5/89

ASSI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria para el día 6 de junio de 1989 a las 18 horas en Paraná 426 Piso 15, Oficina "K" de la Capital Federal, y en segunda citación para el mismo día y lugar a las 19 horas, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración actualización contable del ejercicio cerrado el 31-1-89.
2º Consideración documentación según art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y Ley 22.903 correspondiente al ejercicio vencido el 31-1-89.
3º Consideración de los Honorarios al Directorio y Síndicos, excediendo los límites fijados por el Art. 261 de la ley 19.550.
4º Designación de Directores y Síndicos conforme al Estatuto.
5º Designación del Contador Certificante de los Estados Contables a vencer el 31-1-89.
6º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.
e. 19/5 Nº 55.151 v. 26/5/89

(ATAC) ASOCIACION TECNICA ARGENTINA DE CERAMICA
Sociedad Civil

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Mayo de 1989, a las 18,30 horas, en Perú nº 1420, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º - Designación de dos asociados para firmar el Acta.
2º - Lectura del Acta anterior.
3º - Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
4º - Elección de seis miembros de la Comisión Directiva por dos años.
5º - Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, por un año.

El Presidente
e. 19/5 Nº 55.183 v. 23/5/89

AZUL GAS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 7 de Junio de 1989, a las 9 horas, en Rivadavia 8348, piso 21, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Motivos del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Revalúo Contable Ley 19.742 del Ejercicio y su inclusión en el Balance General al 31/12/88.
4º) Considerar la Memoria, el Inventario, el Balance General, el Cuadro de Resultados y Anexos y el Informe del Síndico correspondiente al 21 ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1988.
5º) Dictaminar sobre los resultados del Ejercicio y su afectación.
6º) Elegir Síndicos, titular y suplente.

El Directorio. Se recuerda a los accionistas, que el depósito de acciones y/o certificados, debe hacerse con tres días de anticipación.

El Vicepresidente
e. 19/5 Nº 55.110 v. 26/5/89

"C"

COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL RIO TARTAGAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 5 de junio de 1989, a las 11 horas, en el local de la calle 25 de Mayo Nº 565, piso 10º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que determinaron la convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración y absorción del quebranto acumulado, ejercicio 31/12/88.
4º) Elección del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

El Directorio

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia (Art. 238, Ley Nº 19.550) a más tardar, el día 30/5/89.

e. 18/5 Nº 55.047 v. 24/5/89

COMPAÑIA DE VINOS FINOS DE FRANCIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de junio de 1989 a las 9.30 horas en el local social O'Brien 1202, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550.
2º) Afectación de los resultados.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas o de sus representantes para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente
e. 17/5 Nº 53.861 v. 23/5/89

COMPAÑIA DE VINOS FINOS DE FRANCIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 5 de junio de 1989 a las 11 horas en el local social O'Brien 1202, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Disolución anticipada de la sociedad (art. 234 inc. 1 Ley 19.550).
2º) Nombramiento de los liquidadores estableciendo su remuneración.
3º) Designación de dos accionistas o de sus representantes, para firmar el acta.

El Presidente
e. 17/5 Nº 53.862 v. 23/5/89

COPPER METAL
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria, que se celebrará el próximo día 15 de junio de 1989, en Lavalle 1454 2º piso, 2º cuerpo, oficina 19/20 Capital Federal, a las 10,30 horas a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2. — Consideración de la documentación contable del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de enero de 1986; 1987 y 1988.

El Directorio
e. 17/5 Nº 53.656 v. 23/5/89

COMPAÑIA UNIDAD JUDEO ARGENTINA DE CULTURA Y ASISTENCIA - ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Mayo de 1989 a las 19,30 hs. en la sede social, Tte. Gral. Juan D. Perón 2471, 7º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2º Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Revalúo Contable Ley 19.742 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio Nº 12 (01/04/88 al 31/03/89).
3º Ratificación Venta Departamento Legado.
4º Renovación de Autoridades.
5º Designación de dos socios para refrendar juntamente con el Presidente y Secretario el Acta de Asamblea.

El Presidente
e. 19/5 Nº 55.122 v. 23/5/89

CERAMICA INDUSTRIAL TSUJI
S. A. I. C. I. F.
Legajo Nº 21.902

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas de "CERAMICA INDUSTRIAL TSUJI S. A. I. C. I. F.", a celebrarse en la sede social Chile 265, el 08/06/89 a las 17 horas, a fin de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para ratificar y suscribir junto con el señor presidente, el acta asamblearia.
2º Consideración de los documentos citados en el art. 234 de la ley de sociedades comerciales.
3º Elección de componentes titulares y suplentes del directorio, previa fijación de su número, por el término de tres años.

El Directorio
e. 19/5 Nº 55.147 v. 26/5/89

CERAMICA STELMAR
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Por resolución del directorio se convoca a los Señores accionistas a concurrir a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al 26º ejercicio que tendrá lugar el día 9 de Junio de 1989 a las 17 Hs, en la Sede Social de la Sociedad, Paraguay 1278, piso 8º, "C", Capital Federal, para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de 2 (dos) accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2) Causales de la demora en la Convocatoria de la presente Asamblea.
3) Aprobación del Revalúo Técnico de Bienes de Uso al 31 de Diciembre de 1988.
4) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y de evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al 26º ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1988.
5) Consideración de los Resultados Acumulados del ejercicio el cual arroja quebranto y su absorción.
6) Consideración de la Remuneración de los Srs. Directores, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 1988 en exceso al Art. 261, y Síndico.
7) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año y su elección.
8) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

Buenos Aires, 11 de Mayo de 1989.
El Vice-Presidente

Se recuerda a los Srs. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación del acuerdo al 2º párrafo del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales en Paraguay 1278, piso 8º, "C", Capital Federal, hasta tres días hábiles anteriores a su realización, venciendo dicho plazo el día 6 de Junio de 1989.

e. 19/5 Nº 55.182 v. 26/5/89

"D"

DEFA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de junio de 1989 a las 9,45 horas, en la calle Perú 467 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por el cual se celebra la Asamblea fuera de término.
2º) Aprobación documentos que establecen el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 17 cerrado el 31 de diciembre de 1988. Aprobación gestión Directorio y actuación Sindicatura.
3º) Honorarios Directivos y Sindicatura.
4º) Destino de los resultados no asignados.
5º) Fijación número de Directores Titulares, entre tres y doce, y su elección por un ejercicio. Eventual designación de Directores Suplentes.
6º) Elección Síndicos Titular y Suplente, por un ejercicio.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 16/5 Nº 53.788 v. 22/5/89

"E"

E.J.E.M.A.R.
S. C. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 2 de junio de 1989, a las 15 horas, en la sede social Juan Agustín García 3192, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Elección de cuatro Directores, un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por tres años.

El Directorio
e. 16/5 Nº 53.743 v. 22/5/89

EMBOTELLADORA MORENO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los Señores Accionistas de EMBOTELLADORA MORENO S. A., a realizarse en nuestro local social ubicado en Paraná 426 - piso 11 - departamento "B" a las 11 horas del día 6 de Junio de 1989 para tratar y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Liquidación anticipada de la Sociedad.
2º Designación de un liquidador.
3º Elección de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta.

El Directorio
e. 19/5 Nº 55.191 v. 26/5/89

"F"

FARMASA FARMACEUTICA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de junio de 1989 a las 11:00 horas en la sede social de Av. Raúl Scalabrini Ortiz 3333, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Capitalización de aportes irrevocables, aumento de capital, emisión de acciones, llamado a suscripción, reforma del art. 3º del Estatuto.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Los accionistas deberán comunicar su aceptación en los términos del art. 238 de la ley de Sociedades Comerciales.
e. 16/5 Nº 53.721 v. 22/5/89

FLIN SOLDERS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El día 5 de junio de 1989 a las 18 hs. en el domicilio legal de Flin Solders S. A. Av. Santa Fe 2108, 7º piso "B" Capital, se convoca a Asamblea General Extraordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aprobación Concurso Preventivo.

El Vicepresidente
e. 18/5 Nº 53.950 v. 24/5/89

FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES DE AGENCIAS DE PUBLICIDAD

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo previsto en el Estatuto Social, la Junta Directiva tiene el agrado de convocar a usted, a Asamblea General Ordinaria para el viernes 19 de mayo de 1989, a las 9,30 horas, en la Sede Social de la Avenida Belgrano 963, décimo piso, oficina 21, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Aprobación de la Memoria y Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario General correspondiente al ejercicio de 1 Abril de 1988 al 31 de marzo de 1989.
2 — Elección de 4 Directores Titulares por dos años y un Director Suplente por dos años.
3 — Designación de dos asociados para la firma del acta respectiva.
Por la Junta Directiva Firmado: Alberto Banchero, Presidente y Oscar A. Allonca, Secretario Tesorero.

El Director Presidente
e. 19/5 Nº 55.127 v. 23/5/89

FINANCIERA GLACIAR
S. A. C.

CONVOCATORIA

Cítase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 6 de Junio de 1989 a las 10:00 horas, en primera convocatoria en el local de Florida 142 - 2º Piso - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y del Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1988.
3) Honorarios del Síndico por el ejercicio en consideración.
4) Distribución de utilidades.
5) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes.
Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán cursar una comunicación de asistencia para que se les inscriba en el libro de Asistencia a Asamblea en la sede social Florida 142 2º Piso - Capital Federal con no menos de tres días de anticipación a la fecha misma.

El Directorio
e. 19/5 Nº 55.120 v. 26/5/89

"H"

HUDSON CIOVINI Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 5 de junio de 1989 a las 12 horas en Sánchez de Bustamante Nº 54 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1º y 2º de la Ley 19.550: Memoria e Informe del Síndico; Balance General e Inventario en relación al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Consideración de los resultados.
4º) Fijación y aprobación de las remuneraciones de los Directores (art. 261 último párrafo de la Ley 19.550).
5º) Fijación y aprobación de las remuneraciones del Síndico Titular.
6º) Determinación del número de directores y su elección, elección de Sindicatura.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 18/5 Nº 53.989 v. 24/5/89

"I"

INTERFLY TOUR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a As. Gral. Ordinaria para el 13 de junio de 1989 a las 10 hs. en Esmeralda 762, 1º C. Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración razones del llamado fuera de término.
3º) Consideración actitud asumida por el Directorio Sr. Rafael Zambrano.
4º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º ley 19.550, correspondiente al 15º ejercicio económico finalizado el 31/12/1988.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Designación de síndico titular y suplente.
Los Sres. accionistas deberán informar su voluntad de asistir a los efectos de su registración en el libro de asistencia con tres días hábiles de anticipación.

El Presidente
e. 18/5 Nº 55.045 v. 24/5/89

INVERSIONES UNIDAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Inversiones Unidas S. A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de junio de 1989, a las 9 horas, en el local social sito en calle

Tucumán 540, 15 F, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la demora en la presentación de los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/6/88.
4º) Consideración de los resultados del Ejercicio.
5º) Consideración de los honorarios abonados a los señores directores por tareas técnico-administrativas.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988.
7º) Fijación del número y elección de directores.
8º) Fijación del número y elección de los integrantes del Consejo de Vigilancia. Fijación de su remuneración.

El Directorio
e. 18/5 Nº 53.960 v. 24/5/89

INVERFE
S. A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

CONVOCATORIA

Convócase a a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en los términos del artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550 de Sociedades Comerciales, para el día 18 de mayo de 1989, a las 12:00 horas, en Reconquista 314, 7º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que firmen el acta de la reunión.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1º y aprobación conforme a lo requerido por el artículo Nº 275 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Consideración de la Actualización Contable dispuesta por la Ley Nº 19.742, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Remuneración a los Directores y Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos con mandato por un año. Determinar la Garantía que prestarán los mismos.
7º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión fiscalizadora con mandato por un año.

El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios hasta tres días hábiles antes de la Asamblea en la Caja de la Sociedad.

e. 16/5 Nº 53.783 v. 22/5/89

"J"

JUAN CARLOS FIOCCHI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 5 de junio de 1989, a las 17 horas, en Echeandía 5671, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.
2) Consideración documentos artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988 y retribución Directores por funciones de carácter permanente.
3) Designación de Directores y Síndicos.
4) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 17/5 Nº 53.883 v. 23/5/89

"K"

KALICON
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas para el día 30 de mayo de 1989 a las 12 hs. en Soler 4454, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros Anexos, Memoria Anual e Informe del Síndico correspondiente al 19 ejercicio económico.
3º) Designación de un Director.

e. 16/5 Nº 53.733 v. 22/5/89

"L"

LA BASKONIA
S. A. F. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 8 de Junio de 1989, a las 18 horas en Pergamino Nº 2936/50- Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Asamblea fuera de término.
2º) Consideración actualización contable Leyes de Revalúo 19.742 y 21.525 por el Ejercicio cerrado el 31-12-1988.
3º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 31-12-1988.
4º) Distribución de Utilidades y remuneración al Directorio y Síndicos.
5º) Consideración de la Gestión del Directorio y Síndicos.
6º) Elección de tres Síndicos titulares y tres suplentes por finalización de sus mandatos.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio. En caso de no lograrse el quórum se cita en segunda convocatoria para el mismo día y lugar a las 19 horas.

El Síndico Titular
e. 17/5 Nº 53.820 v. 23/5/89

"P"

PROGALCO
S. A. Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a una Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Junio de 1989, a las 19,30 horas, en la Sede Social Avda. Rivadavia Nº 7055 Local Nº 45 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 37 cerrado el 31 de Marzo de 1989.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Fijación de la remuneración al Directorio por el Ejercicio vencido.
4º) Fijación de la remuneración al Síndico Titular por el Ejercicio 37º.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos con mandato por un año.
6º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: De acuerdo con las disposiciones legales y normas vigentes los Accionistas deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 con una anticipación de tres días hábiles a la fecha de la Asamblea en el domicilio indicado con anterioridad.

e. 17/5 Nº 53.868 v. 23/5/89

"Q"

QUILCO
S. A. C. I. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de QUILCO S.A.C.I.I. y F., a Asamblea Ordinaria para el

día 3/6/89 a las 10 horas en Cerrito 484, 5º "C", Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del atraso en la convocatoria;
2º) Tratamiento y aprobación documentos art. 234 Ley 19.550 relacionados con los siguientes ejercicios económicos: cerrado el 31/12/1984; cerrado el 31/12/1985; cerrado el 31/12/1986 y cerrado el 31/12/1987.
3º) Consideraciones y aspectos generales relacionados con los balances indicados en el punto 2º).
4º) Honorarios Directores y Síndicos y destino de resultados de los cuatro ejercicios;
5º) Designación de directores titulares y suplentes por el término de tres años;
6º) Designar síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 17/5 Nº 53.841 v. 23/5/89

"R"

RECALADA
Inmobiliaria, Financiera y Mandataria Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día cinco (5) de junio de 1989, a las 10,00 horas en primera convocatoria y a las 11,00 horas en segunda convocatoria, en Balcarse 353, 1º "A" de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta;
2) Considerar la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988, su resultado y recomposición del capital social;
3) Consideración de honorarios para integrantes del Directorio y la Sindicatura;
4) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, ambos por un ejercicio social. El Directorio.

El Presidente
e. 17/5 Nº 53.940 v. 23/5/89

"S"

SAN GINES
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de San Gines S. A., a realizarse el 5 de junio de 1989 en Callao 66, Piso 1º de esta ciudad a las 19 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que establece el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de los años 1987 y 1988.
3º) Consideración de la gestión de administración y Síndicos por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de los años 1987 y 1988.
4º) Consideración de los resultados.
5º) Designación de Administrador o Administradores.
6º) Transferencia de cuotas sociales.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente.

La Administradora
e. 18/5 Nº 55.036 v. 24/5/89

SOCIEDAD ARGENTINA DE MAQUINAS Y MOTORES
S. A. C. I. y F.
(En liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de junio de 1989, a las 9,30 horas, en la calle Perú 467 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales se celebra la Asamblea fuera de término.
2º) Aprobación documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 31º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1988. Aprobación gestión Comisión Liquidadora y actuación Sindicatura.
3º) Elección Síndicos Titular y Suplente, por un ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

La Comisión Liquidadora
e. 16/5 Nº 53.789 v. 22/5/89

SINTARYC
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de junio de 1989 a las 13 horas en Bartolomé Mitre 4144, 5º Piso "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 Inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31-1-89.
2º) Consideración de las remuneraciones de directores y síndico.
3º) Fijación del número de directores titulares y suplentes, elección de los mismos y duración de sus mandatos.
4º) Designación de síndicos titular y suplente y duración de sus mandatos.
5º) Consideración de lo actuado por el Directorio, entre otros con relación a las autorizaciones de la Asamblea General Ordinaria del 5-6-78.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 17/5 Nº 53.799 v. 23/5/89

"T"

TRANSPORTES COLEGIALES
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a asamblea ordinaria para el 3/6/89, a las 18 hs., en Av. Amancio Alcorta 3447, Capital, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Asamblea realizada fuera de término.
2º) Documentación art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, al 31 de diciembre de 1988.
3º) Designación integrantes Directorio y Consejo de Vigilancia.

El Directorio
e. 16/5 Nº 53.782 v. 22/5/89

TINTORERIA INDUSTRIAL MÜLLER Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de Mayo de 1989, a las 19 horas, en el local social de la calle Franklin D. Roosvelt 1646, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de Asamblea.
2) Consideración de los documentos Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 39º Ejercicio Económico de la Sociedad, cerrado el 31 de Enero de 1989.
3) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Consejo de Vigilancia.
4) Consideración de la remuneración a los Directores correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Enero de 1989.
5) Consideración de la remuneración al Consejo de Vigilancia por el ejercicio cerrado el 31/01/89.
6) Consideración de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 31/01/89.
7) Destino de los resultados no asignados.
8) Designación de los miembros del Directorio que fije la Asamblea hasta la consideración del próximo Balance General.
9) Designación de los miembros del Consejo de Vigilancia que fije la Asamblea hasta la consideración del próximo Balance General.
10) Designación del Contador Certificante para el ejercicio que finalizará el 31/01/90.

El Presidente

NOTA: Para participar en la Asamblea, los señores Accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia en la sede social, calle Franklin D. Roosvelt 1646, Capital Federal, de Lunes a Viernes en el horario de 10 a 12 o de 15 a 17 horas, hasta el día 24 de Mayo de 1989, a las 17 horas. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificado de depósito.

e. 17/5 Nº 53.903 v. 23/5/89

TALVIX
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 6 de Junio de 1989 a las 16:00 hs., en La Rioja 301, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 1988.
3º) Retribución de Directores y Síndicos.
4º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 19/5 Nº 55.201 v. 26/5/89

TIROL
S. C. A. (En Liquidación)

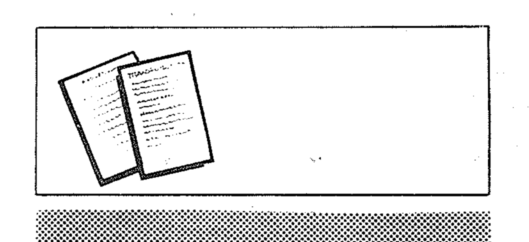
CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, a celebrarse en las oficinas sitas en la calle Lima 265, 2º piso, oficina 3, Capital, el día 9 de junio de 1989, a las 15 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º. — Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º. — Consideración partición y distribución parcial (Artículo 107 de la Ley Nº 19.550).
3º. — Designación de Síndicos Titular y Suplente y dos socios para firmar el acta.

El Socio Administrador-Liquidador
e. 19/5 Nº 55.108 v. 23/5/89



Transferencias

ANTERIORES

"A"

Shaer y Brion S. R. L., representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público y corredor, avisa que Norberto Pedro Guzmán y Roberto Jorge Ortiz venden a Carlos Gustavo Ferrara y Luis Ariel Ferrara, el negocio de panadería, fábrica de masas, elaboración y venta de emparedados, sito en la AV. CORDOBA Nº 3751/55, de Capital Federal. Reclamos de ley en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.
e. 16/5 Nº 53.689 v. 22/5/89

Osvaldo Fernández y Antonio Juin transfieren su local de Taller Mecánico (reparación de vehículos automotores) sito en la calle AGUIRRE 257 Capital a Osvaldo Fernández. Reclamos de Ley en el local.
e. 17/5 Nº 53.885 v. 23/5/89

Gloria Edith López transfiere su local sito en AV. ALVAREZ THOMAS 3291 Capital de Establecimiento Geriátrico (300013) con una capacidad máxima de 5 (cinco) habitaciones y veinte (20) alojados conforme con la distribución que se especifica en la planilla capacidad adjunta a Blanca Angélica Layus. Reclamo de ley y de las partes en el local.
e. 17/5 Nº 53.800 v. 23/5/89

Benigno Fernández transfiere a Estación de Servicio Cobo S.R.L. el local sito en la calle AV. COBO 1802/04 y PUAN Nº 2001 que funciona con el rubro Estación de Servicio para Automóviles. Reclamos de Ley mismo domicilio.
e. 17/5 Nº 53.907 v. 23/5/89

Se avisa que 26 de Marzo S.R.L. vende a Dosde S.R.L. (en formación) de Dora Raquel Niron y Abraham David Heredia el negocio de "Garage Comercial" (Capacidad máxima hasta 118 (ciento dieciocho) cocheras, incluidas 2 (dos) de ellas para Ciclomotores, actual nomenclatura de rubros, sito en AV. BOEDO Nº 69 Capital, libre de gravámenes y deuda. Domicilio de las partes en el citado local.

NOTA: Se publica nuevamente en reemplazo del Edicto 31.954 publicado del 28/11 al 2/12 de 1988, publicado con error.
e. 18/5 Nº 53.963 v. 24/5/89

González, Gallal & Cía. (José Alberto González, corredor y martillero público) oficinas Avda. de Mayo 1390 2º, Capital; avisa: Alfonso Alvarez vende a Jorge Fabio Oancea negocio elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza, empanadas y postres; helados (sin elaboración) y comidas para llevar, expediente municipal 79.623/79, sito AVENIDA ROMULO S. NAON 2370. Domicilio partes y reclamos de Ley: n/oficinas.
e. 19/5 Nº 55.078 v. 26/5/89

"B"

Aviso: Francisco Binello y Cía. S. R. L. transfiere taller de pasamanería calle BOGOTA 2840/42 a Francisco Binello y Cía. S. A. I. C. F. I. y A. Reclamos de Ley mismo domicilio.
e. 16/5 Nº 53.686 v. 22/5/89

"C"

Cecchini-Paladino & Asociados, representados por el martillero público Víctor Rolando Paladino, con oficinas en la Avda. Independencia 3375 Capital Federal, avisan que con su intervención el Señor Horacio José Pozas y María Esther Rivero venden al señor Julio Américo Ibáñez, su negocio de Panadería Mecánica sita en la calle COSQUIN Nº 985 Y CAAGUAZU Nº 7021, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
e. 17/5 Nº 53.945 v. 23/5/89

"D"

La Oficina, rep. por M. A. Vázquez, Corr. Público, avisa que Cura José y Cura Lucio Daniel venden a Luis Alberto Benozzi el negocio de Panadería, fábrica de masas elaboración y venta de emparedados sito en Carlos Calvo 4141 Cap. y el Despacho de Pan, facturas, masas, emparedados y bebidas en general envasadas, Elaboración masas, pasteles, sandwiches y tortas; sito en DEFENSA 1421 Capital. Reclamos de Ley y domicilio de las partes Sarmiento 1652 P. B. "D" Capital.
e. 17/5 Nº 53.947 v. 23/5/89

"E"

Se comunica que Campio Moreira, Aníbal Oscar Navatta y Jorge Guillermo Visbeek transfieren el fondo de comercio del local sito en la calle ESCALADA 768 Capital, que funciona en carácter de Velatorio, a Moldes S.R.L. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo local.
e. 18/5 Nº 55.053 v. 24/5/89

"F"

Eko Propiedades, representada por José Luis Priede González Corredor Público M 644 con oficinas en Julián Alvarez 189 Capital avisa que Gumersindo Blanco vende a Aurelio Llano el Bar copetín Kiosko sito en FRANCISCO BEIRO 2761 Capital libre de toda deuda. Reclamos de Ley 11.867 n/oficina.
e. 18/5 Nº 53.981 v. 24/5/89

"H"

Enrique Alberto Díaz e Hijos Bal. y Mart. Públicos representada por el Martillero Público Enrique Alberto Díaz matrícula Nº 1413 con oficinas en la Av. Rivadavia Nº 1210 1º piso T. E. 37-2657; avisan que Oscar Humberto Celentano, Miguel Luis Celentano, y Luis Ferraro vende a Luis Mosquera Vázquez el negocio del ramo de Café, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, y Venta de Helados (203.003-02-04-202.008) sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 1402 esq. San José. Domicilio partes y reclamos ley en n/oficinas.
e. 18/5 Nº 53.948 v. 24/5/89

"J"

Margarita Suppa, Martillera Pública comunica que Genaro Milito vende el Fondo de Comercio de: Productos alimenticios, fiambrería, quesería, casa de comidas, helados, sito en la calle JUAN DE GARAY 3841 de Cap. Fed. al Sr. Oscar Gilberto Pendola Lima. Reclamos de ley Maza 11 Cap. Federal.
e. 16/5 Nº 53.735 v. 22/5/89

Ricardo Sergio Koval y Doiny José Bernardo S.R.L. cedió y transfirió a Daniel Castro y Carlos Aarón Souss el taller de lavado, limpieza, planchado y teñido manual o mecánico con instalaciones de vapor de telas y artículos textiles y ropa confeccionada conforme a desp. Nº 8181/DGHP/86 sito en la calle JOAQUIN V. GONZALEZ 1829/31/33. Reclamos de Ley en el domicilio indicado.
e. 18/5 Nº 53.968 v. 24/5/89

José Alberto Sarubbi, Martillero Público Nacional, hace saber que Sara De la Serna con domicilio en Av. Córdoba 1459 4º "O" Cap. Fed. vende a Manuel López Ulanga, con domicilio en Soler 4433 1º "C" Cap. Fed. el Fondo de Comercio del ramo Quiosco, Librería, Juguetería ubicado en la calle JUNCAL 3414 P.B. de Cap. Fed. Las oposiciones de Ley se recibirán en las oficinas del intermediario: Larrea 236 8º "36" de Capital Federal, donde las partes constituyen domicilio.
e. 18/5 Nº 55.052 v. 24/5/89

"N"

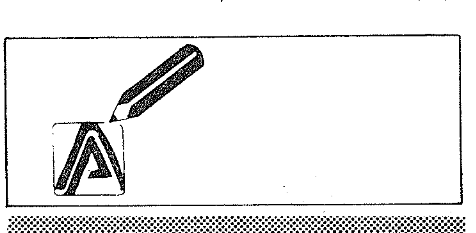
Doryanel S. A. transfiere su depósito de consignatarios en general, con una cámara frigorífica y oficinas complementarias de la actividad, sito en NICETO VEGA 5343/47/49 P.B. y E. Piso, a Depósitos Miró S.R.L. Reclamos y dcilio. mismo.
e. 19/5 Nº 55.148 v. 26/5/89

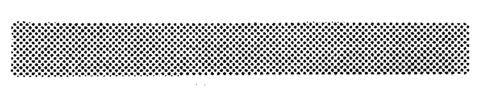
"P"

Nosa Inmobiliaria: representada por Luis López Caldeiro, corredor público nacional matrícula 258 con oficinas Avenida Independencia 1580 Capital Federal, avisa que Darío Manuel Poza Menghini, vende al señor Prudencio Vieites Nieto su negocio de Café, Bar, sito en la calle PAVON 1523 Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen y/o personal, domicilio de partes y reclamo de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 17/5 Nº 53.880 v. 23/5/89

"V"

Transportes Fink S.A., titular del local ubicado en la calle 24 DE NOVIEMBRE 1971/73 Cap. Fed., que funciona bajo el rubro: Depósito de mercaderías en tránsito con oficinas complementarias de la actividad, playa de carga y descarga y estacionamiento privado de la empresa conf. disp. Nº 18.430/D.G.H.P./86 expediente Nº 97.697/86, transfiere el mismo a Transporte Sauer S.R.L., libre de todo impuesto y gravamen. Reclamos de ley 24 de Noviembre 1971/73 Cap. Fed.
e. 19/5 Nº 55.103 v. 26/5/89





Avisos Comerciales

ANTERIORES

"A"

ARAGON VALERA
Sociedad Anónima

Se comunica a los Señores Accionistas, a los efectos de ejercer su derecho de preferencia, que la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 10 de Mayo de 1989 resolvió aumentar el Capital Social en la suma de ₳ 1.998.980 (Un millón novecientos noventa y ocho mil novecientos ochenta australes), mediante la emisión de 1.998.980.000 acciones ordinarias de valor nominal ₳ 0,001 (un milésimo de austral) cada una, de clase "A" con derecho a cinco votos por cada acción, a la par, a integrar en efectivo antes del día 1º de Julio de 1989.

El Directorio
e. 19/5 Nº 55.152 v. 23/5/89

"D"

DAS NEVES HNOS.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria

De conformidad con los Arts. 204 y 83 de la Ley 19.550, se hace saber que: La sociedad "DAS NEVES HNOS. SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA", por decisión de Asamblea Extraordinaria del 15/12/84, resuelve reducir el Capital social de $a. 1.336, a $a. 668, mediante el rescate de 668 acciones y su anulación, que es poseedor el Sr. Manuel Das Neves, mediante la entrega de inmuebles por un valor de $a. 3.100.176, Reclamos de Ley en la Avenida Gral. Paz Nº 10.652, piso 4º Oficina 412 de Capital Federal, de 10 hs. a 17,30 horas.

El Presidente
e. 18/5 Nº 54.057 v. 22/5/89

"E"

EDIFICIO CALLAO 1190
Sociedad Anónima

Con domicilio en Azcuénaga 1344 1º P. "A" Capital, hace saber por Tres días, de conformidad al Art. 204 de la Ley 19.550, que "EDIFICIO CALLAO 1190 SOCIEDAD ANONIMA", en Asamblea General Extraordinaria Unánime del 28 de Abril de 1989, protocolizada por escritura del 28 de Abril de 1989, pasada ante el Escribano Benjamín Vitaver, titular del Registro 351 de Capital, resolvió: 1º) Aumentar el capital social de ₳ 420.000, a ₳ 23.573.095, o sea en ₳ 23.153.095, emitiendo la misma cantidad de acciones ordinarias, nominativas no endosables, 1 voto y ₳ 1, cada una, mediante la capitalización de las cuentas "Aportes Irrevocables para Futuros Aumentos de Capital" y "Ajuste de Capital" (neto de resultados Acumulados); 2º) Reducir el capital social de ₳ 23.573.095 a ₳ 104.580, o sea en ₳ 23.468.515, mediante la transferencia a los accionistas de bienes inmuebles por igual valor a sus respectivas acciones. Activo: antes de la Reducción: ₳ 23.580.991,42. Después de la Reducción: ₳ 130.794,42. Pasivo: Antes de la Reducción: ₳ 7.797, Después de la reducción: ₳ 29.215. No hay socios recedentes y que la sociedad continúa con su giro social. Reclamos y oposiciones de Ley en la Escribanía Vitaver, calle Maipú Nº 535 - 5º P. Cap. Fed.

El Escribano
e. 18/5 Nº 55.025 v. 22/5/89

"M"

METALURGICA TANDIL
Sociedad Anónima

PAGO DIVIDENDO BASICO EN EFECTIVO A LAS ACCIONES PREFERIDAS 8 %

Se comunica a los Señores Accionistas que a partir del 24 de mayo de 1989, contra presentación del Cupón Nº 5 de las Acciones Preferidas 8 % en circulación, se abonará el dividendo básico ajustado en efectivo aprobado por la Asamblea Ordinaria celebrada el 28 de abril de 1989, del 11,028 % por el ejercicio 1988. El pago se efectuará en la Caja de Valores S.A. Leandro N. Alem 310, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas. Además se recibirán presentaciones en las sucursales de la Caja de Valores S.A., en Sarmiento 165, Mendoza; Rosario de Santa Fe 235, Córdoba; Calle 48 Nº 515, La Plata, Pcia. de Buenos Aires; Córdoba 1402, Rosario, Pcia. de Sta. Fe. El Directorio.

El Presidente
e. 19/5 Nº 55.170 v. 23/5/89

"O"

OSAL
Sociedad Anónima

Se comunica por tres días a los accionistas, que por Asamblea Extraordinaria de fecha 16/8/87 se aumentó el capital. Se hace saber a los accionistas que podrán ejercer su derecho de opción dentro de los 30 días de la última publicación, en el domicilio de Viamonte 759, piso 6º, oficina 64, Capital Federal. (Conf. art. 194, en 3º y 4º párrafo de la Ley 19.550).

El Presidente
e. 19/5 Nº 55.206 v. 23/5/89

"W"

WARNER LAMBERT ARGENTINA
S. A.
DAXEN
S. A. y
FORTYCOR
S. A.

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 17-3-89; "WARNER LAMBERT ARGENTINA S. A. DAXEN S. A. Y FORTYCOR S. A."; quedó formalizada la renuncia de los directores y síndicos, distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente: Isaías Mauricio Drajer; Vicepresidente: Eduardo David Rosenfeldt; Director Titular: Edsel Oscar Martínez Viademonte; Síndico Titular: Fernando Pedro Tetamanti; Síndico Suplente: Héctor German Wasserman.

e. 12/5 Nº 51.805 v. 21/5/89